

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

**Violencia que enfrenta la población migrante y su impacto en
la salud: Un ejercicio de revisión sistemática**

TRABAJO RECEPCIONAL. TESINA QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

PRESENTA

Fabiola Inés Pérez Villa

Director del Trabajo recepcional. Tesina

Dr. Pablo Claudio Rojas Lara

Ciudad de México, noviembre 2025.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

DEDICATORIA

A mi querido padre Javier Pérez Mendoza por su amor incondicional, su apoyo constante y sus palabras de aliento para seguir adelante.

Gracias por ser mi fuerza en los momentos difíciles, por enseñarme el valor del esfuerzo y por acompañarme con paciencia y cariño.

Este logro es tanto mío como tuyo.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, mi más sincero agradecimiento por haber sido el espacio que me permitió formarme profesional y personalmente. En esta casa de estudios, encontré no solo conocimientos, sino también valores, reflexiones y experiencias que contribuyeron a mi crecimiento académico y humano.

Agradezco a mi director de tesina el Dr. Pablo Claudio Rojas Lara por apoyarme y motivarme a seguir adelante; de igual manera agradezco a mis lectores: Maestro Jaime Molina Correa, a la Maestra Aída Sandoval Montaña y al Dr. Miguel Ángel Godínez Gutiérrez por brindarme un entorno que fomenta el pensamiento crítico, la solidaridad y la búsqueda del conocimiento.

Índice

Resumen.....	5
I. Introducción	7
II. Planteamiento del problema	8
2.1 Perspectivas para el análisis de la violencia y sus efectos en la salud de las personas migrantes	8
III. Objetivos de investigación	13
Objetivo General	13
Objetivos específicos	13
IV. Estructura del trabajo	14
CAPÍTULO I	19
MARCO CONCEPTUAL.....	19
ANÁLISIS SOCIOHISTÓRICO DE LA VIOLENCIA EN LAS MIGRACIONES Y SUS EFECTOS EN LAS CONDICIONES DE VIDA Y SALUD	19
1.1 Las connotaciones del continuum de la violencia en los procesos migratorios ...	20
El continuum sociohistórico de la violencia en las migraciones centroamericanas ...	21
El continuum de la violencia en los circuitos migratorios	22
El continuum como enlace de la violencia estructural y directa	23
1.2 Conceptos sobre las expresiones de la violencia y un análisis relacional de la violencia; a través de un mapa conceptual	25
CAPÍTULO II	28
METODOLOGÍA.....	28
REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LOS ESTUDIOS SOBRE VIOLENCIA, SALUD Y MIGRACIÓN	28
CAPÍTULO III.....	32
RESULTADOS	32
1. Primera sección de resultados en la metodología.	32
Plataforma: Biblioteca virtual en salud (LILACS)	37
Plataforma: SciELO (Scientific Electronic Library Online)	38
Plataforma: Redalyc	39
Plataforma: Google Scholar.....	39
2. Segunda sección de resultados de la RSE	53
1. Determinantes histórico sociales de la migración Centroamérica-México.....	53
2. La violencia estructural y delincuencia como determinante de la salida de sus países de origen.....	55

3. Salida de sus países de origen por violencia basada en género	60
4. Tránsito por México Frontera Sur	64
5. Tránsito por México Frontera Norte.....	71
6. Llegada a Frontera Norte.....	76
CAPÍTULO IV	81
CONCLUSIONES	81
REFERENCIAS	85
ANEXO 1. FICHAS DE TRABAJO	93

Resumen

Las migraciones centroamericanas iniciaron siendo económicas; es decir, tras pasar los años de guerra de los años 80's se dejó un ambiente lleno de pobreza, hostilidad y precariedad por lo que la población buscaba incrementar los ingresos económicos conforme a mercados laborales por lo tanto la meta era llegar a Estados Unidos logrando el "sueño americano" y mejorar las condiciones de vida desde las personas que tomaban la decisión de migrar como para sus familias; sin embargo, al pasar los años estos desplazamientos empezaron a ser forzados por los índices tan severos de violencia que sufren los países pertenecientes al Triángulo Norte Centroamericano (TNC) al ser liderados por pandillas sumamente peligrosas como La Mara o Barrio 18 por lo que se convirtió en una necesidad básica migrar para poder preservar la vida. Por lo tanto, en presente proyecto de titulación se busca profundizar las aristas de la violencia estructural y directa que sufre la población migrante en sus países de origen, durante su tránsito por México y la llegada a frontera norte del país; así como las afectaciones a su salud y cómo es la violencia estructural y directa convergen para que se genere una reproducción de precariedad y vulnerabilidad que se vincula con situaciones de riesgo como la violencia física, psicológica y sexual; esto se logró a través de una Revisión Sistemática Exploratoria (RSE) tomando 20 artículos científicos que aportaron información de datos cualitativos, cuantitativos y/o mixtos sobre la violencia que enfrentan los migrantes centroamericanos en las tres etapas (origen, tránsito y destino) y las distintas aristas de violencia principalmente delincuencia, de género y estructural. Se seleccionó de forma estratégica palabras clave para poder escoger los artículos adecuados al tema con la finalidad de dar respuesta a las preguntas centrales de este proyecto, durante el periodo de tiempo de 2012-2024, los artículos en formato PDF'S a texto completo y gratuito; y que están disponibles en las bases de datos internacionales que se agrupan en la Biblioteca Virtual en Salud (LILACS, que corresponde a la Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud) también se incluyen datos de revistas especializadas en Ciencias Sociales y Salud, como SciELO (Scientific Electronic Library Online) y Redalyc; de manera complementaria se llevó a cabo la búsqueda en Google Scholar. Una vez que se seleccionó los artículos cumpliendo con los parámetros anteriormente mencionados se realizó un diagrama de flujo de información en el que señala cómo se depuran los artículos que no pertenecen al grupo de palabras clave y por lo tanto no son los adecuados para incluirse en este proyecto de investigación. Así mismo, bajo la mirada de promoción de la salud se vincula profundamente con la migración centroamericana ya que los circuitos migratorios afectan de manera directa las condiciones de vida y de salud disminuyéndola durante su tránsito; así como el acceso limitado a los servicios sanitarios y que se ven a la necesidad de enfrentar múltiples riesgos que merman su salud desde falta de insumos básicos como agua, alimento o riesgos

climáticos; hasta situaciones en las que pueden perder la vida como la privación de la libertad o tráfico humano. La promoción de la salud reconoce a la violencia como un determinante social de la salud, ya que afecta el bienestar físico, emocional y social, el cual está estrechamente relacionada con factores estructurales que viven los migrantes en el origen, tránsito y destino como la discriminación, pobreza, exclusión, desigualdad de género, xenofobia, entre otros. Para los alcances de este proyecto se recomienda un enfoque preventivo generando cambios positivos de forma individual y poco a poco en las comunidades, es decir, promover la educación al respeto ya que es una herramienta que erradica la violencia desde su raíz porque nos enseña a todos los seres humanos a dar y exigir respeto; así como crear entornos seguros, solidarios y equitativos. Esta debe de ser focalizada hacia los grupos blancos, es decir niños y adolescentes porque en ellos es más sencillo que tomen conciencia que la crueldad y violencia es algo nocivo tanto para el perpetrador como para la víctima.

I. Introducción

Durante más de cuatro décadas, las crisis socioeconómicas y los altos niveles pobreza, los conflictos sociopolíticos y el recrudecimiento de la violencia e inseguridad, han constituido un conjunto de problemas estructurales que han determinado un incremento de los procesos migratorios internacionales que se configuran entre los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras) y el tránsito por México hacia Estados Unidos (Castillo, 2020 y Quintino *et al.*, 2023). A su vez, en esta región se articula un complejo sistema migratorio que no sólo lo coloca como uno de los corredores más transitados sino también como una de las rutas terrestres más violentas y peligrosas del mundo (OIM, 2023).

El problema tan severo de la violencia, sus determinaciones y consecuencias constituye un tema de gran relevancia para los estudios migratorios desarrollados por las Ciencias Sociales, así como desde las disciplinas y perspectivas que convergen en el campo de la salud, incluyendo la Salud Pública, la Epidemiología y la Medicina social. En la presente tesina se parte de la premisa de que la promoción de la salud como campo de conocimiento interdisciplinario puede contribuir a analizar desde una perspectiva sociohistórica y crítica de las violencias impactando la salud de las personas inmersas en la dinámica de migración internacional que se articula en el corredor Centroamérica-México. La investigación en promoción de la salud es un campo que no solo abre la oportunidad para recuperar e integrar los aportes empíricos más relevantes de los estudios sobre violencia-migración y sus efectos en la salud de los grupos en movilidad, a la vez que permite reflexionar conceptualmente en torno a los contextos de determinación social e histórica en los que se articulan diferentes formas de violencias, tales como la estructural, institucional, delincuencial y que contribuyen a comprender las condiciones y situaciones que propician un *continuum* de vulnerabilidades y riesgos frente a la violencia física, psicológica y sexual que enfrentan las personas migrantes en los procesos migratorios (origen, tránsito y destino).

Desde un enfoque sociohistórico de promoción de la salud, la presente tesina plantea como objetivo general analizar las interrelaciones de las diferentes dimensiones de la problemática de la violencia (estructural, sociocultural y delincuencial) que impactan las condiciones de vida y salud de las personas migrantes, así como la determinación social que ejercen sobre las manifestaciones de la violencia física, psicológica y sexual y sus consecuencias en salud para diferentes grupos de la población migrante centroamericana en México.

Para abordar el objetivo de la investigación se realizó una revisión sistemática y análisis de publicaciones científicas y otras fuentes documentales secundarias identificadas en las bases especializadas en ciencias de la salud y en buscadores académicos por formato libre,

procedimiento que permitió explorar las diversas manifestaciones de la violencia y sus vertientes así como los severos efectos en la salud de personas que forman parte de la población migrante centroamericana desde sus países de origen, tránsito y su llegada a la frontera norte de México. Asimismo, para contar con un marco teórico-conceptual que contribuye a analizar desde una perspectiva sociohistórica, los contextos de determinación que enmarcan la reproducción de las violencias se llevó a cabo una revisión de aquellos estudios derivados de las Ciencias Sociales que trabajan con la noción del *continuum* de la violencia en los procesos migratorios internacionales.

II. Planteamiento del problema

2.1 Perspectivas para el análisis de la violencia y sus efectos en la salud de las personas migrantes

Desde un enfoque sociohistórico, las migraciones internacionales forman parte de la lógica de formación capitalista y de las asimetrías que en los mercados de trabajo; y se abordan como un proceso ligado a los mecanismos de reproducción social que emplean las colectividades humanas para la supervivencia vinculada a la búsqueda de mejores condiciones de vida y trabajo (Ariza, 2000). A lo largo de las últimas cuatro décadas, se han complejizado e intensificado los procesos de migración internacional entre los países del Triángulo Norte de Centroamérica (TNC), México y el tránsito hacia los Estados Unidos. En este contexto regional, miles de personas migrantes de los países centroamericanos cruzan las fronteras en busca de mejores condiciones de vida y trabajo.

Tanto los movimientos migratorios como la problemática de las violencias tienen una especificidad histórica. Las principales características del contexto en que se embarca la dinámica de los movimientos migratorios centroamericanos están permeadas por la desigualdad, pobreza, inequidades sociales en salud, así como su grave incremento de la discriminación y violencia (Quintino, 2012). En los procesos de movilidad poblacional, las personas migrantes enfrentan condiciones de alta vulnerabilidad y están constantemente expuestas a violencias estructurales (de predominio económico, político-normativo, institucional), delincuenciales (trata de personas, secuestro, extorsión, etc.) y socioculturales (xenofobia y discriminación).

En estos contextos de determinación se generan dinámicas que incrementan las exposiciones a violencias directas que afectan los derechos humanos, la integridad, la dignidad con importantes implicaciones en la salud física, psicológica y sexual (Hernández *et al.*, 2023). Estos actos denigrantes pueden llegar a ser espontáneos o premeditados en un entorno

privado o público, la organización para perpetrar estos actos de impunidad va desde grupos delincuenciales, hasta autoridades migratorias e incluso por miembros de una comunidad. Esto causa graves consecuencias a su salud, porque a pesar de que algunos logran salir de este entorno de violencia tienen secuelas severas que se asocian con altos niveles de angustia psicológica (Alessi *et al.*, 2021).

Una diversidad de investigaciones ha evidenciado que las violencias directas (que abarcan desde el acoso y violación sexual, el abuso psicológico severo y prolongado, la agresión física, el secuestro, robo y extorsión, la tortura, entre otras) constituyen diferentes expresiones de una problemática que atraviesa las condiciones de vida y la situación de salud de las personas antes, durante y después de la migración (Chávez *et al.*, 2024). No conforme con estas agresiones crueles y constantes se suma que las personas de la diversidad sexual son obligados a matrimonios heterosexuales y sometidos a tratamientos “médicos” o rituales religiosos para modificar sus preferencias sexuales. Es una realidad que les mujeres cisgénero y personas transgénero son más propensas a la participación del trabajo sexual o sexo transaccional durante el tránsito a su destino (Alessi *et al.*, 2021).

La problemática de la violencia y sus afectaciones en la salud de las personas migrantes constituye una temática que se ha analizado desde distintos enfoques. Desde el campo de la salud pública, la violencia tiende a abordarse como un problema en la medida en que los actos violentos afectan la dignidad, ponen en peligro la vida, atentan contra los derechos humanos, ocasionan daños físicos y psicológicos, tienen secuelas a corto, mediano y largo plazo; disminuye la calidad de vida y afecta el bienestar a nivel individual y social (Híjar *et al.*, 1997). Así mismo, la violencia se convierte en problema para la salud pública porque conlleva a distintas afectaciones, un breve ejemplo a corto plazo; en lo corporal son lesiones como cortes, traumatismos, quemaduras; y en lo psicológico está más relacionado con el pánico, miedo, tristeza, impotencia e ira. A mediano y largo plazo tiene consecuencias como disminución de autoestima y confianza, estrés postraumático, dificultades para dormir, irritabilidad, estado de alerta constante, autolesiones e ideas de suicidio (Salvador *et al.*, 2023).

Desde esta perspectiva, los estudios reconocen a la migración como un determinante social de la salud, y particularmente, destacan que las condiciones de desigualdad, adversidad y violencia que caracterizan a los procesos migratorios de Centroamérica-México, sitúan a las poblaciones móviles y migrantes en situaciones de vulnerabilidad y riesgos frente a violencias directas que se traducen en lesiones con diferentes niveles de gravedad, daños en la salud sexual y reproductiva, problemas de salud física y mental, pueden derivar en discapacidad y en defunciones (Leyva *et al.*, 2011). Si bien la violencia constituye una problemática constante

en la dinámica de las migraciones internacionales que se configuran en esta región, se ha señalado que la población migrante no constituye un grupo homogéneo, más bien incluye una diversidad de grupos y subcategorías ocupaciones que se diferencian en términos de su composición de género, edad, nacionalidad, estatus migratorio, rutas y motivos para migrar (Leyva, 2012). Desde los estudios sobre salud y migración **¿Qué se ha documentado sobre la frecuencia y distribución diferencial de la violencia física, psicológica y sexual en los grupos de la población móvil y migrante centroamericana en tránsito por México? ¿Cuál es la composición de los grupos migratorios que enfrentan altos niveles de violencias directas? ¿Qué factores incrementan los riesgos frente a la violencia física, psicológica y sexual?**

En este trabajo se busca dar respuesta a estas interrogantes a partir de una revisión sistemática de publicaciones científicas centradas en el abordaje de la problemática de la violencia en poblaciones migrantes, lo cual permite recuperar los datos disponibles en relación con las prevalencias de los diversos tipos de violencia y su distribución diferencial en grupos de la población migrante diferenciada principalmente en función de su composición de género en el periodo de tiempo 2012-2024.

Si bien las investigaciones en salud pública han contribuido a avanzar en la documentación y análisis -predominantemente- cuantitativo de los actos de violencia directa que enfrentan las personas inmersas en las migraciones que ocurren en el corredor del TNC-México-EEUU, aún se requiere reformular y profundizar en la comprensión de la problemática con base en otras disciplinas y miradas. De acuerdo con el trabajo de la autora Alvear (2017), los resultados obtenidos sobre el vínculo violencia y salud desde el enfoque de la salud pública y la epidemiología convencional aún son limitados, ya que en buena parte, los estudios abordan la violencia como parte de un conteo de “actos violentos”, y se aplican modelos de medición y asociación de diversos factores de riesgo, poniendo énfasis en las características de las víctimas, en los perpetradores y en los tipos de actos ejercidos; por ello, la autora afirma que no se logra abordar y contextualizar este fenómeno que es histórico y social, por lo que “pierde de vista los procesos sociales de los que forma parte” (Alvear, 2017, p.125). Con base en este antecedente se considera relevante indagar **¿En los estudios sobre violencia, salud y migración también predominan los modelos basados en el enfoque del riesgo?**

En este trabajo se parte del reconocimiento de que la promoción de la salud como campo de investigación puede contribuir a abordar desde una perspectiva sociohistórica la problemática de las violencias que atraviesan las condiciones de vida y salud de las poblaciones migrantes en los contextos que comprenden los circuitos migratorios. Para fines de este proyecto es

importante abordar este fenómeno desde una perspectiva sociohistórica, donde la determinación de la salud se expresa en los grupos sociales a través de la desigualdad social en la que se ven inmersos, poniendo énfasis en el análisis de los contextos, condiciones y procesos relacionales que van configurando las necesidades en salud, los perfiles patológicos y las exposiciones a problemáticas diversas en los colectivos (López, 2017 y Correia *et al.*, 2023).

La perspectiva sociohistórica ha propuesto esquemas explicativos que contribuyen a abordar los vínculos entre la problemática de la violencia y el proceso salud-enfermedad de colectivos en contextos históricos concretos. De esta manera, autores como Franco (2004:29) invitan a abordar la violencia como un proceso social e histórico (no un hecho aislado) dinámico, cambiante en el tiempo y en los contextos, y en los diferentes ordenamientos valorativos y sociopolíticos. Para abordar la historicidad de la violencia, Franco propone tomar en consideración tres procesos relacionales que contribuyen a la reproducción de la problemática: a) la instrumentalidad de la violencia para algo, para provocar o conseguir algo, proceso invita a reflexionar sobre las finalidades de la violencia, por ejemplo, las que se ejercen para defender o mantener una determinada forma de organización social, política o valorativa; b) su carácter dañino, el cual implica visibilizar los actos e interacciones humanas basadas en la violencia y que producen daño, alternan los derechos y la integridad física, sexual, emocional de otros; y, c) la violencia como relación de fuerza, en la cual se plantea la necesidad de visibilizar las relaciones asimétricas de los sujetos sociales que aplican diferentes formas de fuerza. Así mismo, el autor propone algunas alternativas para tratar de trascender la lógica de la causalidad de la violencia que impera en el pensamiento hegemónico de la salud pública, y así invita a reflexionar en torno a los “contextos explicativos de la violencia” que hacen referencia al “conjunto de condiciones y situaciones materiales, culturales, económicas y políticas en las cuales se hace socialmente posible este fenómeno; y cuyo abordaje puede llevarse a cabo mediante una “tipología de contextos” en los que se sintetizan un conjunto de problemas y situaciones que contribuyen a explicar las violencias “estructurales” y las que se asocian con los “procesos coyunturales” (Franco, 2004, p. 31).^[1]

En el análisis de los vínculos entre violencia, salud y migración, los estudios proponen explorar las formas en que las violencias atraviesan las condiciones de vida y salud de los grupos sociales en movilidad, poniendo énfasis en la caracterización de los contextos que comprenden los circuitos migratorios, es decir, el origen, el tránsito y destino; partiendo del presupuesto de que en cada una de estas etapas pueden reconfigurarse o reproducirse a otra escala las diferentes formas de violencia (Alessi *et al.*, 2021). Recuperando esta perspectiva, la presente investigación parte del reconocimiento de que las condiciones de

vida y salud de los grupos en movilidad registrando cambios y continuidades en los contextos que comprenden los circuitos migratorios Centroamérica y México. Asimismo, sus condiciones de vida y salud están atravesadas por la reproducción de diferentes dimensiones estructurales de la violencia, desde la violencia socioeconómica, institucional, delincuencial y sociocultural; y a la vez se considera que la interrelación de estas dimensiones constituye el contexto de determinación social e histórica que explica la reproducción de las situaciones y actos de violencias directas físicas, psicológicas y sexuales que frecuentemente enfrentan las personas migrantes en los contextos de origen, tránsito y destino. Con base en estos referentes se considera pertinente indagar, de acuerdo con los estudios disponibles, ¿Qué violencias estructurales son las que han adquirido mayor visibilidad en las investigaciones realizadas en la línea de migración y salud? ¿Estas violencias estructurales tienen un *continuum* en los procesos migratorios (origen, tránsito y destino)?

Si bien se reconoce que las dimensiones estructurales y las violencias directas deben analizarse desde un marco teórico complejo y con una perspectiva relacional, este tipo de análisis trasciende por mucho el alcance del presente trabajo. Por ello, esta investigación busca contribuir al tema centrando la atención en la exploración de la noción del “*continuum* de violencia” en las migraciones internacionales y sus efectos en las condiciones de salud de las personas inmersas en la migración internacional y en tránsito por México. Se considera que la exploración de este concepto puede aportar herramientas analíticas y metodológicas para comprender las violencias estructurales como problemáticas que empujan a las poblaciones a migrar, pero que también persisten a través de las fronteras internacionales, configurando contextos en los que se reproducen, en diferentes escalas, las violencias directas que afectan a mujeres, niñas, adolescentes, jóvenes y hombres migrantes. En este sentido, se considera relevante preguntar **¿A qué se refiere y cómo se ha abordado el denominado *continuum* de violencia en las migraciones centroamericanas? ¿Este concepto puede contribuir a la comprensión de las implicaciones de la violencia en la salud de las colectividades migrantes?**

[1] Retomando el texto del autor Franco se recuperan tres recursos metodológicos que ayudan a la construcción estructural y análisis de la violencia; siendo el conocimiento acumulado, datos o cifras y experiencias de los victimarios y las víctimas. Primero se trata de la cuidadosa revisión que permite la integración de cualquier conocimiento. El segundo se enfoca en la búsqueda directa o indirecta de la información, relacionándose con cifras o descripciones detalladas de situaciones violentas. Y por último se trata de escuchar la palabra directa de los perpetradores de la violencia y las víctimas; vivencias que están cargadas de emociones, significados e intereses (Franco, 2004).

III. Objetivos de investigación

En concordancia con el planteamiento y reflexión en torno a la violencia como problemática compleja y multidimensional que tiene un impacto relevante en los procesos de salud-enfermedad, el estudio plantea los siguientes objetivos.

Objetivo General

Analizar las interrelaciones de las diferentes dimensiones de la problemática de la violencia (estructural, sociocultural y delincuencial) que impactan las condiciones de vida y salud de las personas migrantes, así como la determinación social que ejercen sobre las manifestaciones de la violencia física, psicológica y sexual y sus consecuencias en salud para diferentes grupos de la población migrante centroamericana en sus países de origen.

Objetivos específicos

- Identificar estudios que han contribuido a visibilizar el *continuum* de la violencia como un determinante y una problemática estructural de los procesos migratorios de Centroamérica a México.
- Analizar el *continuum* de la violencia que hace referencia a las interrelaciones complejas que se establecen entre la violencia física, psicológica y sexual contra la población migrante y el contexto de violencia estructural y social-delincuencial.
- Recuperar indicadores epidemiológicos que registran la magnitud y manifestaciones de la violencia física, psicológica y sexual de la población migrante en su tránsito por México.

IV. Estructura del trabajo

El presente proyecto se conforma por tres *continuums*, el primer capítulo corresponde al marco conceptual en el cual se abordará las dimensiones de la violencia estructural y violencia directa a través de un enfoque sociohistórico de promoción de la salud en la población migrante centroamericana en el origen, tránsito y destino. Y con ello sus diferentes connotaciones de los *continuums* de violencia hacia la población centroamericana teniendo factores de riesgo que dejan en completa vulnerabilidad sus condiciones de vida y salud.

La primera connotación de este capítulo es ***El continuum sociohistórico de la violencia en las migraciones centroamericanas*** en el que se expresa una problemática que aqueja a las poblaciones centroamericanas a partir de los años 80's hasta nuestra actualidad, desencadenado una serie de situaciones que agudizan la vulnerabilidad y factores de riesgo de los residentes del (TNC) formado por Guatemala, El Salvador y Honduras, amenazando su calidad de vida y de salud, habitando en un entorno poco favorable por la falta de empleos formales siendo consecuencia de los anteriores años de guerra, incrementando la participación de las mujeres en el mundo laboral y al estar en una constante precariedad que se da inicio a la migración económica y años después la migración forzada por los niveles de violencia tan severos que aqueja a estos tres países.

La segunda connotación es ***El continuum de la violencia en los circuitos migratorios*** como se explicó con anterioridad, la migración centroamericana inicia siendo económica, sin embargo, al estar presente la constante pobreza y precariedad se crea un campo de cultivo para la violencia, iniciando la migración forzada, ya que en la actualidad estos tres países enfrentan niveles sumamente graves de violencia y pobreza (estadísticas en el apartado de resultados) por lo que corren el riesgo de quedarse en sus países de origen existen las altas probabilidades de perder la vida en el momento menos esperado; no obstante, en el tránsito por nuestro país se experimentan niveles aún más altos de violencia no solo por parte de grupos delictivos, sino también de autoridades migratorias dejando una reproducción de violencia durante toda su estadía por México. Dando lugar a la reproducción de la violencia directa, dejando como consecuencia tres aristas de este tipo de violencia; siendo física, psicológica y sexual especialmente afectadas mujeres cisgénero y personas transgénero.

La tercera connotación es ***El continuum como enlace de la violencia estructural y directa*** bajo el concepto de la violencia estructural y su contexto sociohistórico se constituyen determinantes sociales de la pobreza, desigualdad, falta de oportunidades económicas, laborales y académicas; que alteran negativamente el futuro y con ello, el bienestar de los habitantes de (TNC) y con ello se ven orillados a tomar la decisión de emprender una travesía

migratoria por México con el objetivo de llegar a Estados Unidos. Para solidificar esta perspectiva, se abordaron a los autores Franco, Alvear e Híjar los cuales comparten el enfoque de que la violencia estructural altera las necesidades humanas básicas mayormente para grupos que se encuentran en vulnerabilidad social, reduciendo drásticamente el acceso a mejores condiciones de vida. Siendo tan silenciosa que daña de una forma indirecta y que a simple vista no hay un responsable, provocando el acceso a la impunidad, discriminación e inequidad.

Ahora bien, los migrantes al llegar a México se ven expuestos a la discriminación y estigma siendo víctimas de conductas hostiles de la población mexicana, ya que son vistos como una amenaza y aunado a esto se suman los estereotipos étnicos provocando un rechazo por el origen, idioma y/o tradiciones dando como resultado conductas de racismo y xenofobia; dando la pauta para la violencia directa siendo el resultado de la reproducción de la violencia en los circuitos migratorios provocando daños físicos, psicológicos y sexuales.

Las principales víctimas para la perpetración de la violencia directa son las mujeres cisgénero y personas transgénero ya que para los victimarios es importante expresar la dominación de sus víctimas, ejerciendo crueldad y hostilidad; dándola a conocer ante sus semejantes; este tipo de violencia se le conoce como violencia de género siendo básicamente cualquier acción que dañe a cualquier persona simplemente por su género. Así mismo, en el capítulo se presenta un mapa conceptual y las definiciones de las violencias anteriormente mencionadas para lograr un análisis relacional.

En el segundo capítulo, se aborda la metodología a través de una revisión sistemática exploratoria (RSE) sobre violencia, salud y migración; en el que consiste en un breve resumen sobre su significado, para qué sirve y se detalla sus cinco fases, la primera se centra en preguntas clave de esta investigación; la segunda en criterios de inclusión y exclusión, es decir, la selección de palabras clave para que la revisión sea más precisa y sea acorde al tema del tránsito de población migrante perteneciente al (TNC) en México; la tercera es para detectar duplicados de los artículos, analizar los títulos, resúmenes y estudiar a detalle cada uno de los artículos seleccionados; la cuarta es la extracción de información más relevante e importante de cada uno de los artículos para un análisis final utilizando material de apoyo siendo unas fichas bibliográficas (anexos); y la quinta consiste en un plan de análisis monográfico. En este mismo capítulo, se recupera la metodología que se usó para la extracción de datos, mediante un diagrama de flujo de información, las fichas de trabajo que se mencionaron con anterioridad ayudaron a la creación de un cuadro de resultados que consistió en un vaciado de datos estadísticos o de entrevistas muy concretos clasificándolos

si pertenecía a datos cualitativos, cuantitativos y/o mixto, así como que tipo de violencia: delincuencial, estructural o sociocultural.

El último capítulo de este proyecto es el de resultados, el cual consiste en seis apartados, el primero es “Determinantes histórico sociales de la migración Centroamérica-México” en que consiste en un mapa indicando la extensión territorial de los países de El Salvador, Honduras y Guatemala, es decir el (TNC) y los estados fronterizos involucrados, con la finalidad de que el lector tenga el contexto de los indicadores más actuales de pobreza y pobreza extrema que sufren los países involucrados en este proyecto, ya que es importante recordar que la migración inició siendo laboral y después forzada.

El segundo apartado es “La violencia estructural y delincuencial como determinante de la salida de sus países de origen” el cual habla de cómo la migración inició por los factores de pobreza, precariedad, analfabetismo y falta de oportunidades siendo el resultado de los estragos que dejó la posguerra; conforme pasaron los años esas carencias fueron el hábitat de la inseguridad, hostilidad y violencia en el núcleo familiar y después en la comunidad; y lamentablemente como se fue desarrollando la violencia delincuencial, mostrando indicadores muy severos de violencia hacia las mujeres y personas transgénero conforme a los datos actuales y los artículos recuperados en la RSE.

El tercer apartado es “Salida de sus países de origen por violencia basada en género” una vez que se fijó la violencia delincuencial en estos tres países, se desencadenó una serie de actos delictivos que ya no solo consistían en extorsión o robo, sino que ahora va más allá como el secuestro, abuso sexual y/o agresiones físicas siendo nuevamente el más afectado el género femenino y las personas transgénero. Explicando algunos casos de homofobia que se viven día con día; la recuperación de datos actuales fue a través del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, Observatorio Nacional de la Violencia, Instituto Nacional de Estadística, entre otros; aunado a esto se toman algunos artículos como referencia que con anterioridad ya fueron analizados.

El cuarto apartado es “Tránsito por México Frontera Sur”, debido a la posición geográfica que tiene nuestro país es necesario que antes de iniciar su travesía, los migrantes tomen la mejor estrategia de tránsito, lo que implica elegir una ruta, en este apartado se pusieron cuatro rutas distintas para llegar a la frontera norte. Sin embargo, antes de tan solo poder llegar a los estados vecinos para continuar el trayecto son detenidos por las autoridades migratorias y son repatriados a sus países de origen, se tomó en cuenta datos de años 2019 a 2020 y que dentro de esas detenciones el 95 % pertenecía a los países del (TNC); así mismo como es que año con año incrementa gradualmente en número de migraciones a pesar de los altos

índices de peligrosidad que representa el tránsito por nuestro país, pero el número de migrantes no es lo único que incrementa, sino que también el nivel de violencia hacia los residentes del (TNC), ya que al estar en México algunos son secuestrados por delincuentes con la finalidad de extorsionar a sus familiares de su país de origen o de Estados Unidos solicitando un rescate de aproximadamente 1,500 a 5,000 dólares (28,911 MXN - 96,371 MXN) para recuperar su libertad, así mismo como es que se ha elevado el número de desaparecidos y las interminables vejaciones y humillaciones a los que son sometidos por parte del crimen organizado, autoridad migratorias o sus mismos compañeros migrantes. Conforme al sustento de los artículos seleccionados en este apartado se confirma la hipótesis sobre los índices tan severos de violencia que sufren las personas móviles, pero en especial más las mujeres cisgénero y personas transgénero.

El quinto apartado “Tránsito por México Frontera Norte” se señala el lamentable incidente sobre la pérdida de los 72 migrantes del año 2010 en Tamaulipas, dejando en claro que las organizaciones criminales mexicanas adolece de decencia humana básica, siendo perpetradores de muchos otros más crímenes como secuestro, trata de personas, explotación, robo y violación al grado de tener que tomarse pastillas anticonceptivas y/o llevar preservativos; así mismo como es que los años consecutivos se fueron encontrando fosas clandestinas en los que muchas veces ni siquiera se encuentran los cadáveres enteros para que por lo menos los familiares despidan a su ser querido conforme a sus tradiciones religiosas. Tristemente los migrantes no solo se deben de cuidar de estos peligrosos Cáteles sino también de la Mara y Barrio 18 ya que estas bandas son especialistas en su eficiencia para coordinarse y antes de embestir a sus víctimas previamente ya fueron estudiados por ellos, su propósito es el mismo que las organizaciones criminales mexicanas anteriormente mencionadas. No obstante, debido al peligro tan alto que corren, se implementó el trayecto en caravanas, el cual está conformado por ser un grupo muy amplio con la finalidad de protegerse unos a otros para llegar a salvo a su lugar de destino, sin embargo, resultó ser igual de catastrófico para las mujeres ya que a pesar de estar acompañadas sufren acoso, robo, abuso sexual, etc. Por temor se quedan calladas, otras al verse en grave peligro prefieren abandonar el grupo para evitar seguir siendo acechadas. De igual forma en este apartado se aborda el medio de “transporte” que utilizan para poder llegar a la frontera norte del país y sus múltiples riesgos, ya que el más común es el tren de carga en muchas ocasiones los migrantes se caen por accidente o son arrojados por los delincuentes, otro medio para llegar a Estados Unidos es cruzar el desierto en el que tienen que tolerar diversas condiciones climáticas exponiéndose a deshidratación, picadura de algún animal venenoso, perderse en el desierto y perder la vida; otro medio para llegar a su objetivo es cruzar el río Bravo y el factor principal de riesgo es el ahogamiento ya que a pesar de ser un río sin mucha

profundidad existen áreas en las que se generan corrientes que los pueden arrastrar hasta el fondo.

Finalmente el sexto apartado “Llegada a Frontera Norte” se aborda nuevamente el tema de las deportaciones, siendo zona norte se convierte en un lugar de asentamiento y detención para los migrantes por el tema de las deportaciones, con la diferencia en que ya están muy cerca de llegar a su lugar de destino ya enfrentar y esquivar a los grupos criminales, autoridades así como todos los peligros externos a los que están expuestos; para que nuevamente sean regresados a sus países de origen, los que mayoritariamente son de El Salvador, Honduras y Guatemala; en ese momento es cuando están obligados a tomar una decisión; lo intentan nuevamente o se resignan y regresan de forma permanente a sus países. No conforme con todas estas adversidades se tuvieron que enfrentar a una pandemia, en efecto todos sufrimos los estragos del COVID-19 pero ellos no tenían acceso a los servicios médicos, tratamientos o medicamentos; todo lo contrario, fueron tipificados de portadores del virus y se les negaron sus derechos de salud tanto por estigma y discriminación, así como por la saturación de hospitales y clínicas.

Conforme al segundo mandato de Donald Trump se han emitido miles de deportaciones nunca antes vistas en la administración de ningún presidente de Estados Unidos, algunos son regresados a sus países de origen pero otros están en espera de respuesta de refugio por razones humanitarias el cual tarda entre dos o tres años, sin embargo, al tener noticias si fue aprobada o rechazada su solicitud tendrán que esperar en México ya que se reactivó el programa “Quédate en México”, representando un reto para los gobernantes de la zona ya que se tendrán que incluir en la actividad laboral.

CAPÍTULO I
MARCO CONCEPTUAL
ANÁLISIS SOCIOHISTÓRICO DE LA VIOLENCIA EN LAS MIGRACIONES Y SUS
EFFECTOS EN LAS CONDICIONES DE VIDA Y SALUD

Conforme al enfoque de promoción de la salud se reconoce que los procesos migratorios están permeados por una problemática muy grave de violencia que es compleja, sociohistórica y multidimensional, en este sentido se requiere coadyuvar y comprender estas coyunturas complejas que se establecen entre violencia, migración y salud. El propósito de este capítulo es plantear un marco conceptual apropiado para el análisis de la problemática de la violencia en sus diferentes dimensiones y sus efectos en la salud de los grupos de la población migrante en tránsito por México.

Para ello, se recuperarán los aportes conceptuales del enfoque sociohistórico aplicado al estudio de la problemática de la violencia y sus vinculaciones con la salud, principalmente se acude a los estudios desarrollados por las vertientes críticas latinoamericanas, quienes contribuyen a definir la violencia estructural y los contextos explicativos que la configuran (Franco, 2004 y Alvear, 2017). De igual manera, se consultan las propuestas de estudios de la salud pública que enfatizan la necesidad de analizar desde una perspectiva relacional, la denominada “violencia estructural” y las “violencias directas” (Alessi, 2021 e Híjar, 1997). Asimismo, se acude a los estudios sobre migración y salud, los cuales reconocen que los procesos migratorios internacionales constituyen una amplia instancia determinante de las condiciones de salud-enfermedad de los colectivos inmersos en los desplazamientos, por lo que proponen analizar esta vinculación y los *continuums* de violencia en los contextos de origen, tránsito y destino (marco de migración) (Zimmerman, 2011., Brouwer, 2003 y Leyva *et al.*, 2016).

Desde esta perspectiva se propone recuperar la propuesta del denominado “marco de migración”, el cual ha sido empleado para analizar las experiencias de violencia, abuso y sus efectos en la salud física, mental y sexual en poblaciones migrantes (Zimmerman, 2011 y Brouwer, 2003). De acuerdo con esta propuesta, los contextos explicativos que pueden contribuir a analizar la problemática de la violencia deben tomar en cuenta el dinamismo y el carácter procesual de ambos fenómenos, por un lado, está la dinámica de migración internacional que se caracteriza por la constante movilidad; por otro lado, la problemática de la violencia que mantiene un *continuum* en los procesos migratorios.

Con base en estos referentes, en este estudio se propone que: a) en el contexto de origen y la pre-partida (periodo previo a la migración) adquiere un importante peso la violencia

estructural que se vincula con las desigualdades y precariedades que caracterizan las condiciones materiales de existencia y que empujan a las personas y colectivos a migrar; b) en los contextos de intersección (el tránsito migratorio) no sólo se reproducen violencias estructurales, sino también se generan contextos que incrementan la susceptibilidad de los y las migrantes frente a las violencias directas (física, psicológica y sexual) con importantes implicaciones en la salud y dignidad de las personas migrantes; y, c) en los contextos de destino (asentamiento temporal o permanente en un lugar), no solo persisten violencias estructurales y vulnerabilidades frente a las violencias directas, sino también se enfrentan violencias institucionales (políticas migratorias restrictivas) que propician circunstancias en que los migrantes pueden ser detenidos y deportados por autoridades migratorias.

Este capítulo está organizado en dos apartados, en el primero, se exploran las diferentes connotaciones del denominado “*continuum* de violencia” que se ha aplicado al estudio de las migraciones de población del Triángulo Norte de Centroamérica y su tránsito por México; destacando tres acepciones, una que aborda su expresión sociohistórica, otra que aborda la reproducción de la violencia en los circuitos migratorios; y la tercera que destaca la necesidad de considerar la interrelación entre las violencias estructurales y directas.

En el segundo apartado del capítulo se precisan los conceptos sobre las dimensiones o expresiones de la violencia que recuperaron para analizar las fuentes y resultados de la investigación (revisión sistemática) que se desarrolló en el marco del presente estudio monográfico y agregando un mapa conceptual para comprender de mejor forma su interrelación.

1.1 Las connotaciones del *continuum* de la violencia en los procesos migratorios

Desde hace varias décadas se ha evidenciado que los procesos migratorios de Centroamérica-México están permeados por un *continuum* de violencia, concepto que se ha abordado con diferentes connotaciones. Desde una perspectiva sociohistórica, el *continuum* de violencia alude a la reproducción de la historia social de una problemática que ha afectado a las poblaciones centroamericanas por lo menos, a lo largo de las últimas cuatro décadas; y la cual, se ha constituido hasta nuestros días en un determinante fundamental de las dinámicas de migración internacional (Castillo, 2015). En el contexto contemporáneo, el *continuum* es un concepto que alude a la reproducción de las violencias (estructurales y directas) que enfrentan determinados grupos móviles y migrantes a lo largo de los circuitos migratorios; es decir, se emplea para visibilizar las causas, manifestaciones y repercusiones de las violencias en las etapas de pre-desplazamiento, en los trayectos migratorios, en los destinos y retornos (Alessi *et al.*, 2021). Finalmente, desde un enfoque relacional de la

violencia, la noción del *continuum* alude a analizar las interrelaciones de la violencia estructural (social, institucional, delincuencia, género) con las violencias directas (físicas, psicológicas y sexuales) en las personas migrantes.

A continuación, se aborda con mayor detalle cada una de las tres connotaciones del *continuum* de violencia en las poblaciones migrantes centroamericanas.

El continuum sociohistórico de la violencia en las migraciones centroamericanas

Desde un enfoque sociohistórico, el *continuum* alude a la reproducción de la violencia como un determinante estructural que ha condicionado la dinámica de la migración internacional en los circuitos de Centroamérica desde la década de los años 80's, y que continúa con diferentes manifestaciones hasta nuestros días (Castillo, 2015).

La ola de guerra en Centroamérica por conflictos político-militares en la década de 1980, tuvo importantes efectos en la dinámica de movilidad poblacional, particularmente, determinó desplazamientos forzados, así como el incremento y complejidad de la dinámica de migración internacional. Los problemas económicos y políticos de centroamericana, así como las participaciones militares en las fronteras, motivaron el desplazamiento de decenas de miles de centroamericanos en su propio país, pero también determinaron las migraciones de amplios grupos de población en la región de la frontera sur de México, así como un incremento de la población migrante en Estados Unidos y Canadá (Castillo, 2015).

De acuerdo con el autor Castillo y colaboradores (2015) de haber continuado con los acuerdos de paz en pro de la reducción de los conflictos políticos, las comunidades en Centroamérica tuvieron que prepararse para enfrentar el impacto estructural, económico y social resultante de 10 años de guerra. Los Estados enfrentaron el complejísimo reto de activar la economía, a la vez que tenían que recuperar las relaciones laborales y productivas en condiciones de una alta vulnerabilidad. Por su parte, los flujos de cooperación internacional han sido accesibles en volumen y en formas de implementación, lo que ha dificultado las iniciativas de reconstrucción de las economías nacionales y de las estructuras sociales, sobre todo en las comunidades impactadas por las guerras (Castillo, 2015).

La caída económica fue tan catastrófica que no era suficiente los ingresos económicos de un solo integrante para sostener a una familia completa, por ende, la participación de las mujeres en el mercado laboral aumentó, así como el desempleo informal. En la actualidad, la migración femenina ha empezado a desempeñar un papel como mecanismo de adaptación del mercado laboral a la nueva fase que se distingue por la transnacionalización de la fuerza de trabajo (Ariza, 2000).

A lo largo de los últimos cuarenta años, amplios segmentos de la población centroamericana enfrentan condiciones de vida y trabajo altamente precarias, así como importantes dificultades de acceso a bienes, servicios y recursos que son básicos para el bienestar. A las desigualdades que atraviesan las condiciones de vida y trabajo se suman las adversidades y efectos circulares de las violencias sociales, institucionales, delincuenciales y de género. En este contexto, las espirales de la violencia continúan siendo un determinante prioritario de las migraciones centroamericanas.

El continuum de la violencia en los circuitos migratorios

Las poblaciones móviles que toman la decisión de migrar se enfrentan a una reproducción aún mayor de violencia a la que viven en sus países de origen una vez que llegan a México, este *continuum* de violencia es intensificado ya que lo ejercen grupos criminales, delincuentes locales, autoridades migratorias, otros migrantes y algunos integrantes de las comunidades. Es decir, ya no solo es la perpetración de la violencia estructural, sino que ahora se suma la violencia directa, siendo conocida como cualquier acto que provoque un daño físico, psicológico y sexual a cualquier persona, conllevando a transgresiones a sus derechos humanos.

Esta violencia directa representa un importante impacto en la salud de los migrantes ya que están expuestos a sufrir un sin número de agresiones; sin embargo, dependiendo de su género es como se perpetrará la violencia, en caso de ser hombre están más expuestos a robo, secuestro, extorsión y en casos muy aislados agresión sexual ya que el interés principal será el económico o en otros casos obligarlo a unirse algún cartel mexicano con fines de lucro (Infante *et al.*, 2013). No obstante en el caso de las mujeres cisgénero y/o personas transgénero la violencia da un giro total ya que la violencia se centra casi en su totalidad hacia abuso sexual, violación, sexo transaccional, trata de personas y secuestro; todo esto con la finalidad de sacar un provecho económico siendo explotadas en burdeles o centros botaneros; de la misma forma con ello se un control físico y psicológico hacia las víctimas y un grados muy altos de intimidación (Infante *et al.*, 2019 y CIDH, 2013).

Al estar expuestos a las acciones descritas con anterioridad su salud va mermando rápidamente conllevando consecuencias negativas para su bienestar transgrediendo su dignidad y derechos humanos. Esto implica desde el factor emocional hasta lo físico; lo emocional se describe como estrés, ansiedad, estado de alerta, tristeza, etc. Y la física con lesiones corporales, traumatismo, fracturas, etc (Salvador *et al.*, 2023). No obstante para los migrantes es indispensable continuar con la travesía migratoria por lo que a pesar de experimentar condiciones aún más precarias en el tránsito que en sus países de origen

deciden continuar, no pueden regresar a sus países porque el contexto de violencia es más grave y permanente; de regresar estarían expuestos a perder la vida, de igual forma durante todo su tránsito por México pero existe la posibilidad de que la situación sea más favorable una vez que logren llegar a Estados Unidos (Gorn *et al.*, 2023).

Esta reproducción de violencia no solo queda en dos aristas que es el origen y el tránsito, sino también en el destino y el retorno; porque una vez que han llegado a frontera norte sino fueron detectados por algún grupo delictivo aún sigue el riesgo de ser detenidos por autoridades migratorias que los deportaran a sus países de origen ejerciendo abuso de poder, al encontrarse en una posición de “superioridad” por ser parte de un eslabón de un enorme organigrama de leyes mexicanas, quedando nuevamente en una posición completa vulnerabilidad. Algunos de estos migrantes llevan meses en México para poder llegar a Estados Unidos y al ser deportados se tendrán que replantear si lo vuelven a intentar a pesar de ya tener conocimiento de los contextos tan graves de violencia en el tránsito por México o se quedan en sus países de origen

El continuum como enlace de la violencia estructural y directa

Desde la perspectiva sociohistórica se plantea que la violencia estructural y los conflictos sociopolíticos constituyen que los determinantes sociales empujan a las personas migrantes a salir de sus países de origen en búsqueda de mejorar sus condiciones de vida, sin embargo, durante los tránsitos migratorios continúan enfrentando esta violencia, pero ahora en diferentes escalas, múltiples formas de violencia psicológica, física y sexual, es decir violencia directa (Willers, 2016 e Infante *et al.*, 2019).

Así se generan cadenas, espirales y espejos de la violencia; esto es un concepto de *continuum* en el que no se trata de elaborar una idea de violencia como concepto totalizador o único, aunque es necesario trascender en los distintos procesos de especialización y diferenciación en los tipos de violencia y con ello lograr la explicación de sus interrelaciones (Bourgois, 2004).

Desde este enfoque se considera relevante discernir e interrelacionar las dimensiones que corresponden a la violencia estructural; y cómo es que estas convergen para articular contextos de vulnerabilidad para los grupos de la población inmersos en la dinámica de migración internacional en México. La violencia estructural se aborda como expresión paradigmática de la desigualdad social, la pobreza, la marginación, la falta de oportunidades y recursos económicos. Es decir, su dimensión actúa en conjunto perjudicando las

necesidades básicas de toda una población, por lo tanto, se conduce a tomar acciones o estrategias que conllevan a la perpetuación de la violencia (Alvear, 2017, p. 130).

En esta misma perspectiva, se encuentran autores como Franco que propone que la violencia estructural es el daño de forma indirecta a las necesidades humanas básicas las cuales son consideradas de menor impacto inmediato, causadas por los contextos explicativos que en el ámbito económico que se puede percibir cómo la desigualdad, marginación, pobreza. En lo político haciendo referencia a todos los conflictos sociopolíticos dirigidos a sus poblaciones y el contexto cultural que se comprende a la estigma, inequidad e impunidad. (Franco, 2004, p. 31)

Reforzando la idea del autor anterior, la autora Alvear comenta que la violencia estructural es meramente el proceso de exclusión y marginación que es producto de la desigualdad social, el cual perjudica mayoritariamente a los sectores de la población de escasos recursos, limitando sus posibilidades de acceder a un entorno favorable y bienes sociales (Alvear, 2017, p. 132). En el mismo sentido, Híjar descubre dos formas de focalizar la violencia: a) la violencia manifiesta que es directa y cuantificable, tales como, la violación, el abuso, secuestro, etc; b) la estructural siendo aquellas condiciones que se encuentran en las condiciones y formas de organización social, dando como resultado consecuencias que no se pueden atribuir a individuos específicos, sino que corresponden a la desigualdad en el acceso a recursos que son básicos para el bienestar social (Híjar, 1997, p. 2).

Conforme con tres autores anteriores se observa que la violencia estructural se centra en los procesos sociohistóricos de los determinantes sociales, que influyen en la configuración de factores y contextos que facilitan las esferas de reproducción de las violencias directas en los tres contextos (origen, tránsito y destino). Conforme a esto, la violencia no solo se debe de analizar como una cuestión fragmentada, sino de una forma interrelacionada con la violencia estructural con la violencia directa siendo considerada como cualquier acto que provoque un daño físico, psicológico y sexual de forma intencionada provocando incluso la muerte (Alessi *et al.*, 2021).

Es importante comprender que la población centroamericana sufre severos contextos de violencia estructural y directa. Primeramente, la violencia estructural da la oportunidad para incitar a la violencia sociocultural que se desglosa más en el estigma y discriminación que tienen ciudadanos de México hacia los migrantes generando un ambiente hostil, ya sea porque se generan percepciones que los definen como una "problema social" o una "molestia" y otros consideran que saquean a nuestro país (Pérez, 2021). Así mismo, los medios de comunicación no son de mucha ayuda en el abordaje del tema migratorio, ya que son

tipificados como la representación de un peligro e incluso se exponen los peores estereotipos étnicos o nacionales. El problema con el estereotipo es que cae en una práctica de exclusión, marcando conceptos de un "no pertenece aquí", lo que conlleva a normalizar problemas serios de desigualdad y estigma (Pérez, 2021).

De esta forma se entrelazan otros mecanismos de desigualdad como el racismo y la xenofobia que se sustentan en el sistema de creencias de la supuesta superioridad étnica, llevando al rechazo por color de piel, país de origen, dialecto o idioma y humillaciones fundadas por las características fenotípicas o culturales. Este rechazo y desigualdad se percibe a través de los gestos, palabras y actos que parecen imperceptibles, sin embargo, es el resultado de la construcción del estigma (Pérez, 2021).

En segundo, esta violencia directa, que genera la pauta para la perpetuación de la violencia delincuencia poniendo en principal riesgo a las mujeres cisgénero y transgénero ya que se perciben como un blanco fácil para someter y ejercer tres tipos de violencia subsecuentes a la delincuencia, es decir, la física, psicológica y sexual. Este tipo de violencia puede ser tan grave que puede inducir a la muerte.

Pero, ¿Por qué las mujeres cisgénero y personas transgénero son las que mayor vulnerabilidad tienen ante la violencia delincuencia? Esto es porque los perpetradores de la violencia buscan expresar la capacidad de dominación y superioridad sobre su víctima, con la finalidad de mostrarse a sí mismo y a sus semejantes más fuertes y "valientes". Es decir, provoca un sufrimiento de indefensión recurriendo a una conducta hostil, cruel y poco empática para hacerse mostrar más poderosos ante los suyos, restaurando su masculinidad mediante la violencia (Segato, 2024).

Estas acciones tienen un nombre, denominada; violencia de género siendo cualquier acto no fortuito, que involucre infringir cualquier clase de daño contra una persona o un grupo solo por su género; viéndose expuestos a la desigualdad, abuso de poder, abuso físico, discriminación e incluso en situaciones graves de riesgo pueden llevar a la muerte; atentando contra su dignidad y derechos humanos (CONAVIM, 2015).

1.2 Conceptos sobre las expresiones de la violencia y un análisis relacional de la violencia; a través de un mapa conceptual

Violencia estructural: Considerada con un menor impacto a corto plazo ya que daña de forma indirecta las necesidades humanas básicas como la salud y el bienestar de cualquier individuo, siendo perpetrada por una sociedad o políticas que se rigen a través de la desigualdad e impunidad (Franco, 2004).

Violencia institucional: Son todas las omisiones y actos de los funcionarios de instituciones públicas que vulneren, obstaculicen o nieguen el acceso de derechos humanos de cualquier individuo afectando gravemente la integridad de cualquier ser humano dejándolo en una posición de vulnerabilidad (CNDH, 2019).

Violencia delincuencial: Son aquellas acciones premeditadas que provocan eventos traumáticos y estresantes a una persona en particular o una comunidad que varía desde el daño emocional hasta el físico, ejerciendo intimidación o el extremo de producir la muerte sin ninguna justificación, esto quiere decir que no es en defensa propia y se vincula en su mayoría con grupos criminales. (Moreno, 2011 y Gutiérrez *et al.*, 2014).

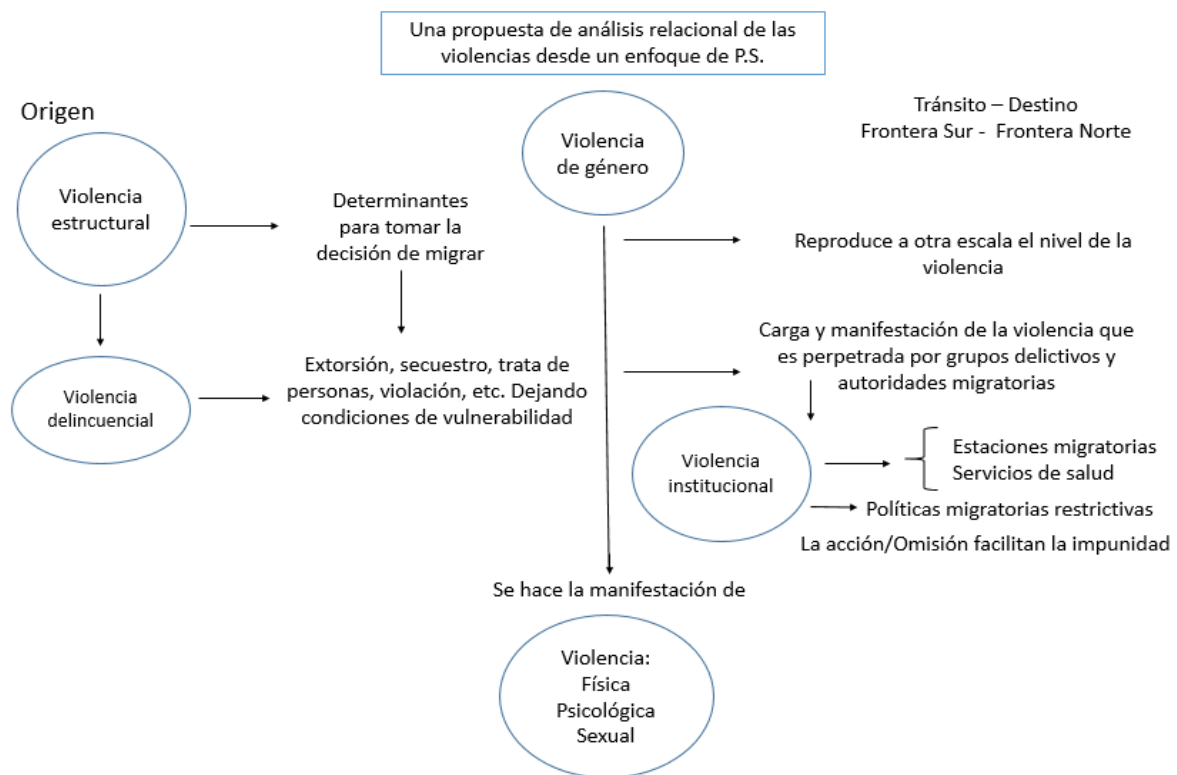
Violencia de género: Es cualquier acto no fortuito, que involucre infringir cualquier clase de daño contra una persona o un grupo solo por su género o como se siente identificado con su género; viéndose expuestos a la desigualdad, abuso de poder, discriminación y en graves situaciones de riesgo que atentan contra su dignidad y derechos humanos (CONAVIM, 2015).

Violencia física: Es cualquier forma de control que infringe un daño de forma intencional mediante la fuerza física o con cualquier clase de arma, ya sea de fuego o punzocortante; así como cualquier objeto que provoque lesiones internas o externas (IMSS, 2021).

Violencia psicológica: Es cualquier conducta que dañe la estabilidad psicológica o emocional a con el fin de humillar, someter, dar ofensas verbales, amenazas, etc; es decir, este tipo de violencia no ejerce fuerza física, pero a través de un maltrato psicológico el agresor busca controlar, aislar, dañar y mermar la autoestima de la víctima (IMSS, 2021).

Violencia sexual: Son todas aquellas acciones sexualizadas que ocurren sin su consentimiento que denigran o dañan el cuerpo de cualquier persona y atenta contra su dignidad, libertad e integridad física (IMSS, 2021).

Figura 1. Mapa conceptual sobre la vinculación de los distintos tipos de violencia.



CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LOS ESTUDIOS SOBRE VIOLENCIA, SALUD Y MIGRACIÓN

En este capítulo la estrategia metodológica se llevará a cabo a través de la revisión sistemática exploratoria, la cual se encarga de examinar, evaluar y obtener las características más relevantes de los artículos estudiados y sintetizando la evidencia científica sobre la problemática de la violencia, su multidimensionalidad e interrelación con la dinámica migratoria Centroamérica-México.

Conforme a la información recolectada, la revisión sistemática exploratoria (RSE) incluirá estudios cualitativos, cuantitativos y mixtos. Principalmente, la RSE se plantea y aborda una serie de preguntas que darán lugar a la identificación de huecos donde no se cuenta con ninguna investigación previa. Ahondando en la información que sea más relevante, rescatando cada uno de los artículos seleccionados (Fernández *et al.*, 2020).

Es importante detallar, que la revisión sistemática exploratoria sirve para tres acepciones: La primera es la identificación de carencias en el conocimiento en la evidencia científica existente.

La segunda ayuda a esclarecer conceptos específicos y reconocer los tipos de estudios que aborda en un tema en particular.

Tercero, revisar los datos obtenidos de los artículos científicos, documentos e informes que guían la práctica en un campo de estudio en particular de las disciplinas involucradas en el abordaje de la salud como objeto de estudio (Fernández *et al.*, 2020).

Sin más, la RSE es una herramienta fundamental que ayuda a sintetizar información de muchas fuentes de un estudio en particular que facilita la obtención de datos a investigadores, académicos y en general a cualquier persona que esté involucrada en el ámbito académico. Entre las plataformas que compilan la investigación publicada en salud, destacan desde la Biblioteca virtual en salud de OPS, Redalyc y Google Scholar.

Conforme a lo anteriormente mencionado se describirán las etapas de la RSE de acuerdo con diversos autores como Arksey y O'Malley (2005), Fernández y colaboradores (2020), la RSE se desarrolla en cinco etapas:

Etapas 1. Consiste en elaborar las preguntas de investigación. En el presente proyecto se identificaron las siguientes preguntas de investigación:

¿Cuáles son las manifestaciones de la violencia física, psicológica y sexual y sus consecuencias en salud en poblaciones migrantes específicas?

¿Cómo se ha instalado la problemática de la violencia como un *continuum* de los procesos migratorios de Centroamérica-México a lo largo de las últimas cuatro décadas?

¿Cuáles son las interrelaciones complejas que se establecen entre la violencia física, psicológica y sexual contra la población migrante y el contexto de violencia estructural y social-delincuencial?

¿Cómo se ha estudiado y qué se ha documentado sobre la violencia estructural, sociocultural y delincuencial en la población migrante centroamericana en tránsito por México?

Etapas 2. Es aquella que identifica las bases de datos especializadas con las palabras clave, contenido, periodos de búsqueda, tipo de fuentes de información, idioma, disponibilidad de los artículos científicos a texto completo y criterios de exclusión.

Etapas 3. Se desarrolla en tres pasos: detectar y excluir duplicados de estudios, analizar los resúmenes de los artículos en las revistas electrónicas y hacer lectura completa de los artículos.

Etapas 3.1. Detectar y excluir duplicados de estudios. El aporte de la RSE que tiene el objetivo detectar y excluir artículos duplicados. En el periodo de agosto-diciembre de 2024 se hizo el ejercicio de buscar artículos que tuvieran los tres tipos de violencia hacia la población centroamericana: delincuencial, institucional y sociocultural.

Estos datos cualitativos, cuantitativos y mixtos engloban a las personas que primero sufrieron alguna clase de agresión sexual, secuestro o sexo transaccional, extorsión o robo. Segundo como se les fue negado el servicio médico por su origen extranjero y/o no tener la capacidad económica para pagar una consulta y medicamentos. Tercero, como fueron marcados por una distinción social, siendo condenados a la discriminación y estigma y cuarto como en año 2020 fueron sacudidos por otro factor de riesgo, es decir la pandemia de COVID-19, ya que miles de migrantes perdieron la vida al contagiarse, por no acudir a un servicio médico por miedo a ser deportados.

Etapas 3.2. Analizar los resúmenes de los artículos en las revistas electrónicas, permitiendo examinar si el estudio cumple con los criterios. Después de revisar cuidadosamente la información, se realizaron cuadros en el que se clasifica en qué plataforma se hizo la búsqueda, las palabras clave que se utilizaron y si el artículo contiene información cualitativa, cuantitativa y mixta. Estos documentos comienzan desde el año 2012 al 2024.

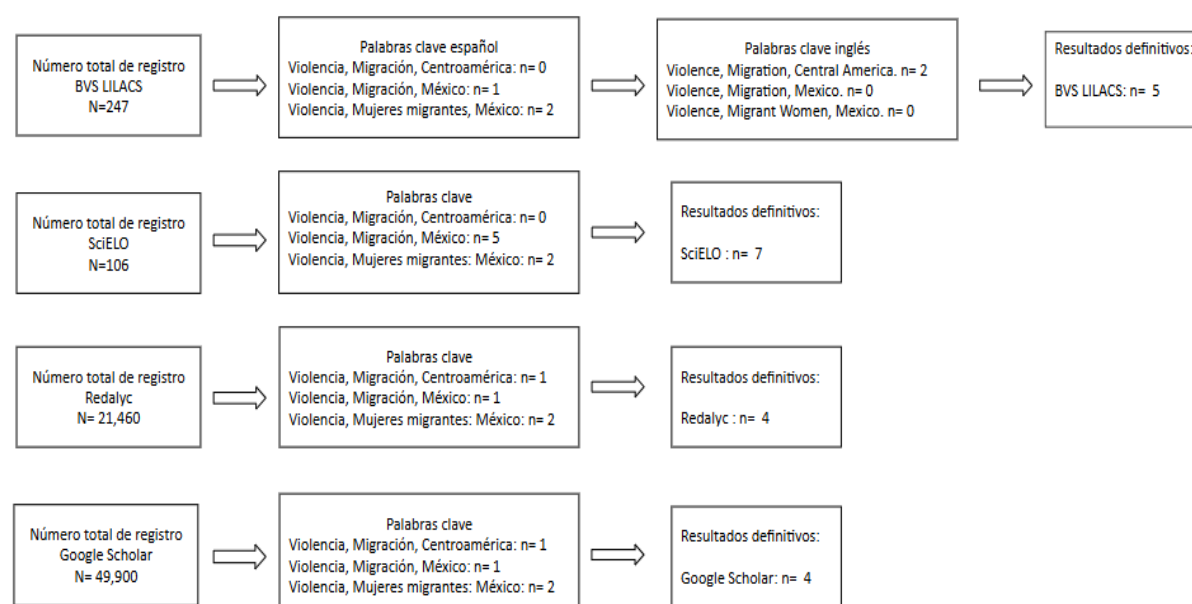
Cuadro 1. Búsqueda realizada en las plataformas digitales Total: 20 artículos

Plataforma	Total	Sirve	Datos cualitativos	Datos cuantitativos	Datos mixtos
LILACS en español	50	3	N/A	1	2
LILACS en inglés	197	2	N/A	1	1
SciELO	106	7	6	1	N/A
Redalyc	21,460	4	4	N/A	N/A
Google Scholar	49,900	4	4	N/A	N/A

Etapa 3.3. Hacer lectura completa de los artículos seleccionados. Se filtró cuidadosamente a cada uno de ellos, con el propósito de seleccionar los más acordes conforme a las preguntas de investigación y la información recopilada y con ello establecer una clasificación del tipo de violencia que sufren las personas migrantes centroamericanas en el circuito migratorio.

La estrategia de búsqueda se muestra en el siguiente flujograma, su función es ilustrar la estrategia de búsqueda de la RSE; sin embargo, se explica con más detalle en el apartado de resultados en la primera sección.

Figura 2. Flujograma de información.



Etapas 4. Selección de artículos, metodología y clasificación del material según el tipo de violencia y clasificación de palabras clave. Se pondrán los artículos que fueron encontrados en cada una de las plataformas, señalando si es un estudio cualitativo, cuantitativo o mixto; y a qué tipo de violencia pertenece.

Etapas 5. Recopilación e informe de los artículos seleccionados. Los resultados se resumen y se cotejan en datos clave, para ello se organizó bajo el concepto de violencia en la población centroamericana desde sus países de origen, tránsito por todo México y la llegada a frontera norte.

CAPÍTULO III

RESULTADOS

El siguiente capítulo se dividirá en dos secciones, la primera consistirá en los resultados obtenidos en la metodología del proyecto; en el que se dará a conocer cuáles y cómo fueron las estrategias para la selección de los artículos de la RSE y se explicará a detalle cada etapa. La segunda sección de este capítulo consistirá en los resultados de la RSE en el que se busca analizar las diferentes dimensiones de la violencia en momentos básicos del ciclo migratorio; por lo que fue necesario distribuirlos en seis apartados conforme a las circunstancias de los eventos vividos en las diferentes etapas del ciclo migratorio. Es decir iniciando desde la salida de su país de origen del triángulo norte centroamericano (TNC), el tránsito por México desde la frontera sur hasta la frontera norte y finalmente en la llegada a frontera norte del país; así mismo se darán detalles específicos en cada uno, articulando con los diversos determinantes sociales que son los responsables de la reproducción social de la violencia conforme a datos estadísticos actuales de los tres países involucrados (El Salvador, Honduras y Guatemala) con el objetivo de poder analizar las interrelaciones complejas que se establecen en las diferentes manifestaciones de la violencia que enfrentan las poblaciones móviles migrantes por México.

Así mismo, se detecta un *continuum* de pobreza y pobreza extrema que aqueja en la actualidad a estos países, ya que al verse afectados por la guerra de los años ochenta empezaron a presentar graves limitaciones económicas, después académicas y todos los determinantes sociales precarios que enfrentaron dando como resultado un hábitat de violencia estructural que iniciaron en los círculos familiares y posteriormente pasó a ser una violencia delincuencial en las comunidades. A su vez, se desplegó aristas como la violencia de género afectando a los más vulnerables, es decir mujeres y personas pertenecientes a la diversidad sexual yendo de la mano con la homofobia, machismo, violencia simbólica, etc.

1. Primera sección de resultados en la metodología.

Resultados de la Etapa 2.

Se utilizó una serie de palabras clave en español e inglés para poder lograr la selección de artículos que conforman la RSE en las revistas científicas electrónicas.

❖ Palabras clave en español:

Violencia, Migración, Centroamérica

Violencia, Migración, México

Violencia, mujeres migrantes, México

❖ Palabras clave en inglés:

Violence, Migration, Central America

Violence, Migration, Mexico

Violence, migrant women, Mexico

❖ Palabras clave para la búsqueda en la plataforma Google Scholar:

Violencia, Salud Migración, México

❖ Término booleano: and

❖ Contenido:

Estudio de datos cuantitativos, cualitativos o mixtos que aporten hallazgos de investigaciones originales sobre tipos de violencia en poblaciones migrantes centroamericanas, tales como, mujeres, niños/niñas, mujeres transgénero, refugiados, solicitantes de asilo.

❖ Periodo de búsqueda: 2012-2024

❖ Revistas científicas electrónicas que proporcionan bases de datos especializados en salud:

Biblioteca Virtual en Salud (LILACS que corresponde a la Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud)

Revistas especializadas en Ciencias Sociales y de la Salud (Redalyc y Scielo).

Google Scholar.

❖ Idioma:

Español

Inglés

❖ Criterios de exclusión:

Publicaciones en las que sólo está disponible el resumen y no tienen acceso gratuito; las que no provienen de una investigación original y aquellos estudios que tipifiquen a los grupos móviles de acuerdo con categorías ocupacionales, tales como, trabajadoras sexuales, trabajadores agrícolas, entre otros.

Resultados de la Etapa 3.2

A continuación se presentarán los cuadros que ayudaron a la selección de artículos para conformar la RSE con base en las palabras clave y una breve descripción de cada uno.

Cuadro 2. Búsqueda realizada en Biblioteca virtual en salud, LILACS en español Total: 3

Palabras clave	Total	Sirve	Datos cualitativos	Datos cuantitativos	Datos mixtos
Violencia, Migración, Centroamérica	2	0	N/A	N/A	N/A
Violencia, Migración, México	32	2	N/A	1	1
Violencia, Mujeres migrantes, México	16	1	N/A	N/A	1

En la búsqueda en la Biblioteca Virtual en Salud se utilizaron las palabras clave en español: (Violencia, Migración y Centroamérica) lo que dio como resultado un total de 2 artículos de los cuales ninguno me fue útil. Siguiendo la cronología de las palabras clave (Violencia, Migración y México) dio un resultado total de 32 artículos el cual fueron útiles 2 artículos. Así mismo, se utilizaron las palabras clave (Violencia, Mujeres migrantes y México) dando como resultado 16 artículos, siendo útil 1 artículos, teniendo un resultado total en la plataforma de 3 artículos útiles utilizando las palabras clave en español (ver cuadro 2).

Cuadro 3. Búsqueda realizada en Biblioteca virtual en salud, LILACS en inglés Total: 2

Palabras clave	Total	Sirve	Datos cualitativos	Datos cuantitativos	Datos mixtos
Violence, Migration, Central America	66	2	N/A	1	1
Violence, Migration, Mexico	101	0	N/A	N/A	N/A
Violence, Migrant Women, Mexico	30	0	N/A	N/A	N/A

Ahora bien, al utilizar las palabras clave en inglés (Violence, Migration, Central America) arrojó un total de 66 resultados, de los cuales solo sirvieron 2. De las palabras clave (Violence, Migration, Mexico) fueron un total de 101 resultados, pero ninguno fue útil. (Violence, Migrant Women, Mexico) dio un total de 30 resultados, de igual forma ninguno fue útil (ver cuadro 3).

Cuadro 4. Búsqueda realizada en SciELO (Scientific Electronic Library Online) Total: 7

Palabras clave	Total	Sirve	Datos cualitativos	Datos cuantitativos	Datos mixtos
Violencia, Migración, Centroamérica	14	0	N/A	N/A	N/A
Violencia, Migración, México	72	5	4	1	N/A
Violencia, Mujeres migrantes, México	20	2	2	N/A	N/A

Al buscar en la base de datos de SciELO (Scientific Electronic Library Online) se utilizó las palabras clave (Violencia, Migración, Centroamérica) dando un total de 14 resultados, pero no fue útil ninguno. Siguiendo la cronología de búsqueda las palabras clave a seguir (Violencia, Migración, México) dando un total de 72, siendo útil 5 artículos. Después, (Violencia, Mujeres migrantes, México) dio un total de 20 resultados, de los cuales se tomaron 2 artículos (ver cuadro 4).

Cuadro 5. Búsqueda realizada en Redalyc Total:4

Palabras clave	Total	Sirve	Datos cualitativos	Datos cuantitativos	Datos mixtos
Violencia, Migración, Centroamérica	3,196	1	1	N/A	N/A
Violencia, Migración, México	9,058	1	1	N/A	N/A
Violencia, Mujeres migrantes, México	9,206	2	2	N/A	N/A

Posteriormente en la búsqueda de Redalyc se tuvo que filtrar la información ya que al poner las palabras clave (Violencia and Migración and Centroamérica) dio un resultado abismal de 119,523 por lo que era imposible darles lectura a todos los artículos. Los filtros que se utilizaron en todas las palabras clave en esta plataforma fueron:

- Año: 2021 y 2017
- Idioma: Español
- País: México

Teniendo como resultado un total de 3,196 artículos y se seleccionó 1 artículo. Por lo tanto, las siguientes palabras clave fueron (Violencia, Migración, México) dando como resultado insertando los filtros mencionados anteriormente, dio como resultado 9,058 y fue útil 1 artículo. Siguiendo con la ruta de investigación se aplicaron las palabras claves (Violencia, Mujeres migrantes, México) dando un resultado de 9,026 artículos; con filtros de los cuales fueron útiles 2 artículos (ver cuadro 5).

Cuadro 6. Búsqueda realizada en Google Scholar Total:4 (Revisión hasta cita 100)

Palabras clave	Total	Sirve	Datos cualitativos	Datos cuantitativos	Datos mixtos
Violencia, Migración, Centroamérica	16,200	1	1	N/A	N/A
Violencia, Migración, México	17,300	1	1	N/A	N/A
Violencia, Salud Migración, México	16,400	2	2	N/A	N/A

Finalmente en la base de datos de Google Scholar se aplicó el filtro del año 2012 a 2021, solo se aborda hasta la cita 100 con solo PDF'S a texto completo en todas las palabras clave, se aplican las palabras clave (Violencia, Migración, Centroamérica) arrojó un resultado total de 34,300 artículos sin filtro; con los filtros anteriormente mencionados se tiene un total de 16,200 artículos y se tomó 1 artículo, por otra parte con las palabras (Violencia, Migración, México) dieron un resultado original de 146,000, pero, aplicando el filtro dio un total de 17,300 artículos, siendo útil 1 resultado; por último, las últimas palabras clave de esta revisión fueron (Violencia, Salud, Migrantes, México) dando un total de 77,500 y con el filtro un total de 16,400 resultados siendo útiles 2 resultados para la RSE (ver cuadro 6).

Resultados de la Etapa 3.3

Por lo tanto, en estos 20 artículos se señaló el grado de violencia que han sufrido no solo las mujeres sino también las personas transgénero y hombres. Se revisaron diversos artículos tomando en cuenta todas las revistas electrónicas anteriormente mencionadas y se seleccionó 20 documentos permitiendo establecer una clasificación estructurada en función a la clase de violencia que se enfrentan las personas centroamericanas antes, durante y destino en el proceso migratorio para llegar a Estados Unidos. Esta clasificación se estructuró en tres categorías.

- Violencia delincuencial
- Violencia sociocultural
- Violencia institucional

Resultados de la Etapa 4

En los siguientes cuadros se establece bajo qué criterios fueron seleccionados los artículos para la RSE; conforme a su plataforma.

Cuadro 7. Artículos encontrados en la plataforma Biblioteca virtual en salud (LILACS)

Plataforma: Biblioteca virtual en salud (LILACS)		
1	Palabras Clave: Violence, Migration, Central America Metodología: Cuantitativo/Delincuencial.	Exposición al trauma previo a la migración y funcionamiento de la salud mental entre migrantes centroamericanos que llegan a la frontera de Estados Unidos.
2	Palabras Clave: Violencia, Migración, México Metodología: Cuantitativo/Delincuencial.	Sexualidad del migrante: experiencias y derechos sexuales de centroamericanos en tránsito a los Estados.
3	Palabras Clave: Violencia, Mujeres migrantes, México Metodología: Mixto/Delincuencial.	Migrantes en tránsito por México hacia Estados Unidos: Experiencias con violencia y factores relacionados.2009-2015.
4	Palabras Clave: Violencia, Migración, México Metodología: Mixto/Delincuencial.	Violación, sexo transaccional y factores relacionados entre migrantes en tránsito por México hacia Estados Unidos.
5	Palabras Clave: Violence, Migration, Central America/ Metodología: Mixto/Delincuencial.	Ansiedad entre migrantes centroamericanos en México: una vulnerabilidad acumulada.

Cuadro 8. Artículos encontrados en la plataforma SciELO (Scientific Electronic Library Online)

Plataforma: SciELO (Scientific Electronic Library Online)		
1	Palabras Clave: Violencia, Migración, México Metodología: Cuantitativo/Delincuencial.	Caracterización de la violencia en migrantes en tránsito por México.
2	Palabras Clave: Violencia, Migración, México Metodología: Cualitativo/Delincuencial.	Migración y violencia: las experiencias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México.
3	Palabras Clave: Violencia, Migración, México Metodología: Cualitativo/Delincuencial.	De la migración económica a la migración forzada por el incremento de la violencia en El Salvador y México.
4	Palabras Clave: Violencia, Migración, México Metodología: Cualitativo/Delincuencial.	Violencias en la travesía. Expresiones gráficas de migrantes indocumentados en el norte de México.
5	Palabras Clave: Violencia, Migración, México Metodología: Cualitativo/Delincuencial.	Desarrollo, migración y seguridad: El caso de la migración hondureña hacia Estados Unidos.
6	Palabras Clave: Violencia, Mujeres migrantes, México Metodología: Cualitativo/Delincuencial.	Nos une el dolor. Vulnerabilidad y resiliencia de personas migrantes centroamericanas trans y gays en tránsito por México.
7	Palabras Clave: Violencia, Mujeres migrantes, México Metodología: Cualitativo/Delincuencial.	Migración y violencia: las caravanas de migrantes centroamericanos.

Cuadro 9. Artículos encontrados en la plataforma Redalyc

Plataforma: Redalyc		
1	Palabras Clave: Violencia, Migración, Centroamérica Metodología: Cualitativo/Sociocultural.	#LadyFrijoles: señalamiento, discriminación y estigma de migrantes centroamericanos a través de redes sociales en México.
2	Palabras Clave: Violencia, Migración, México Metodología: Cualitativo/Delincuencial.	¿Por qué si hay tanta violencia en el camino ellas siguen migrando? Antropología, violencia y migración.
3	Palabras Clave: Violencia, Mujeres migrantes, México Metodología: Cualitativo/Delincuencial.	Entender las violencias: los jóvenes migrantes centroamericanos en sus lugares de origen y su tránsito por el sur de México.
4	Palabras Clave: Violencia, Mujeres migrantes, México Metodología: Cualitativo/Delincuencial.	El coyotaje visto desde la mirada de mujeres migrantes centroamericanas.

Cuadro 10. Artículos encontrados en la plataforma Google Scholar

Plataforma: Google Scholar		
1	Palabras Clave: Violencia, Migración, Centroamérica Metodología: Cualitativo/Institucional.	El acceso a la salud de la migración irregular en México. Comisión Americana de Salud, Bienestar y Seguridad Social.
2	Palabras Clave: Violencia, Migración, México Metodología: Cualitativo/Delincuencial.	Construyendo un modelo de atención para mujeres migrantes víctimas de violencia sexual, en México.
3	Palabras Clave: Violencia, Mujeres migrantes, México Metodología: Cualitativo/Delincuencial.	Caracterización de la violencia en el migrante en su tránsito por México.
4	Palabras Clave: Violencia, Mujeres migrantes, México Metodología: Cualitativo/Institucional.	Características sociodemográficas y de salud de los mexicanos y los migrantes con enfermedad por coronavirus (COVID-19) en México.

Resultados de la Etapa 5

En esta última etapa de la primera sección del capítulo de resultados consiste en la síntesis de la información de cada uno de los artículos seleccionados para este proyecto de investigación.

Cuadro 11. Resultados de los 20 artículos seleccionados para la RSE

No.	Referencia	Objetivo	Metodología	Resultados
1	Keller <i>et al.</i> (2017).	Examinar la exposición al trauma pre migratorio asociado a la violencia y a la salud mental en familias migrantes que provienen del triángulo norte de Centroamérica que fueron entrevistadas en la frontera de México y Estados Unidos.	Datos Cualitativos Violencia Delincuencial y de género Muestra no aleatoria en 234 adultos migrantes provenientes de los países del Triángulo Norte de Centroamérica: Con nacionalidad salvadoreña: n= 114. (48.7 %) Con nacionalidad hondureña: n= 74. (31.6 %) Con nacionalidad guatemalteca: n= 46. (19.7 %) Mujeres: n=198. (84.6 %) Hombres: n=36. (15.4 %)	Pre-migratorio: 191 participantes (83 %) mencionaron que la violencia fue el principal factor para salir de sus países de origen. 119 personas (69 %) no denunciaron 204 personas (90 %) informaron tener miedo de regresar a su país de origen Factores para migrar: Amenazas de violencia: El Salvador: Ser: n= 79 (71.8 %). Familia: n= 85 (77.3 %). Honduras: Ser: n= 34 (48.6 %). Familia: n= 41 (60.3 %). Guatemala: Ser: n= 16 (37.2 %). Familia n= 19 (46.3 %). Violencia real: El Salvador: Ser: n= 7 (6.5 %). Familia n= 50 (45.5 %) Honduras: Ser: n= 6 (8.5 %). Familia n= 34 (49.3 %) Guatemala: Ser: n= 1 (2.2 %). Familia n= 9 (22.0 %) Amenazas de muerte: El Salvador: Ser: n= 61 (55 %). Familia n= 6 (61.0 %) Honduras: Ser: n= 29 (40 %). Familia n= 3 (51.5 %) Guatemala: Ser: n= 13 (28.9 %). Familia n= 1 (30.2 %) Familia asesinada: El Salvador: Ser: n= N/A. Familia n= 38 (33.6 %). Honduras: Ser: n= N/A. Familia n= 27 (37.0 %). Guatemala: Ser: n= N/A. Familia n= 9 (20.0 %). Violencia sexual (amenazas) El Salvador: Ser: n= 10 (9.2 %). Familia n= 9 (8.1 %). Honduras: Ser: n= 9 (13.0 %). Familia n= 5 (7.7 %). Guatemala: Ser: n= 2 (4.3 %). Familia n= 4 (9.1 %). Violencia sexual real: El Salvador: Ser: n= 2 (1.8 %). Familia n= 3 (2.8 %). Honduras: Ser: n= 3 (4.2 %). Familia n= 2 (2.9 %). Guatemala: Ser: n= 0. Familia n= 1 (2.4 %). Extorsión: El Salvador: Ser: n= 49 (45 %). Familia n= 32 (33.7 %). Honduras: Ser: n=19 (26.8 %). Familia n= 13 (20.6 %). Guatemala: Ser: n= 7 (15.9 %). Familia n= 4 (10.3 %). Secuestro: El Salvador: Ser: n= 1 (0.9 %). Familia n= 9 (8.2 %).

				Honduras: Ser: n= 1 (1.4 %). Familia n= 6 (8.7 %). Guatemala: Ser: n= (0 %). Familia n= (0 %). Violencia doméstica El Salvador: 23 (21.9 %). Honduras: 28 (39.4 %). Guatemala: 13 (30.2 %).
2	Infante <i>et al.</i> (2013).	Investigar arduamente en torno a los motivos que desencadenan las circunstancias en las que viven las experiencias sexuales los migrantes centroamericanos en su desplazamiento por México y definir de qué forma ello las impacta en el ejercicio de sus derechos sexuales.	Datos Cualitativos Violencia Delincuencial Las personas que fueron entrevistadas en tránsito por México, fueron realizadas en los albergues ubicados en Tapachula, Arriaga, Ixtepec, San Luis Potosí y Nuevo Laredo, México. Para esta investigación se entrevistaron a 22 personas, de las cuales n= 14. (63.63 %) eran hombres y n= 8. (36.36 %) eran mujeres, provenientes de los países de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Total de personas entrevistadas: n= 22 Hombres n=14. (63.63 %). Mujeres n= 8. (36.36 %). Edad: 18-27 años Hombres: n=8. (36.36 %) Mujeres n=7. (31.81 %). 28-37 años Hombres n= 2. (9.10 %) Mujeres n= 1. (4.54 %). No especifican Hombres n= 4. (18.18 %). Escolaridad: Primaria Hombres: n= 6. (27.27 %) Mujeres n= 6. (27.27 %). Secundaria Hombres: n= - Mujeres: n= 2. (9.10 %). Estudios superiores n= 2. (9.10 %). Mujeres: n= - No especifican Hombres n= 6 (27.27 %). País de origen: Guatemala Hombres: n= 4. (18.18 %) Mujeres n= 1. (4.54 %). El Salvador Hombres: n= 5. (22.72 %) Mujeres n= 5. (22.72 %). Honduras Hombres: n= 5. (22.72 %) Mujeres n= 2. (9.10 %). Familia en su país de origen Si Hombres: n= 8. (36.36 %) Mujeres: n= 8. (36.36 %). No Hombres: n= 6. (27.27 %). Familia en país de destino Si Hombres: n= 5. (22.72 %) Mujeres: n= 2 (9.10%). No Hombres: n= 9. (40.91 %) Mujeres: n= 9 (27.27 %).	Este artículo se enfoca en dos categorías, la primera es aquella que integra las experiencias sexuales de las personas migrantes durante su tránsito por nuestro país haciendo referencia a la violencia sexual, el abuso sexual, violación, coerción y violencia de género; y la segunda es la que se agrupa en conductas como la aceptación del riesgo durante toda la trayectoria hasta llegar a Estados Unidos y todos aquellos actos que denigren, limiten o transgredan sus derechos sexuales de la población móvil. En las entrevistas de este artículo se revelan que la violencia estructural y delictual que sufren en el tránsito son constantes e incluso ya tienen detectadas las zonas como caminos y lugares en donde se encuentran más expuestos para ser víctimas para la perpetuación de la violencia; los entrevistados narran que los abusos y agresiones no solo se concentra en los grupos criminales o en las autoridades migratorias, sino también en la población local. Aunado a la información proporcionada, las relaciones sexuales que tuvieron durante su tránsito se dieron por presión, sobrevivencia, protección, intercambio de dinero o algún bien. Asimismo, hay experiencias de explotación, violencia y violación sexual. Las mujeres migrantes entrevistadas mencionan haber experimentado con mayor frecuencia violencia delictual a diferencia de sus compañeros varones. Mostrando una evidente violencia de género ya que para estos grupos es más sencillo ejercer poder y control en contra de ellas; lamentablemente estas situaciones tan atroces no son muy distintas a lo que ya vivían en sus países de origen, permeados por la pobreza, desigualdad y violencia en sus núcleos familiares. Conforme a la información recopilada de los hombres migrantes dan a

				conocer que para las mujeres es más “sencillo y seguro” el tránsito por el México ya que tienen ventajas porque pueden ofrecer sexo transaccional a los todos aquellos hombres que se encuentren durante su travesía, es decir, policías estatales y locales, personal de migración, ejército y residentes del país “facilitando” su viaje hasta llegar a su destino. Es una realidad que los derechos de las personas migrantes Centroamérica se ven limitados desde sus países de origen, teniendo una determinación social, es decir, el entorno de estas personas está permeado por un estatus socioeconómico bajo, educación académica menor a la básica; siendo acompañada día con día por un entorno de violencia directa y de género. Teniendo en cuenta que los derechos de estas personas son invisibilizados desde sus países de origen es aún mucho más complejo ejercerlos durante su tránsito, siendo una realidad que desconocen sus derechos al ser migrantes indocumentados y sin poder exigirlos por miedo a la deportación.
3	Leyva <i>et al.</i> (2019).	Obtener una prevalencia mixta sobre la violencia directa (física, sexual y psicológica) entre los migrantes en tránsito por México hacia los Estados Unidos; y con ello lograr examinar sus experiencias en relación a violencia, características de las inequidades sociodemográficas y la vulnerabilidad que presentan en materia de salud.	Datos Mixtos Violencia estructural y delictual Total: n= 12,023. Datos cuantitativos Mujeres (2612), Hombres (9344) y TTT (67) Total de migrantes en Tapachula: n= 3,941 Total de migrantes en Ixtepec: n=1,861 Total de migrantes en SLP: n= 2,503 Total de migrantes en Saltillo: n= 2,334 Total de migrantes en Tijuana: n= 1,384 Total de entrevistados 58 adultos para datos cualitativos	Humillación (Total: n = 3,539. (37.92 %) (Hombres n= 34.42 %) (Mujeres n= 52.77 %) (TTT n= 64.86 %) Amenaza (Total: n= 11,225 (52.30 %) (Hombres n= 55.99 %) (Mujeres n= 35.34 %) (TTT n= 45.95 %) Secuestro (Total: n= 3,539 (9.66 %) (Hombres n=9.38 %) (Mujeres n=10.75 %) (TTT n=13.51 %). Robo (Total: n= 3,539 (68.72 %) (Hombres n=71.85 %) (Mujeres n=53.75 %) (TTT n=72.97 %). Paliza (Total: n= 3,539 (24.16 %) (Hombres n=24.48 %) (Mujeres n=22.64 %) (TTT N 24.32 %) n = 3,539 Violación (Total: n= 3,539 (3.90 %) (Hombres n=1.49 %) (Mujeres n=14.17 %) (TTT n=21.62 %). Sexo a cambio de bienes y/o dinero. (Total: n= 3,539 (2.63 %) (Hombres n=1.97 %) (Mujeres n= 4.07 %) (TTT n= 29.73 %).
4	Infante <i>et al.</i> (2019).	Aclarar qué tipo de violencia se enfrentan los migrantes, así como visualizar que las mujeres TTT sufren	Datos Mixtos Violencia Delictual Total: n= 3,539 migrantes datos cuantitativos	Experimentaron algún tipo de violencia: Hombres: 81.60 (70.44 a 92.77) Mujeres: 17.35 (6.11 a 28.59) Mujeres Transgénero: 1.05 (0.51 a 1.58)

		más violencia que las mujeres cisgénero, tomando en cuenta los relatos en las entrevistas.	Total de entrevistados 58 para datos cualitativos de los cuales son: Hombres (52 %) Mujeres cisgénero y TTT (48 %) Total de n= 3,539 (29.4 %) Sufrieron violencia Total de 30.9 % Hombres Total de 23.5 % Mujeres Total de 55.2 % TTT Violencia física y psicológica: n= 3,338 Violación o sexo transaccional: n= 201	Violencia física y psicológica: Hombres: 83.88 (73.70 a 94.07) Mujeres: 15.46 (5.28 a 25.64) Mujeres Transgénero: 0.66 (0.24 a 1.08) Violación experimentada y sexo transaccional: Hombres: 43.78 (21.83 a 65.73) Mujeres: 48.76 (25.00 a 72.52) Mujeres Transgénero: 7.46 (1.79 a 13.14)
5	Gorn <i>et al.</i> (2023).	Explorar la asociación entre la presencia de malestar emocional y la experiencia de diversas vulnerabilidades desde la perspectiva de un grupo de migrantes centroamericanos en tránsito por México, tratándose de un estudio mixto, es decir, con datos cualitativos y cuantitativos.	Datos Mixtos Violencia Delincuencial Total: n= 35 migrantes datos cualitativos Total: n= 220 migrantes datos cuantitativos Total de personas que estuvieron involucrados en cualquier tipo de violencia: n= 211	Robado o asaltado: No: Total: 102. (48.3 %). Hombres: n= 31. (32.9 %) Mujeres: n= 71. (61.7 %) Si: Total: 109. (51.7 %). Hombres: n= 63. (67.1 %) Mujeres n= 46. (38.3 %) Pidieron dinero o algo más: No: Total: 92. (43.6 %). Hombres: n= 35. (37.2 %) Mujeres: n= 57. (48.7 %) Si: Total: 119. (56.4 %). Hombres: n= 59. (62.8 %) Mujeres: n= 60. (51.3 %) Atacado físicamente: No: Total: 157. (74.4 %). Hombres: n= 63. (67.0 %) Mujeres: n= 94. (80.3 %) Si: Total: 54. (25.6 %). Hombres: n= 31. (33.0 %) Mujeres: n= 23. (19.7 %) Amenaza: No: Total: 110. (52.1 %). Hombres: n= 42. (44.6 %) Mujeres: n= 68. (58.1 %) Si: Total: 101. (47.9 %). Hombres: n=52. (55.4 %) Mujeres: n= 49. (41.9%) Abusado sexualmente: No: Total: 204. (96.6 %). Hombres: n= 90. (98.9 %) Mujeres: n= 111. (94.8 %) Si: Total: 7. (3.4 %). Hombres: n= 1 (1.1 %) Mujeres: n= 6. (5.2 %) Obligado a tener relaciones sexuales: No: Total: 200. (94.8 %). Hombres: n=90. (95.7 %) Mujeres: n= 110. (94.0 %) Si: Total: 11. (5.2 %). Hombres: n= 4. (4.3 %) Mujeres: n= 7. (6.0 %) Secuestro: No: Total: 183. (86.7 %). Hombres: n= 79. (84.0 %) Mujeres: n= 104. (88.9 %) Si: Total: 28. (13.3 %). Hombres: n= 15. (165) Mujeres: n= 13. (11.1 %) Víctima de pandillas u organizaciones criminales: No: Total: 170. (80.5 %). Hombres: n= 73. (77.65 %) Mujeres: n= 97. (82.9 %) Si: Total: 41. (19.5 %). Hombres: n= 21. (22.4 %) Mujeres: n= 20. (17.1 %)

6	Valenzuela et al. (2022).	Analizar las experiencias de vulnerabilidad en lesbianas, gays, bisexuales, transgénero o transexuales pertenecientes al Triángulo Norte Centroamericano que transitaron por México para llegar a Estados Unidos entre 2017 y 2020. Conforme a las entrevistas aplicadas en un albergue para migrantes LGBTTTIQ+ en Tijuana.	Datos Cualitativos Violencia Delincuencial Las entrevistas fueron realizadas en un albergue ubicado en Tijuana que recibe migrantes de la comunidad LGBTTTIQ+. La estructura de la entrevista se seleccionó en cuatro momentos: 1) La salida del lugar de origen 2) La llegada y estancia en la frontera sur de México 3) El viaje hacia el norte de México o la estancia en una ciudad intermedia en el país 4) La llegada y estancia en la ciudad de Tijuana, Baja California Del conjunto de entrevistas realizadas, se seleccionaron 8. La persona más joven entrevistada fue una mujer transgénero de 20 años y de más edad un hombre gay de 33. Guatemala: n=4 El Salvador: n=3 Honduras: n=1	Rechazo familiar: Las personas entrevistadas en el artículo narran haber experimentado violencia directa, estigma, discriminación y rechazo familiar desde edades tempranas; e incluso intentos de asesinato dentro del núcleo familiar más cercanos. Los relatos más brutales son aquellos que mencionan cómo es que tuvieron que huir de sus países de origen debido a las constantes agresiones y violencia que vivían día tras día y su vida se veía amenazada por eso tomaron la difícil decisión de buscar otra colonia, ciudad e incluso otro país para iniciar una nueva vida en donde nadie los conociera y les hiciera daño. Crimen organizado. Los testimonios revelan la persecución de las pandillas y otros grupos delictivos, como es el caso de Amador que vivió una persecución con la MS13, llegando a pagar por su vida. Los abusos eran tan repetitivos que incluso les pidió que le quitaran la vida; en el caso de su pareja Alejandro del abuso sexual tan brutal casi perdió la vida, meses después se enteró que debido a la agresión sexual le transmitieron VIH. Los migrantes relataron en la investigación que fueron timados por personas que les prometieron cruzar la frontera para llegar a Estados Unidos, siendo extorsionados o explotados sexualmente. No obstante, la inseguridad y los riesgos no terminaron una vez cruzando la frontera hacia México. Autoridades mexicanas El acudir a las instancias gubernamentales para la protección de derechos humanos en México es una acción inservible para las personas migrantes; ya que su día a día es lidiar con intolerancia, la discriminación y la xenofobia. Siguiendo el ejemplo de Alejandro y Amador las autoridades no les creyeron al poner la denuncia, respecto al nuevo ataque que habían sufrido en el país. Estos migrantes se ven expuestos a un trato hostil, denigrante y con una alta marginación por parte las autoridades que ofrecen sus servicios en instituciones gubernamentales mexicanas
---	---------------------------	---	--	---

				Discriminación por otros migrantes: Los migrantes que fueron entrevistados bajo el contexto de caravanas narran que al compartir esa transición migratoria fueron expuestos al acoso o discriminación por parte de sus otros compañeros migrantes, por lo que se vieron a la necesidad de identificar a otra persona que compartiera su sentido de pertenencia a la diversidad sexual agruparse para crear una protección mutua.
7	Manchinelly (2021).	Revelar el precario y casi nulo acceso a la salud hacia todas aquellas poblaciones móviles irregulares en México durante la pandemia por COVID-19 desatada en el año 2020	Datos Cualitativos Violencia Institucional	La investigación se centra en personas migrantes en condición irregular en México, durante la pandemia por COVID-19 en el 2020 y debido a la crisis sanitaria mundial aumentó su vulnerabilidad en salud. Existen marcos jurídicos que procuran el acceso a la salud de los migrantes; ejemplo Declaración Universal de los Derechos Humanos, Pacto Internacional de los Derechos Humanos, Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales, así como en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Salud y en la Ley de Migración. Sin embargo, la realidad es muy distinta ya que hay considerable de población migrante irregular en México, y además el país tiene bajos niveles en el acceso a la salud para su población. Al transcurrir pocos meses de declarar la pandemia en México se detectó la problemática en la que los migrantes no encontraban dónde alojarse ya sea refugios o lugares de hacinamiento por temas de contención, ya que la pandemia afectó gravemente a los migrantes porque ahora no solo se tenían que enfrentar a la violencia estructural y directa sino se sumaba una problemática muy grave en la que podrían perder la vida por el contagio tan letal de Covid-19 y no tener acceso al servicio médico

8	Pérez <i>et al.</i> (2021).	Visualizar como es que la población migrante se encuentra permeada por el racismo, estigma y discriminación a través de las redes sociales y una reproducción de violencia social y digital.	Datos cualitativos Violencia Sociocultural	Se habla específicamente de Miriam Celaya quien expresó su inconformidad por los alimentos que se le dio, provocando una actitud hostil en redes sociales (Facebook y Twitter), noticieros y medios digitales, esto ocurrió en el albergue temporal de la Unidad Deportiva Benito Juárez, Tijuana. Miriam es un caso emblemático y es sorprendente cómo las palabras pueden ser distorsionadas y usadas como un gancho mediático. Un simple comentario fue sacado de contexto, siendo un detonante para que la población mexicana mostrará su inconformidad sobre el ayudar a los centroamericanos, ya que un sin fin de personas dejaron comentarios que los migrantes no eran bienvenidos, manifestando una total falta de empatía, Miriam Celaya mujer hondureña fue exhibida en redes sociales especialmente en Twitter así como en otros medios de comunicación; normalizando la discriminación. en la mayoría de los comentarios de redes sociales, puntualizan que es “más importante” ayudar a otros mexicanos.
9	Dávila <i>et al.</i> (2012).	Ahondar en el contexto de violencia directa que enfrentan las mujeres migrantes durante su trayectoria por México y la aplicación del modelo integral que engloba las aristas legales, médicas y psicológicas; así como para la prevención de la violencia sexual en mujeres migrantes.	Datos Cualitativos Violencia Delincuencial	Este análisis contiene datos cualitativos a través de entrevistas que fueron realizadas en el Albergue Belén, Tapachula, Chiapas, Posada del Migrante en Saltillo y Coahuila en el año 2010. El total de personas a las que se entrevistó para sacar la información cualitativa fue un total de n= 828 total mujeres migrantes, de las cuales n= 42 reportaron violencia sexual; Los estados en los que se presentó un mayor número de agresiones sexuales fue en Ixtepec, Matías Romero, Zanatepec, Tuxtepec y Chahuities, en Oaxaca. A partir de la página 62 comienzan los testimonios de algunas mujeres que tomaron la decisión de poner su denuncia, estos fueron litigados por Sin Fronteras I.A.P. Explicando en cada uno de ellos a como fueron invisibilizados sus derechos y el nulo seguimiento por parte de las autoridades mexicanas, de todos los casos expuestos solo hubo un detenido, sin embargo, sufrió acoso por parte de los familiares del detenido presionando para que retirara la denuncia aún así siguió con el proceso legal, confesando que vivía con miedo por sufrir una represalia una vez que salga de prisión el detenido Nicolás de Romero.
10	Fernández <i>et al.</i> (2023).	Caracterizar los tipos de violencia en migrantes en tránsito	Datos Cualitativos Violencia Delincuencial	Durante el viaje: 2.8 % fue obligada(o) a realizar favores sexuales

		por México hacia Estados Unidos.	Total de personas migrantes: n= 245 noviembre de 2019 a marzo de 2020, en Garita del Chaparral, en Tijuana, Baja California. Sin embargo, solo se concretaron n= 212 encuestas Centroamericanos 85 % emigran por motivos de violencia, inseguridad y persecución política	5.7 % consumió drogas nuevas durante el viaje hasta la frontera. 34.1 % tuvo pensamientos de suicidio 22.6 % utilizaron los servicios médicos durante su tránsito por México 13.3 % sufrió algún tipo de accidente 28.4 % (n = 61) manifestó haber sufrido algún tipo de agresión Violencia directa: el 57.4 % correspondió a robo, extorsión o secuestro 42.6 % a agresión física, psicológica o sexual 31.1 % agresor más frecuente fue la policía o autoridades migratorias 68.8 % el crimen organizado, delincuentes, polleros otros migrantes y ciudadanos locales Territorio Mexicano: Crimen organizado 6 (28.6 %) Delincuentes furtivos 1 (4.8 %) Ciudadanía 1 (4.8 %) Otros migrantes 1 (4.8 %) La policía o autoridades migratorias 10 (47.6 %) El «pollero» 1 (4.8 %) Otros 1 (4.8 %) Total 21 (100.0 %) Territorio Latinoamericano (Honduras, Guatemala, El Salvador, Cuba, Nicaragua, Venezuela y Haití): Crimen organizado 8 (14.3 %) Delincuentes furtivos 15 (26.8 %) Ciudadanía 5 (8.9 %) Otros migrantes 4 7.1 % La policía o autoridades migratorias 22 (39.3 %) Otros 2 83.6 % Total 56 (100.0 %)
11	Martínez (2022).	Identificar los tipos de violencia hacia los migrantes durante su tránsito hacia Estados Unidos por México.	Datos Cualitativos Violencia Delincuencial Total de entrevistas a personas migrantes: n= 211 n= 156 (73.9 %) fueron hombres n= 57 26.1 %) mujeres 34.1 % eran de otros países diferentes a México. Las entrevistas se realizaron en Garita el Chaparral, Ejército de Salvación A. C., Proyecto Salesiano Tijuana A.C., Desayunador Salesiano Padre Chava, Casa de los Pobres A.C. e Instituto madre Asunta A.C.,	Nacionalidad que emigró a Estados Unidos: Mexicanos: n= 139 (65.9 %) No mexicanos: n= 72 (34.1 %) Motivos económicos, familiares o religiosos: Total: 153 (72.51 %) mexicanos n= 131 (62.08 %) No mexicanos: n= 22 (10.42 %) Motivos de violencia, inseguridad y persecución política: Total: 52 (27.48 %) mexicanos n= 8 (3.79 %) No mexicanos: n= 50 (23.69 %) Medios de transporte: Autobús: (71.6 %) Avión: (13.3 %) Caminando: (5.7 %) Mezcla: (9. 4 %) Favores sexuales: No: (97.2 %) Si: (2.8 %) Consumo de drogas: No: 94.3 % Si: 5.7 % Agresores:

				Autoridades migratorias: (32.8 %) Crimen organizado: (24 %) Delincuentes fugitivos: (26 %) Ciudadanos: (9 %) Migrantes: (7 %) Indeterminado: (2.2 %) Frecuencia de accidentes durante la migración: Si: (13.3 %) No: (86.7 %) Frecuencia de recepción de agresión por un tercero: Si: (28.4 %) No: (71.6 %) Uso de servicios de salud por el migrante en tránsito: Si: (22.6 %) No: (77.4 %)
12	Barja (2021).	Identificar violencia sexual que pasan las mujeres centroamericanas en el viaje de tránsito por México para llegar a Estados Unidos, y si han experimentado violencia de género en sus trayectorias de vida.	Datos Cualitativos Violencia Delincuencial Total de mujeres entrevistadas: n= 22 Provenientes de los países: Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala. Los datos se obtuvieron en el año 2016 en tres albergues de la Ciudad de México	Abuso sexual en la infancia en el país de origen. n= 3. Violencia sexual en la vida adulta en el país de origen. n= 1 Violencia doméstica en México. n= 2 Violencia de pareja en el tránsito. n= 1 Violencia sexual (tocamiento, acoso, relaciones sexuales de intercambio de favores, prostitución forzada, violación) en el tránsito por México. n= 5 Violencia sexual en México como país de destino (acoso, violación). n= 2 Violencia física, psicológica y verbal en privación de la libertad (secuestro). n= 2 Violencia social y política (extorsiones, amenazas/atentados contra la vida). n= 11
13	Izcara et al. (2024).	Analizar las diferentes aristas de la violencia directa que sufren los migrantes centroamericanos en las caravanas durante el trayecto por México con el objetivo de llegar a Estados Unidos.	Datos Cualitativos Violencia Delincuencial Entrevistas realizadas en México: Tamaulipas, Nuevo León, Ciudad de México y Puebla en el periodo de julio de 2019 y febrero del 2020. Total: 24 migrantes centroamericanos Hombres: n= 9 Mujeres: n=15 Guatemala: n= 9 El Salvador: n= 8 Honduras: n= 7	En las entrevistas las mujeres relatan que sufren tocamientos y agresiones sexuales, sin embargo, preferían quedarse calladas sin alertas a sus parejas porque temían que se incrementara la agresión o hacia algún integrante de su familia, ya que, iban familias enteras, personas con silla de ruedas y de la tercera edad. A pesar de que todas las personas que conformaban la caravana migrante se unieron con el objetivo de reducir riesgos, los hombres de esta investigación cualitativa mencionaron que existía desconfianza los unos con los otros; a pesar de que llevaban consigo artículos como mudas de ropa y productos de higiene básica, pero en algunos casos traían de una forma muy discreta bienes de valor como teléfonos celulares, cadenas, anillos, o algo de dinero para enfrentar algún imprevisto. Sin embargo, había pleitos, golpes y robos (dinero, cadenas, celulares, zapatos) entre ellos mismos.

14	Neira (2021).	Realizar una comparación de las características sociodemográficas y de salud de los migrantes centroamericanos entre los mexicanos; conforme al diagnóstico positivo de COVID-19 los atendidos en las unidades médicas del país.	Datos Cualitativos Violencia Institucional Se utilizaron los datos oficiales publicados por la Secretaría de Salud Federal de México. Datos totales: 1,966,342 personas que recibieron un diagnóstico positivo de COVID-19 1,199 (0.06 %) eran migrantes 1.965.143 (99,4 %) nacionalidad mexicana	Edad: Jóvenes (20 a 34 años) Total: n= 458 (38.2 %) Mujeres migrantes: (38.2 %) 228 (13.0 %) Hombres migrantes: 230 (19.2 %) Total: n= 554,585 (28.2 %) Mujeres mexicanas: 284,459 (14.5) Hombres mexicanos: 270,126 (13.7 %) País de nacionalidad de la población migrante: Honduras: Total: n= 94 (7.8 %) Mujeres: n= 31 (5.9 %) Hombres: n= 63 (9.3 %) Guatemala: Total: n= 49 (4.1 %) Mujeres: n= 14 (2.7 %) Hombres: n=35 (5.2 %) El salvador: Total: n= 63 (5.3 %) Mujeres: n= 31 (5.9 %) Hombres: n= 32 (4.7 %) Atención clínica: Mujeres migrantes (39,4 %), Mujeres mexicanas (42,1 %) Hombres migrantes (48,4 %), Hombres mexicanos (38,9 %) Hospitalización: Mujeres migrantes (3,7 %). Mujeres mexicanas (6,8 %) Hombres migrantes: (6,3 %). Hombres mexicanos (9,7 %)
15	Willers (2016).	Analizar las tres etapas de la migración: salida, tránsito y llegada.	Datos Cualitativos Violencia Delincuencial Las entrevistas realizadas fueron en casas de migrantes en Tijuana, Mexicali y Tapachula. A un total de: 31 mujeres migrantes y 3 hombres migrantes. Con un rango de edad de 19 a 56 años, La mayoría provenía de Honduras (16), El Salvador (11) y Guatemala (4)	En el artículo se presentan los testimonios mujeres migrantes centroamericanas en las tres etapas (salida, tránsito y llegada): Salida: En los testimonios se reveló que la migración es una respuesta a la violencia sociohistórica que viven en sus países de origen, combinadas con la desigualdad, precariedad y la violencia de género. Las 3 razones más comunes son: a) La extorsión y amenaza de muerte por parte de los grupos delincuenciales. b) La necesidad de las madres solteras en tener una estabilidad económica para la manutención de sus hijos. c) La violencia directa y de género sufridas por parte de sus parejas masculinas. Tránsito: Es una realidad que es completamente imposible que un solo artículo se fragmente todas las aristas de la violencia que narran las migrantes durante se transitó, sin embargo, sobresalta la inequidad de género y las situaciones particulares de vulnerabilidad. a) Secuestro b) Violación c) Hombres que brindan protección d) Hombres que agreden Llegada:

				Es fundamental contar con una red de apoyo una vez que se llega a Estados Unidos; ya que estos familiares o amigos se encargaran de brindar ayuda para encontrar vivienda y trabajo. Incluyeron las regulaciones migratorias y laborales, pero para otras son deportadas a sus países de origen, intentando nuevamente cruzar a Estados Unidos aunque eso les lleve más de un mes, pero adquieran la experiencia de lo que implica transitar por México para poder llegar.
16	Gómez (2015).	Estudiar los motivos de migración como la precariedad laboral y/o económica, violencia delictual y policial de los salvadoreños y de mexicanos, así como diferenciar la migración económica y migración forzada o involuntaria.	Datos Cualitativos Violencia Delictual Las entrevistas fueron realizadas en México, Guerrero y El Salvador, colonias el Pino y San Rafael. Esta información pertenece previamente al viaje. Los salvadoreños han considerado emigrar por estas principales razones: Falta de oportunidades (47 %) Crimen y violencia (28 %) Oportunidades de trabajo en Estados Unidos (13 %) Reunificación familiar (9 %)	Víctimas de violencia por parte de autoridades y bandas criminales: Mujeres: 40 % de las víctimas son mujeres, la mitad son menores de 18 años. Rangos de edad de 18 a 35 años y 35 a 60. Hombres: 60 % de las víctimas son hombres, el 25 % son menores. Rango de edad 18 y 35 años, el resto está entre 35 y 60 años. Los hombres son víctimas de extorsiones, amenazas, asesinato de familiares, secuestro y reclutamiento forzado.
17	Jiménez et al. (2022).	Lograr que los migrantes indocumentados describan a través de dibujos, las experiencias de violencia directa a lo largo de su trayectoria en el norte de México; con la finalidad de no tener una barrera lingüística.	Datos Cualitativos Violencia Delictual 3 albergues al Norte de México: 12 personas en el albergue Casa del Forastero Santa Martha, ubicado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. 15 personas en el albergue Centro de Atención a Migrantes Deportados (CAMDEP), Iniciativa Kino para la Frontera, ubicado en la ciudad de Nogales, Sonora. 12 personas en el albergue Frontera con Justicia A.C. (Casa del Migrante de Saltillo, Ex Belén Posada del Migrante), ubicado en la ciudad de Saltillo, Coahuila. Total: 39 migrantes indocumentados	Nuevo León: Total: n= 12. Hombres: n=12, Mujeres: n= 0. Sonora: Total: n= 15. Hombres: n=12, Mujeres: n= 3. Coahuila: Total: n= 12. Hombres: n=12, Mujeres: n= 0. De los 39 participantes, 7 no entregaron sus datos; de los 32 restantes, 22 procedían de fuera de México: 14 de Honduras; 6 de El Salvador; 2 de Guatemala. Los 10 restantes provenían de distintos estados del centro y sur de México. El nombre de la actividad fue "la experiencia migratoria" Es importante señalar que a pesar de que la actividad consiste en dibujar, no específicamente va dirigido a niños, es una técnica y herramienta metodológica ofrece un recurso muy rico para el análisis social donde su estudio no podrá reducirse a la clasificación de una violencia.
18	Porraz (2017).	Estudiar las experiencias vividas que son permeadas por la violencia directa y delictual de jóvenes migrantes indocumentados entre la edad de 18 a 29 años	Datos Cualitativos Violencia Delictual Total: 18 hombres migrantes centroamericanos Honduras: n=12. El Salvador: n= 6. Rango de edad: 18 a 29 años Es importante comentar que las migrantes no desearon	Así mismo, en el trabajo de campo se realizaron las siguientes preguntas: ¿Por qué te fuiste de tu país? ¿Cuáles fueron las razones? ¿Qué ruta hiciste para llegar acá? ¿Viajas solo o acompañado? ¿Cómo fue el cruce por la frontera de Tapachula?

		pertenecientes a Centroamérica que emprenden su trayectoria por la frontera sur de México, principalmente en el estado de Chiapas.	participar por motivos de seguridad y desconfianza.	¿Alguna complicación? ¿Te extorsionaron en el cruce? ¿Quiénes? ¿Consideras que los jóvenes migrantes centroamericanos son violentados en el tránsito? ¿Por qué?, ¿Cuáles (secuestros, violaciones, entre otras)?
19	López (2013.)	Examinar el proceso migratorio de personas originarias del país de Honduras, principalmente en su tránsito noroeste de México para llegar a Estados Unidos.	Datos Cualitativos Violencia Delincuencial Las entrevistas fueron aplicadas a personas provenientes del país de Honduras que estuvieron en dos albergues ubicados en las ciudades de Monterrey, Nuevo León, y Saltillo, Coahuila, en enero 2006 y enero 2007. 47.9 % de los migrantes hondureños es su primera transitando por tierras mexicanas rumbo a Estados Unidos 2.1 % Con ayuda de un guía 7.6 % Con ayuda de familiar o amigo 22.9 % Solo, sin ayuda de nadie 62.5 % Con ayuda de un traficante de migrantes	Migrantes hondureños y cantidad en dólares a pagar para cruzar a Estados Unidos: \$1-999 (10 %) \$1,000-1,999 (40 %) \$2,000-2,999 (38 %) \$3,000 y más (30 %) No sabe (9 %) Migrantes hondureños que transitan para llegar a Estados Unidos: 59.7 % El tren "La Bestia" 36.8 % Recorrido caminando, en autobús y tren 3.5 % Autobús Autoridad que cometió la agresión contra los migrantes hondureños: Ejército (3 %) Policía de Guatemala (3 %) Autoridades (7 %) Agentes de migración (13 %) Policía (federal, estatal, municipal) (75 %) Población civil que cometió la agresión contra los migrantes hondureños: Pollero (1 %) Ladrones (4 %) Vigilantes privados (4 %) Pandilla (13 %) Vigilantes de los trenes garroteros (34 %) Civiles (42 %) Tipo de agresión cometida en su contra, los migrantes: 41.9 % robo 16.2 % golpes y robo 14.3 % amenaza y robo 6.7 % intento de homicidio 4.8 % amenazas 4.8 % persecución 3.8 % extorsión 3.8 % golpes 2.9 % amenazas e insultos 1 % insultos Estado en donde se cometió la agresión: 23.6 % en Chiapas 17.9 %, Veracruz 16.3 %, San Luis Potosí 11.4 %, Tabasco 8.1 %, Estado de México 5.7 %, Coahuila 4.9 %, Distrito Federal 4.9 %, Nuevo León 2.4 %, Oaxaca 1.6 %, Puebla 1.6 %, Tlaxcala 0.8 %, Quintana Roo 0.8 %, Tamaulipas
20	Izcara (2017).	Examinar qué visión tienen del traficante de migrantes (coyotaje), tienen las	Datos Cualitativos Violencia Delincuencial	Fueron secuestradas o engañadas por delincuentes, y sufrieron explotación sexual. n= 26. (32.50 %)

		mujeres indocumentadas centroamericanas que se encuentran en tránsito por México para llegar a Estados Unidos.	Entrevista a 80 mujeres centroamericanas Las entrevistas fueron realizadas en Tamaulipas, Ciudad de México, Chiapas, Veracruz, San Luis Potosí y Nuevo León. De mayo de 2011 a junio de 2014. 75 Habían emigrado en una o más ocasiones a Estados Unidos y habían sido deportadas 5 intentaban emigrar por primera vez a dicho país. País de procedencia de las mujeres entrevistadas, con una media de edad de 27.9 años Total: n= 80 Guatemala: n= 54 (67.50 %) El Salvador: n=15 (18.75 %) Honduras: n= 7 (8.75 %) Nicaragua: n= 2 (2.50 %) Belice: n= 1 (1.25 %) Colombia: n= 1 (1.25 %) Circunstancia que motivó el varamiento de las entrevistadas en México Circunstancias relacionadas con la delincuencia. Total: n=33	Engañadas y secuestradas por delincuentes, pero no sufrieron explotación sexual. n= 1 (1.25 %) Los delincuentes les robaron todo lo que tenían y algunas sufrieron violación. n= 4 (5 %) Los delincuentes robaron lo que tenían y asesinaron al "pollero". n= 1 (1.25 %) Los delincuentes asesinaron al "pollero" y explotaron sexualmente a la migrante. n= 1 (1.25 %) Circunstancia relacionada con los "polleros". Total: n= 13 El "pollero" las engañó, las abandonó, no las llevó hasta el lugar acordado o les robó el dinero que tenían. n= 13 (16.25 %) Circunstancia relacionada con las autoridades. Total: 21 Las autoridades (policías y el INM) les robaron el dinero que traían o sufrieron alguna clase de agresión. n= 12. (15 %) La policía detuvo y vendió a la mujer migrante a la delincuencia organizada. n= 1 (1.25 %) Las autoridades mexicanas detuvieron al "pollero" y las migrantes fueron deportadas a sus países. n= 6 (7.50 %) Las autoridades mexicanas las deportaron a sus países. n= 1 (1.25 %) Las autoridades estadounidenses las deportaron a México. n= 1 (1.25 %) Carecían de dinero para pagar la tarifa del "pollero", o tenían dinero, pero todavía no habían contactado con un "pollero" confiable. n= 26 Los resultados fueron superiores a 80 porque en algunos casos se sumaron dos circunstancias. Migrantes centroamericanas víctimas de abuso sexual durante el tránsito en México. Grupos delictivos. Total: n= 29 Explotación sexual prolongada. n= 27 (33.75 %) Violación y robo antes de liberarlas. n= 2 (2.5 %) Autoridades. Total: n= 8 Relaciones sexuales con agentes migratorios para evitar la deportación. n= 3 (3.75 %) Violación y robo por parte de agentes migratorios. n= 1 (1.25 %) Abuso sexual por parte de agentes policiales. n= 3 (3.75 %)
--	--	---	---	--

				Violación y robo por parte de agentes policiales. n= 1 (1.25 %) Traficante de migrantes "Pollero". Total: n= 7 Pago con servicios sexuales. n=5 (6.25 %) Abuso sexual por parte del pollero. n= 2 (2.5 %) No sufrieron abuso sexual. Total: n=36
--	--	--	--	--

2. Segunda sección de resultados de la RSE

A continuación, se darán a conocer los seis apartados que presentan una importante relevancia en los circuitos migratorios con base en el cuadro de resultados de la RSE.

1. Determinantes histórico sociales de la migración Centroamérica-México

La región centroamericana está compuesta de una superficie total de 522,418 km² e integra siete países: Guatemala con una extensión de 108,889 km², Belice 22,965 km², El Salvador 21,040 km², Honduras 111,888 km², Costa Rica 51,060 km², Nicaragua 129,494 km² y Panamá 77,082 km². Conforme a la extensión territorial se observa que Nicaragua es el país con mayor dimensión, seguido de Honduras, después Guatemala; estos tres países tienen un total de 67 % de América Central y El Salvador es el país más pequeño. (FAO, 2001).

La mayor parte de los flujos migratorios que llegan a México, corresponde a poblaciones que provienen de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (ver mapa). Por ende, la frontera sur conforma los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche colindan con Guatemala y Quintana Roo limita con Belice. Los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche hacen frontera terrestre de 959 kilómetros con Guatemala; el estado de Quintana Roo tiene una longitud de 288 kilómetros con Belice (INEGI, 2025).

Figura 3. Mapa del Triángulo Norte Centroamericano



Estos países comparten problemáticas estructurales que contribuyen a explicar los detonantes del fenómeno de la migración internacional. Se trata de países con altos índices de pobreza: en el caso de Honduras el 64.1 % de la población se encuentra en pobreza y 41.5 % en pobreza extrema; en Guatemala los índices son de 56 % y 16.2 % respectivamente, y en El Salvador, con una economía fuertemente sustentada en la migración, las cifras son de 27.2 % y 8.8 %.

La pobreza y la desigualdad que ha vivido la región, inicialmente, han sido los detonantes para que amplios grupos de la población tomarán la decisión de migrar con el propósito de mejorar sus condiciones de vida; ya que ellos mismos y/o sus familias enfrentan generalmente situaciones precarias. Y con el tiempo se sumó un índice elevado de violencia y riesgo, en los que se explicarán más a detalle en los siguientes apartados.

Cuadro 12. Índices de pobreza y pobreza extrema en el TNC en el año 2023

País	Habitantes	Año	Pobreza	Pobreza Extrema
El Salvador	6,365,000	2023	1,731,280 (27.2 %)	560,120 (8.8 %)
Honduras	Aproximada de 10,475,000	2023	6,714,475 (64.1 %)	4,347,125 (41.5 %)
Guatemala	17,602,000	2023	9,857,120 (56.0 %)	2,851,524 (16.2 %)

Fuente: CEPAL, 2023., DatosMacro, 2023., Grupo Banco Mundial, 2025 e INE, 2024.

2. La violencia estructural y delincuencia como determinante de la salida de sus países de origen

Tras la guerra que sufrió Centroamérica en la década de los 80's la economía se vio severamente afectada, conforme a los datos estadísticos proporcionados por la CEPAL se revela que en el año 2023 El Salvador tuvo índices de pobreza de un 27.2 % es decir 1,731,280 personas y en pobreza extrema un 8.8 % es decir un total de 560,120; con una población total de 6,365,000 (DatosMacro, 2023 y CEPAL, 2023).

Uno de los artículos que sustenta lo anteriormente mencionado es el *“De la migración económica a la migración forzada por el incremento de la violencia en El Salvador y México”* de la autora Gómez Cristina (2015) en el que se describe que las condiciones de vida de los salvadoreños son precarias y esto genera situaciones de violencia, empezando en el hogar y después en la comunidad. Destacando que la violencia es la que gobierna la zona, ya sea por la presencia de las maras, violencia doméstica o laboral; lo que orilla a buscar una solución fuera del país. En el artículo se recupera el testimonio de una mujer migrante de nombre María quien comentó “que pasó meses y meses en búsqueda de trabajo, sin embargo, no tenía éxito, y esto se debe a la dirección que ponía de su domicilio ya que la colonia es El Pino una de las zonas más conflictivas de El Salvador en donde está instalada de forma fija la Mara, teniendo la fama de si entras ahí, ya no sales vivo” (Gómez, 2015, p. 13). A partir de este testimonio se ejemplifica la existencia de un mercado laboral sumamente estratificado, así como una participación de las mismas empresas en la reproducción del estigma y discriminación al no querer dar el empleo solo por vivir en una zona signada por la violencia en la que reside el postulante, la única solución que tuvo María fue recibir el apoyo de un amigo que le ayudó a ingresar a ese empleo, sin embargo, no todos tienen la misma suerte (Gómez, 2015, p. 13).

Así como en el artículo de la autora Cristina Gómez (Gómez, 2015) y en otros estudios consultados que aportan al tema, se visibiliza la grave problemática de la violencia e inseguridad que permea todos los ámbitos de la vida cotidiana, poniendo énfasis en violencias perpetradas por las maras que forman parte de las complejas redes de delincuencia organizada que opera en la región, así la extorsión, las amenazas, los secuestros, así como el reclutamiento forzado constituyen problemáticas que han permeado las condiciones de vida y trabajo de amplios segmentos de la población salvadoreña. Al respecto, el estudio cualitativo de Gómez recupera y analiza diversos testimonios que ejemplifican estas situaciones: en un caso, integrantes de la mara le exigían a una mujer determinada cantidad de dinero para que pudiera seguir con su negocio y aunado a esto tenía que estar a la disposición de los jefes de las bandas. Ahora bien, las maras se encuentran en constante

búsqueda de personas jóvenes para reclutarlas a la pandilla, pero estos integrantes no ofrecen la opción, sino que simplemente es a fuerza, poniendo un ultimátum de “te enlistas o mueres”. Y si los amenazados huyen, se enfrentarán a una persecución ya que la organización criminal es bien conocida por su eficacia y amplia extensión territorial en El Salvador. No obstante, muchos de los salvadoreños se niegan rotundamente a seguir los pasos de estos peligrosos criminales, viéndose obligados a migrar, por lo que uno de ellos comenta “Si tomo la decisión de emprender la travesía migratoria tengo la ligera posibilidad de salvar mi vida a pesar de ser consciente de todos los riesgos, pero si me quedo viviendo en mi actual domicilio seguramente en algún momento perderé la vida; así que es un cincuenta y cincuenta” (Gómez, 2015, p. 14 y 15.)

La información anterior mostró que la migración empezó siendo laboral y terminó siendo forzada, ahora nos desplazamos a Honduras el cual conforme a los estudios estadísticos de la CEPAL del año 2023 reveló datos más alarmantes con un índice de 64.1 % de pobreza, es decir un total de 6,714,475 de personas y en pobreza extrema un 41.5 % un total de 4,347,125 personas con una población aproximada de 10,475,000 (DatosMacro, 2023 y CEPAL, 2023). En el año 2014 el factor principal de la salida de Honduras fue por sus niveles cada vez más altos en violencia, ya que este país tiene el estigma de ser el país más violento del mundo en zonas no de guerra (REDODEM, 2014).

En el análisis de los textos consultados, iniciamos con el artículo titulado “*Entender las violencias: los jóvenes migrantes centroamericanos en sus lugares de origen y su tránsito por el sur de México*” del autor Porraz (2017), en el cual señala que la capital de Tegucigalpa el índice de criminalidad es sumamente alto y también se vio afectado económicamente como en el resto del (TNC) y para poder acceder a algún empleo es importante que la iglesia te emitan una carta de referencias, ya que en muchas empresas es un requisito indispensable para poder tener cualquier empleo. En su análisis cualitativo el autor recupera los testimonios de hondureños que han encontrado en las iglesias cristianas no solo “protección” sino también “legitimación social del buen ciudadano”. Para muchos jóvenes las estrategias que despliegan para evitar involucrarse con organizaciones criminales van desde guardar silencio, evitar salir de casa, pero, sobre todo, ser una parte muy activa en alguna congregación religiosa, ya que algunos pandilleros respetan a las personas de las iglesias, y también funcionan como un mecanismo de respaldo y de cierta acreditación para el prestigio social donde se estipule que “eres buena persona” (Porraz, 2017, p. 11 y 12).

Por otra parte, ahora nos trasladamos a Guatemala que en los años ochenta se enfrentó a una prolongada militarización, dando como resultado una estratificación social ejerciendo un control político a partir de la consolidación de una élite local ligada a las fuerzas armadas

(Vela, 2021). Guatemala siendo un país que se vió envuelto en la participación del conflicto histórico del ejército y otros grupos armados, principalmente en las zonas del norte y occidente de la región como Petén, El Quiché y Alta Verapaz con la finalidad de eliminar a los grupos rivales llamados los insurgentes, pero no solo era la participación de los paramilitares sino también de unos cuantos ciudadanos; bajo estas condiciones, la única opción para salvar sus vidas era huir del país, ya que día con día estaban siendo arrasados por niveles abismales de presión que rápidamente se fue convirtiendo en violencia para la ciudadanía en general y se llegó a estimar aproximadamente la salida de 46,000 refugiados (Castillo, 2015).

En esa década, la población guatemalteca vivía en un constante miedo generado por los ataques frecuentes desempeñados por un grupo armado conocido como los Kaibiles (fuerza especial de élite del Ejército de Guatemala) que tenían la finalidad de llegar a dos acciones; la primera organizar operaciones militares en territorio mexicano con el propósito de acabar con el grupo rival llamados los insurgentes y la segunda era crear estrategias para la persecución de insurgentes siendo guerrilleros guatemaltecos. Lamentablemente estos actos violentos no solo tuvieron consecuencias para estos dos grupos, sino también tuvo repercusiones para la población civil.

Cabe señalar que dentro del Ejército de Guatemala emergieron características anormales para las fuerzas armadas, adocrinando una ideología de genocidio, ya que se formaban unidades de fuerzas especiales integradas por los oficiales y los elementos de tropa que impartían “el curso” de operaciones especiales, conocido como Escuela Kaibil (creada en 1974) que formó una pequeña elite de oficiales al mando con el propósito de entrenar estratégicamente una fuerza armada preparada para la guerra regular, convirtiéndose en una fuerza contra guerrillera (Vela, 2014).¹

Así mismo, los Kaibiles y grupos armados ejercían una agresión constante a los campamentos de refugiados concentrados en Chiapas; la razón era porque tenían la convicción de que ofrecían apoyo al grupo guerrillero guatemalteco que como se mencionó con anterioridad hacen referencia a los insurgentes. Estas agresiones variaban desde robo

¹ Sin embargo, estos futuros soldados Kaibiles debían de enfrentar un riguroso entrenamiento que consistía en llevarlos a las montañas y dejarlos sin comer alrededor de tres días, después pasando ese “aprendizaje” pasaban a la fase de matar animales con las propias manos; uno de los aberrantes ejemplos es tomar a un perro y matarlo a mordidas entre todos los alumnos, pero, no se podían utilizar ninguna clase de arma. Otra parte del curso Kaibil, era el aprendizaje de técnicas de tortura, todos los sub instructores eran especialistas en tortura, uno de los métodos de adiestramiento consistía en insertar una aguja en la orilla de las uñas para infringir dolor (Vela, 2014).

de víveres o pertenencias, destrucción de viviendas; hasta desapariciones masivas y asesinatos de residentes de la zona (Castillo, 2015).²

De acuerdo con el análisis de diversos autores, las estructuras de la violencia cimentadas en el periodo de la guerra permearon diferentes esferas de la vida social permaneciendo hasta nuestros días. Por ejemplo, las dimensiones de la violencia simbólica se centraron en naturalizar la desigualdad, ahorrar conductas, cometer asaltos a la dignidad humana siendo más dañinas a largo plazo que la propia violencia física (Estrada, 2009).

Conforme a todas las injusticias históricas que vivió la sociedad de Guatemala se fueron creando las condiciones adecuadas para la reproducción de la desigualdad y la violencia con altos niveles de marginación, empobrecimiento de las comunidades, exclusión y racismo contra los pueblos indígenas (Vela, 2021).

La técnica de aprendizaje para estos nuevos soldados era con base en el terror e intimidación, la formación de un soldado especial era crear un espíritu de combate y resiliencia en las peores condiciones; como por ejemplo marchas extenuantes, escasas horas de descanso, tolerar condiciones climáticas adversas, encontrar alimentos en la selva. Pero sobre todo un gran sentido de lealtad hacia sus jefes, aunque ellos significaran condiciones de sufrimiento, peligro y/o muerte (Vela, 2014). Una vez que los soldados estaban “listos” eran llevados a combate para generar masacres pero en algunas ocasiones no consistía totalmente en genocidios, pero sí en crímenes contra la humanidad como el asesinato, esclavitud, traslado forzoso de población, encarcelación, tortura, violación, trata de personas, explotación sexual, embarazo forzado y cualquier otra forma de violencia sexual; así como la persecución de grupos que no compartían su mismo propósito o simplemente por un tema de discriminación como la etnia, cultura, religión y diversidad de género (Vela, 2014).

Evidentemente nadie por iniciativa propia desarrollaría esas características, pero no solo se trataba de un endurecimiento físico, sino también psicológico, con un espíritu de obediencia a sus superiores y disciplina. Estas acciones psicológicas se trabajaban hasta llegar al fondo de los alumnos, los rituales de tortura más importantes y significativos consistían en un entrenamiento diario de coprofagia, maltrato, tortura y abusos sexuales; estos tratos crueles,

² A mediados de 1981 algunas familias de la comunidad ya no tenían la seguridad para estar en sus hogares por las constantes amenazas del ejército, por lo tanto, se protegían de estos en las montañas, ya que, eran conocidos por acabar con comunidades enteras. Los ciudadanos preferían salir de casa para no tener algún enfrentamiento con el ejército ya que era prácticamente seguro que perderían la vida. La gente perdió totalmente la confianza en el ejército, se tipificaban como malos y que únicamente asesinaban a las personas. Sin embargo, los líderes de estas organizaciones habían sido capacitados y formados militarmente, con la estrategia de desarrollar capacidades de enfrentamiento con violencia (Vela, 2021).

denigrantes e inhumanos iban preparando a los soldados para que infringieran estos mismos actos brutales (Vela, 2014).

En concreto la violencia que fue sembrada en los soldados posteriormente fue ejercida al pueblo guatemalteco y este pueblo “normalizó” esferas de destrucción, combate, hostilidad y violencia como parte de su vida cotidiana generando un campo de cultivo para la inseguridad, lucha de poderes, violencia simbólica, precariedad económica, falta de empleo y analfabetismo.

Por lo que en la actualidad Guatemala presenta índices severos de pobreza como lo estipula el Instituto Nacional de Estadística, ya que manifiesta que para el año 2023, el 56.0 % de población se encontraba en condición de pobreza, es decir 9,857,120 personas, de la cual un 16.2 % vive en pobreza extrema, es decir, 2,851,524 con una población total de 17,602,000 habitantes (INE, 2024 y DatosMacro, 2023). Sin embargo, para el año 2024, este país mostró un desarrollo positivo incrementando un 3.7 % en el PIB; pero Guatemala aún sigue presentando desafíos importantes como la desigualdad y la pobreza, ya que en ese mismo año se tuvo un índice de 57.3 % de guatemaltecos que vive en situación de pobreza (un total de 10,224,114). En el año 2023 el 80 % de la población se enfrentaba a trabajar en el sector informal y las condiciones de trabajo eran precarias (Grupo Banco Mundial, 2025 e INE, 2024).

Cómo se observa a partir de la información descrita anteriormente la violencia estructural que alude a las importantes desigualdades como la pobreza y marginación; sigue constituyendo una realidad para un amplio segmento de la población de los países que conforman el TNC. En estos tres países la violencia estructural se reconoce como un importante determinante de las migraciones centroamericanas a lo largo de las últimas cuatro décadas, sin que la situación mejore en la actualidad. De esta manera las migraciones contemporáneas siguen encontrando sus detonantes en la falta de empleo, bajos niveles educativos y falta de oportunidades para las personas más jóvenes. Esta problemática va profundamente articulada con la segunda forma de violencia, que se observa en el análisis y se describe más a detalle en el siguiente apartado, correspondiendo a las violencias delincuenciales. Es decir, la pobreza combinada con la violencia estructural ha constituido un campo de cultivo para una exacerbación de los grupos delincuenciales, ambos al converger van a exacerbar e incentivar de manera compleja, continua e intensificada la migración internacional, es decir la salida por supervivencia.

Ahora bien, en el artículo “*Dinámica de movilidad y salud de mujeres migrantes en México, en el contexto de la pandemia por COVID-19, 2021-2022*” de la autora Quintino et al., (2024)

en el que categoriza dos tipos de migración; la primera económica/laboral y la segunda la migración forzada. Ya que en el primer tipo se trata de una mayor inestabilidad económica en las condiciones de trabajo que están expuestas las mujeres en sus países origen como el desempleo y trabajo informal, así como la pérdida de empleos de atención como el gremio de hotelería, comercio y negocios independientes, sumando su afectación por la pandemia de COVID-19, viéndose obligados a suspender sus actividades de forma repentina. No obstante, en el segundo tipo se focaliza en mujeres migrantes que han sufrido violencia configurándose en sus núcleos familiares desde amenazas, violencia física y/o sexual; replicándose en su vida cotidiana (Quintino *et al.*, 2024).

Por lo tanto se ven obligadas a viajar con niños y/o embarazadas o menores de edad sin supervisión e incluso adultos de la tercera edad, personas con discapacidad y/o enfermedades crónicas, en su mayoría estas mujeres provenían de Honduras, Guatemala y El Salvador, con la finalidad de solicitar asilo refugio para salvaguardar su vida y otras con el objetivo de llegar a Estados Unidos, a pesar de tener conocimiento que durante su futura travesía por México tendrán una problemática más; siendo la alta probabilidad de contraer COVID-19 y el difícil acceso a tratamiento (Quintino *et al.*, 2024).

3. Salida de sus países de origen por violencia basada en género

Conforme a los movimientos de la migración internacional registrada en las últimas dos décadas se ha documentado con la exacerbación de la violencia de género como una amplia problemática determinante que empuja cada vez más a las mujeres cisgénero y personas transgénero a tomar la decisión de cruzar las fronteras. Pero es importante entender que se entiende por violencia de género; es cualquier acción, conducta y daño físico, sexual o psicológico contra la mujer cisgénero o persona de la diversidad sexual, atentando contra sus derechos humanos y ofendiendo su dignidad humana dando como resultado una importante desigualdad. La violencia de género y violencia simbólica se entrelazan porque ambos desean mantener el control de sus víctimas haciéndolas cada vez más vulnerables; tomando ventaja de que algunos simplemente no tienen conocimiento de sus derechos o se encuentran invadidos por el miedo, con la finalidad de que se mantenga un “orden” normalmente perpetrado por el género masculino (Willers, 2016 y CNDH, 2013).

Centroamérica al convertirse en una de las zonas más violentas del mundo, las mujeres se tienen que ver orilladas a migrar tan solo por su género, tipificando estos eventos como crímenes de odio, porque sus vidas se ven permeadas en un ambiente cada vez más hostil, violento y vulnerable dando pauta a la producción y reproducción de la pobreza, que se generó a través de la carencia de un empleo estable y con una baja remuneración económica,

así como también redes de apoyo limitadas vinculándose con la discriminación, xenofobia, machismo y racismo. La violencia de género se suma a uno de los determinantes más importantes de las migraciones contemporáneas, transgrediendo la salud y el bienestar de las mujeres cisgénero desde su país de origen; sin embargo, no se soluciona simplemente con migrar, muchas de estas víctimas sufren una brutal persecución por parte de quienes las agredieron en su lugar de origen o alguien que se cruzó en algún momento de su travesía migratoria por México (Landeros F., 2021).

A continuación, se mostrará un contexto estadístico de violencia de género de cada uno de los tres países pertenecientes al TNC (El Salvador, Honduras y Guatemala) para poder comprender las situaciones de riesgo que están expuestas día con día en cada uno de sus países de origen y cómo es que están permeados de diferente forma; es decir, en cada país se viven distintas experiencias de violencia siendo desde la doméstica, sexual y hasta el extremo de feminicidios perpetrados tanto por sus parejas sentimentales, delincuencia organizada y su círculo cercano.

El primer país en el que se abordará la problemática de la violencia de género será El Salvador, las estadísticas más recientes son del año 2022 conforme a los datos del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe; registrando un total de 20 muertes de mujeres cisgénero ocasionadas por su pareja o expareja y 53 muertes registradas por crímenes de odio siendo motivados solo por su identidad de género conocido como feminicidio. Es importante mencionar que es probable que los números sean mayores ya que solo se toma en cuenta los que se registraron (OIG, 2022). Sin embargo, en el año 2021 se registró un total de 3,113 mujeres víctimas de violencia sexual de las cuales 1,203 (38.64 %) corresponde a violación, 597 casos (19.18 %) agresión sexual, 500 (16.06 %) estupro, 452 (14.52 %) acoso sexual, 198 (6.36 %) otras agresiones sexuales, 163 (5.24 %) otros casos (DIGESTYC, 2021).

Con base en estas estadísticas nos refleja que El Salvador presenta un mayor indicador de violencia en crímenes de índole sexual y después violencia que es perpetrada por sus actuales o anteriores parejas sentimentales dejando como resultado que estas mujeres se ven acompañadas desde muy temprana edad un entorno en el que la violencia es el que dirige su destino.

Por otra parte, en el caso del país de Honduras se presentan datos más escabrosos ya que para el año 2021 se registró un total de 50 mujeres cisgénero víctimas de homicidio por su pareja o expareja y 380 feminicidios para el año 2023 conforme a los datos investigados por el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG, 2021). No

obstante, los datos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) por medio del Observatorio Nacional de la Violencia (ONV) revelan que para el año 2023 se registraron un total de 3,361 homicidios (12.2 %), de las cuales 411 víctimas fueron mujeres, en promedio 34 cada mes. Entre enero a diciembre se registró un total de violencia doméstica de 4,200 casos, en violencia intrafamiliar un total de 3,876, lesiones físicas 1,764 casos, 666 casos de violación, otros delitos contra la libertad sexual 352 casos, 76 casos de tentativa de violación, secuestro un total de 27 casos, trata de personas 10 casos y tortura un total de 4 casos (UNAH, 2023).

Acorde a las estadísticas se puede observar que Honduras muestra una mayor problemática conforme a feminicidios provocados por una desigualdad de género en el que las mujeres se ven vulnerabilizadas por un sistema patriarcal arraigado desde hace décadas; siendo prevalencias bastante alarmantes ya que la violencia de esta índole se ve nuevamente permeado dentro del círculo más cercano de las mujeres víctimas de los delitos de intolerancia.

Por consiguiente, en Guatemala en el periodo de los años 2019 a 2023 el Instituto Nacional de Estadística realizó la coordinación interinstitucional, a través del funcionamiento del Sistema Nacional de Información sobre la Violencia que padecen las mujeres en ese país. Mostrando un total de 50,310 denuncias por delitos contra la mujer de los cuales 831 casos fueron denuncias por feminicidio; casos de violación contra la mujer un total de 5,689 de casos denunciados, violencia económica un total de 4,602 y mujeres desaparecidas 1,931. Además, en tan solo todo el año de 2023 se denunció violencia psicológica un total de 18,750, violencia física 13,868 casos, violencia física y psicológica 7,748, violación 4,856, agresión sexual 2,384, violación a la intimidad sexual 824, violación agravada 508 y desaparición 1,931 (INE, 2024).

Una vez que las estadísticas reflejaron el tipo de violencia que vive cada uno, se observa que en todos los países del TNC prevalece el homicidio solo por el género, seguido por la violencia sexual. Sin embargo, las personas con orientación sexual diferente a la heteronormalizada se ven expuestas a un mayor peligro ya que se engloban casos específicos de violencia del (TNC) ya que los datos son casi inexistentes debido a las pocas denuncias registradas y porque aún es un tabú el tema de la diversidad sexual en estos tres países.

Las cinco organizaciones participantes para la recolección de datos fueron: ASPIDH Arcoíris Trans y AMATE en El Salvador, Somos CDC en Honduras, IRCA CASABIERTA en Costa Rica, y la Asociación Lambda en Guatemala. Siendo un total de 1,019 registros para evaluar la violencia hacia personas LGBTTTIQ+, sin cubrir todos los incidentes de violencia sufridos;

es importante que se tenga presente que los datos están conformados en diferentes periodos de tiempo. En El Salvador se registraron un total de 364 casos entre los años 2000 y 2024, recolectados por ASPIDH (Solo recopila información de mujeres transgénero) Arcoíris Trans y AMATE. En Honduras un total de 237 casos entre los años 2023 y 2024, recopilados por Somos CDC y en el país de Guatemala un total de 200 casos entre los años 2000 y 2024, recolectados por la Asociación Lambda. Además, el tema de la violencia sexual es una situación crítica, ya que las 80 víctimas reportando experiencias de acoso, abuso, explotación o violación (ILDA *et al.*, 2024).

Con lo anteriormente mencionado, se expondrán factores similares que provocan la salida de los migrantes de sus lugares de origen, siendo en este caso la homofobia; y es señalada una forma más precisa en el artículo *“Nos une el dolor. Vulnerabilidad y resiliencia de personas migrantes centroamericanas trans y gays en tránsito por México”* del autor Valenzuela José (2022), revelando que los factores principales para salir de sus países de origen es el rechazo familiar por su orientación sexual y por el acoso que viven día con día por el crimen organizado. En primer lugar se ven orillados a huir de su hogar, porque ya no se sienten seguros debido a la gran violencia física a la que están expuestos en su núcleo familiar como por ejemplo golpizas que son proporcionadas por los padrastros u otros integrantes del círculo familiar cercano, ya que comúnmente si algún integrante del hogar se entera de las preferencias sexuales de su familiar, este, se verá obligado a tolerar golpes y maltratos; por supuesto las víctimas tienen un límite y se ven orillados a solo tomar unas pocas mudas de ropa, pocos ahorros y huir en la madrugada. En segundo lugar, por parte del crimen organizado los más vulnerables son aquellas personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+ ya que sufren un acoso diario de extorsión que consiste en exigirles dinero para respetar sus vidas; así también como de constantes agresiones sexuales y humillaciones solo con la finalidad de atemorizar a estas personas. Un ejemplo claro son todas aquellas parejas con preferencias sexuales distintas, que sufren miles de agresiones por parte de la Mara teniendo que soportar todo el sadismo que ejerce esta pandilla, hasta llegar al grado de contagiarlos de VIH o alguna otra enfermedad de transmisión sexual debido a que uno las constantes agresiones sexuales (Valenzuela, 2022, p 8 y 9).

Siguiendo esta misma línea previa a la migración originada por la violencia se recupera el artículo *“Exposición al trauma previo a la migración y funcionamiento de la salud mental entre migrantes centroamericanos que llegan a la frontera de Estados Unidos”* del autor Keller Allen y colaboradores (2017) en el que se rescatan datos estadísticos sumamente importantes de los países Guatemala, Honduras y El Salvador revelando el porcentaje de personas que sufrieron violencia en su lugar de origen y sus familias. Cotejando un total de 234 adultos

migrantes (El Salvador: n= 114, Honduras: n= 74 y Guatemala: n= 46) (Keller *et al.*, 2017, p. 7).

Como se señaló anteriormente a pesar de que El Salvador tiene menores indicadores de violencia a comparación de los otros dos países analizados; se visualiza en este artículo que la violencia no solo va hacia la persona amenazada, sino también a su familia y es la más perjudicada, porque los integrantes de la pandilla más peligrosa de este país buscan dañar a través de asesinatos, secuestros y represalias de diferente índole. Dejando en claro que estas organizaciones criminales no se centran en dañar directamente al afectado, sino a la familia sacando ventaja del vínculo afectivo con la finalidad de que cedan más rápido a todas aquellas peticiones que solicitan (Keller *et al.*, 2017, p. 7).

Lamentablemente El Salvador, Honduras, Guatemala se vieron envueltos en pobreza, precariedad, marginación, desempleo y falta de oportunidades por lo que se generó el hábitat adecuada para la violencia y la inseguridad a partir de la descripción de los contextos anteriores se puede observar que la violencia estructural y delincuencia se han constituido en importantes detonantes de la migración que proviene de estos tres países; sin embargo, existen otros medios de violencia menos visibilizados como es el caso de discriminación y homofobia como en los casos anteriores que se presentaron, ya que, representan poca tolerancia siendo una cadena de miles de personas que tienen una orientación sexual distinta a la heteronormalizada. La inseguridad es tan alta que los residentes del (TNC) prefieren arriesgar su vida y enfrentarse a nuevos retos y adversidades a quedarse en sus países de origen porque simplemente es esperar el día de su muerte.

4. Tránsito por México Frontera Sur

Actualmente nuestro país se califica por ser un territorio de movimiento y destino migratorio; esto se debe a la posición geográfica que tiene México que se señaló con anterioridad, siendo considerado un punto crucial para llegar a su objetivo, que la gran parte de las ocasiones es Estados Unidos. Sin embargo, los estados de la frontera sur de México son los que presentan mayor peligro para los migrantes tanto por las organizaciones criminales como por las autoridades migratorias y con un alto índice de deportaciones, datos que se explican a continuación.

En gran parte estos migrantes son centroamericanos, los flujos migratorios al ser irregulares ingresan a través de la vía terrestre iniciando desde de la frontera sur de México que colinda con Guatemala, es decir, a los estados de Chiapas y Tabasco con una extensión de 1,139 kilómetros (CIDH, 2013). Es importante mencionar que, durante el trayecto de las rutas de

tránsito, los migrantes están expuestos a amenazas, extorsión, violación o crímenes de índole sexual y/o secuestrados por grupos criminales; incluso con la participación de fuerzas de seguridad mexicanas.

La llegada a Estados Unidos no es un reto nada sencillo y este trayecto implica pasar por algunos estados de la República Mexicana. Existen diferentes rutas migratorias, entre las más relevantes se encuentran: una de las rutas más frecuentes es la que parte desde Tapachula, continuando por Arriaga, Ixtepec, Ciudad de México, Guadalajara, Torreón y Ciudad Juárez; otra abarca Tenosique y luego por Ciudad Ixtepec, Veracruz, Tampico y Reynosa; otra inicia en Tapachula, continuando por Arriaga luego por Ciudad de México, Saltillo y por último Nuevo Laredo; también se ha identificado la ruta de Tenosique, continuando por Ciudad de México, luego Guadalajara, después Mazatlán y por último Nogales o Tijuana (Meyer *et al.*, 2010).

De acuerdo con datos del INM (2024), en 2024 se detectó que un total de 1,393,683 migrantes que se desplazaban por nuestro país de forma indocumentada que provienen principalmente de Centroamérica, Sudamérica y El Caribe; con base en este informe se puede observar que un total de 738,270 eran hombres adultos y 362,979 eran mujeres adultas, de los cuales 209,540 (36.56 %) son personas originarias de Guatemala; 144,499 (10.36 %) hondureños y 52,636 (3.77 %) ciudadanos de El Salvador. Por lo tanto, deja que ver que un (50.69 %) es perteneciente a la población del TNC que transita por nuestro país sin la documentación estipulada legalmente (INM, 2024).

Ahora bien, en el año 2019 un total de 149,812 personas fueron repatriadas por la autoridad migratoria mexicana a sus países de origen de las cuales 72,125 eran originarios de Honduras con un 48.14 %, 50,794 personas de Guatemala con un 33.90 % y 20,039 de El Salvador con un 12.37 % es decir, pertenecientes al TNC teniendo un total del 95 % de deportaciones. Así mismo en año 2020 hubo un total de 60,315 personas deportadas esta reducción se debe a la pandemia; Honduras representó un total de 27,320 es decir un 45.29 %, Guatemala un total de 26,149 con un 43.35 % y El Salvador con un total de 4,450 es decir 7.37 %, dando total de 96.01 % de personas pertenecientes a estos tres países (Tenorio, 2022).

No obstante, Chiapas, Tabasco y Veracruz, son los estados que representan un mayor índice de violencia porque son los primeros estados con los que tienen contacto por su posición geográfica y debido a su situación migratoria los convierte en blancos fáciles para la perpetración de la misma (Lemus, 2021). En nuestro país existe una política oficial de libre tránsito para todas aquellas personas móviles que tienen como objetivo cruzar la frontera de

Estados Unidos, principalmente estas personas migrantes pertenecen a los países de Centroamérica (Lemus, 2021)

Aquellas personas que toman el desafío de migrar se enfrentan a muchas complicaciones, la Comisión Nacional de Derechos Humanos señala que en su travesía por México las personas indocumentadas presentan situaciones irregulares, siendo víctimas de un sinnúmero de delitos por parte de delincuentes, grupos delincuenciales y autoridades mexicanas quienes les roban el poco dinero que traen y sus pertenencias, con la condicionante de permitirles continuar con su recorrido; los integrantes del crimen organizado solicitan un cobro a los migrantes para poder trasladarse en el tren; de no poder o querer pagar son lanzados a pesar que este se encuentre en movimiento o son agredidos con armas punzocortantes (CIDH, 2013).

Durante los últimos años la (CNDH) ha hecho su máximo esfuerzo por revelar las cifras exactas de secuestros masivos de personas indocumentadas en trayecto por México por parte de grupos criminales, las cuales en algunos casos actúan con la participación de las autoridades, sin embargo, es imposible tener una cifra exacta. Con frecuencia el objetivo de estas organizaciones delincuenciales es extorsionar a los parientes más cercanos de sus países de origen o de Estados Unidos para que envíen dinero a cambio de la liberación de sus familiares, los secuestradores piden a los migrantes el número telefónico para contactar a algún familiar; los niños y mujeres representan una mayor cantidad económica, sin embargo, el pago no garantiza su libertad y si las familias no tienen la capacidad económica para pagar el rescate son obligados a trabajar para las redes del crimen organizado; las mujeres son obligadas a ejercer el trabajo sexual y los hombres a ser miembros del grupo delictivo. Durante el tiempo que se encuentran secuestrados los migrantes son sometidos a toda clase de maltrato por parte de sus aprehensores (CIDH, 2013).

Entre septiembre de 2008 y febrero de 2009 la (CNDH) documentó alrededor de 198 casos sobre la privación a la libertad de migrantes, los cuales involucraron 9,758 víctimas en México. Dada la naturaleza de los crímenes y amplias aristas sobre la violencia, la (CNDH) presenta una cifra mínima y no realiza una investigación exhaustiva sobre todas las desapariciones o secuestros que se presentaron y que lamentablemente sigue en nuestra actualidad. Tan solo en el año 2009 nuevamente la (CNDH) registró un total de 9,758 secuestros de migrantes indocumentados de los cuales 9,194 fueron atribuidos directamente a organizaciones delictivas, 56 a delincuentes locales y autoridades que conforman el poder ejecutivo, legislativo y judicial y 35 a autoridades estatales (CIDH, 2013).

Los carteles mexicanos están vinculados a los secuestros masivos de migrantes, conforme a la investigación que realizó la (CNDH) manifestando sobre una cantidad solicitada que ronda

entre los 1,500 a 5,000 dólares que solicitan a los familiares para el rescate de las personas que se encuentran privados de su libertad. Los secuestradores tienen una ganancia cercana de cuatrocientos sesenta y dos millones, doscientos cuarenta y ocho mil, quinientos pesos mexicanos en un lapso de tiempo que ronda aproximadamente medio año. Una vez más la (CNDH) en el año 2009 estimó que se habían producido más de 18,000 secuestros perpetrados hacia personas que transitan de forma ilegal en México. Para el año 2011 dio a conocer un total de 11,333 migrantes que fueron víctimas de secuestro durante su trayecto en la república mexicana, en el transcurso de seis meses que abarcan desde abril hasta septiembre del año 2010. Lamentablemente los principales Estados que son tipificados como zonas de alto riesgo son Veracruz, Tabasco, Tamaulipas, San Luis Potosí y Chiapas y se llega a esta deducción gracias a los testigos de los secuestros y testimonios de los sobrevivientes. No obstante, las organizaciones criminales no son los únicos que participan en esta clase de vejaciones sino también las autoridades gubernamentales conforme a las investigaciones de la (CNDH); teniendo como resultado que el 8.9 % de los secuestros hacia personas migrantes estuvieron coludidos agentes policiales (CIDH, 2013).

México al ser un país de tránsito implica a una elevada cifra de migrantes se vean envueltos en la impunidad y vulnerabilidad, convirtiéndose en víctimas directas de trata de personas durante su tránsito migratorio por nuestro país principalmente mujeres, niñas y adolescentes. Dentro de los estados que colindan con la frontera de Estados Unidos suelen encontrarse mujeres migrantes que fueron engañadas con promesas laborales o nupciales para luego ofrecer servicios sexuales en contra de su voluntad en prostíbulos, centros nocturnos o algún otro establecimiento de esta índole. Es sumamente alarmante que las niñas y adolescentes son las más expuestas a ejercer la prostitución forzada y obligadas a permanecer en una red de delictiva en la que día con día se verán comprometidas a la explotación sexual (CIDH, 2013).

Las consecuencias que sufren las personas que se ven envueltas en el tráfico humano se reconfigura totalmente su entorno, ya que no solo se trata de que cometieron un delito contra su persona, que se enfrentó a un tocamiento y/o penetración sin su consentimiento y que además sus captores obtuvieron una ganancia económica por ello; anulando completamente sus derechos humanos. Sino que ahora también se va a modificar la forma en la que percibe su entorno a nivel social, cultural, personal y la forma en la que se relaciona con los demás a partir de ese evento.

La delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) recibió casos de mujeres pertenecientes al TNC, especialmente guatemaltecas que se ven forzadas a practicar el trabajo sexual y de no acceder son amenazadas con asesinarlas o a sus seres queridos;

los principales estados que presentan esta problemática son Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Veracruz. En muchas ocasiones son subastadas por el traficante de migrantes a organizaciones delictivas ya que representa una mayor remuneración económica, que el pago por ser el guía para cruzar la frontera; estas mujeres representan para grupos delictivos una alta retribución monetaria ya que tienen como finalidad ser explotadas sexualmente en redes nacionales e internacionales de prostitución y también ser “empleadas” domésticas en casas de seguridad o lugares en donde aún más personas migrantes están privados de la libertad. No obstante, los hombres no están excluidos de actividades ilícitas, ya que estos miembros de organizaciones criminales los obligan a al sicariato, el homicidio de sus compañeros migrantes o pasar drogas al país vecino de frontera norte. Las organizaciones seleccionan a los más vulnerables, siendo niños y adolescentes para obligarlos a vigilar las zonas de riesgo en donde pueden atacar los grupos enemigos; estos centinelas son más conocidos como “halcones” (CIDH, 2013).

La OIM señaló que incrementó en nuestro país las víctimas de prostitución forzada durante los años de 2005 y 2009, brindó ayuda a más de 165 personas víctimas de explotación sexual, más de la mitad de las víctimas rescatadas estaban conformadas mayoritariamente por niñas y las mujeres. En México se ha observado a lo largo de los años una serie de graves delitos que quedan impunes en la gran parte de los casos, sin embargo, se observa que uno de los delitos más delicados y desafortunados es la trata de personas a nivel internacional. En el cruce de fronteras el 76.7 % de los casos proviene de Guatemala (CIDH, 2013).

Día con día se reciben cada vez más reportes de migrantes internacionales desaparecidos a lo largo de las rutas migratorias en México; y con ello cada vez más madres que están en búsqueda de respuestas conforme al paradero de sus hijos, así mismo otros familiares cercanos se unen al rastreo exhaustivo de su familiar que dejaron de saber de (él o ella) en cuanto pisaron tierra mexicana no volvieron a saber de ellos desde hace meses o incluso años. Con base al reporte del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias (GTDFI) señaló que de acuerdo con las estimaciones de organizaciones civiles más de 3,000 personas migrantes habrían sido desaparecidas en México desde el 2006 (CIDH, 2013).

En el apartado tres de este capítulo de resultados se dio un breve contexto sobre la violencia de género y cómo se transforma en uno de los detonantes principales para que el género femenino inicie su travesía migratoria, sin embargo, conforme a la información señalada por la CIDH se observa graves cifras sobre las agresiones ejercidas hacia estas mujeres, por parte de redes criminales, autoridades o por sus mismos compañeros de viaje convirtiéndolas en una minoría expuesta a la inminente amenaza. Bajo este contexto, la violencia de género

la discriminación está estrechamente relacionada exponiéndolas a la desigualdad, desplegando actos violentos basados en su género con la finalidad de infringir algún daño; ya sea de a través de la violencia física, psicológica y/o sexual y en los casos más graves son privadas de su libertad o de su vida. Pero es importante comprender que el machismo está arraigado principalmente en países en desarrollo en donde la violencia de género es transmitida culturalmente conformada por una “superioridad” por parte del género masculino y es minimizado los grupos vulnerables siendo “merecedores” a constantes agresiones de diferente índole.

Ahora bien, se abordan artículos que demuestran todo lo que tienen que enfrentar los migrantes transitando por la frontera sur de México con el objetivo de llegar a la zona norte de México, dañando su salud física e integridad; sin embargo, en esta arista se despliega un abanico de factores que vulneran a las mujeres cisgénero, las personas transgénero y hombres de una forma muy distinta en cada caso particular y si viaja de forma individual o en caravana. Conforme al artículo “*Migrantes en tránsito por México hacia Estados Unidos: Experiencias con violencia y factores relacionados*” del autor Leyva René y colaboradores (2019), se obtienen las estadísticas sobre el mayor número de violencia hacia las mujeres transgénero, después cisgénero y al último los hombres.

Estos tres grupos se ven expuestos a toda clase de riesgos que atentan contra su integridad, sin embargo, hay algunos crímenes que se intensifican o disminuyen dependiendo del género de la persona; ya que los hombres se ven expuestos a delitos como amenazas y palizas los cual lo coloca en una situación de peligro latente e incluso estar expuestos a perder la vida por la una brutal serie de golpes desproporcionados (Leyva et al., 2019, p. 8). No obstante, conforme a las prevalencias muestra el artículo, la historia de las personas transgénero y mujeres cisgénero es completamente diferente ya que en ambos grupos el objetivo es buscar el control, iniciando con la humillación, secuestro, robo hasta llegar a la violación y sexo a cambio de bienes y/o dinero; estos delitos están más concentrados hacia las personas transgénero ya que existe un trasfondo mucho más oscuro y es que esta clase de crímenes esta permeado a través del factores sociales machistas, cultura patriarcal, transfobia, discriminación y un odio irracional hacia aquellas personas que pertenecen a la comunidad LGBTTTIQ+ (Leyva et al., 2019, p. 8).

Por lo tanto, dentro de estos tres grupos las mujeres cisgénero son las que presentan una menor estadística de delitos hacia su persona, pero esto no quiere decir que no son sometidas a las mismas vejaciones que los otros dos grupos anteriores. A pesar de en ambos casos a pesar de ser minoría son los que sufren más agresiones de cualquier tipo y lamentablemente apenas se encuentran en Tapachula, Chiapas es decir su primer estado en la travesía, sin

embargo, a lo largo del país se encuentran Las Casas del Migrante en las que brindan ayuda humanitaria ofreciendo techo y comida pero es una realidad que no cuentan con la capacidad económica suficiente para transformar y mejorar las condiciones de vida de los migrantes (Leyva *et al.*, 2019, p. 8).

A continuación, el siguiente artículo expone un poco más de la información anteriormente señalada pero a diferencia del anterior muestra la gran facilidad para perpetrar la violencia sexual, expresándose en la penetración forzada, la iniciación sexual sin consentimiento, los comentarios sexuales no deseados, el acoso sexual, comprometer a una persona a involucrarse en cualquier acto sexual sin desearlo, prostitución forzada, tráfico sexual y sexo transaccional o de supervivencia, titulado *“Violación, sexo transaccional y factores relacionados entre migrantes en tránsito por México hacia Estados Unidos”* del autor Infante César y colaboradores (2019). Tan solo del año 2012 a 2015 se tuvo un total de 1,699 mujeres cisgénero y transgénero (17.35 %) sufrió violencia; violencia física y psicológica dio como resultado mujeres cisgénero 15.46 % y mujeres transgénero 0.66 %; finalmente en violación y sexo transaccional mujeres cisgénero con un total de 48.76 %, mujeres transgénero 7.46 %. (Infante C *et al.*, 2019, p. 6).

Dejando en claro que las mujeres cisgénero y personas transgénero en tránsito por frontera sur de nuestro país son las más vulnerables, día con día se presentan miles de casos que violencia física, psicológica y sexual perpetrada por sus propios compañeros o delincuentes sin tener ningún registro exacto de todas aquellas víctimas, teniendo que tolerar toda clase de humillaciones porque simplemente no pueden volver a sus países de procedencia tanto por el factor económico como por seguridad ya que muchas de ellas se encuentran amenazadas de muerte por delincuentes de la zona o por su pareja sentimental.

Para cerrar este apartado es importante señalar que la REDODEM en el año 2023 investigó las diferentes vertientes de la violencia durante la travesía migratoria por México de un total de 279 personas a la que cualquier migrante puede estar expuesto (REDODEM, 2023). Se explicará a través del siguiente cuadro:

Cuadro 13. Indicadores de violencia y sus diferentes aristas que atraviesa la población centroamericana durante su tránsito por México

Año 2023	Total de mujeres	Total de hombres
Extorsión	151 Mujeres (54 %)	125 Hombres (44.5 %)
Robo	93 Mujeres (33.3 %)	139 Hombres (49.7 %)
Agresión física	29 Mujeres (10.3 %)	56 Hombres 189.9 %)
Lesiones	16 Mujeres (5.7 %)	42 Hombres (14.7 %)
Amenaza	23 Mujeres (8.0 %)	21 Hombres (7.3 %)
Intento de homicidio o secuestro	20 Mujeres (6.9 %)	6 Hombres (2.1 %)
Tortura	7 Mujeres (2.3 %)	3 Hombres (1.0 %)
Violencia sexual	7 Mujeres (2.3 %)	Ninguno (0 %)

Sin embargo, para el caso de las personas transgénero es sumamente difícil encontrar una cifra exacta ya que, al estar en una amenaza constante, temen al denunciar y no se cuentan con cifras exactas; no obstante, las cifras más cercanas sobre crímenes de esta índole son del autor Leyva y colaboradores en el año 2019 con un total de 12,023 personas; dejando resultados de humillación con un total de 64.86 %, secuestro 13.51 %, robo 72.97 %, violación 21.62 %, sexo transaccional 29.73 % (Leyva *et al.*, 2019)

5. Tránsito por México Frontera Norte

Es imposible no mencionar sobre la tragedia que azotó al municipio de Tamaulipas que colinda con la frontera norte del país, el día 22 y 23 de agosto de 2010, mostrando la falta de humanidad hacia los migrantes en tránsito, este acontecimiento tan atroz captó la atención de todos los medios de comunicación de México sobre la violencia que se ejecutó contra las personas indocumentadas; ya que se provocó el asesinato de al menos 72 personas registradas procedentes de Centroamérica y Sudamérica en el ayuntamiento de San Fernando, protagonizado por sicarios de una organización criminal que se originó en México, porque luego de haber sido privados de la libertad, los migrantes no pudieron pagar la cuota exigida para su liberación y al negarse a ser parte de las actividades ilícitas que hacía el cartel, acabaron con sus vidas; como si no tuvieran algún valor (Alvarado, 2024).³

³ Los puntos clandestinos de hallazgo fueron descubiertos 8 meses después de la masacre de Tamaulipas (CIDH, 2013). Gracias al trabajo de investigación de las unidades de policiales de élite como Secretaría de Defensa Nacional, la Secretaría de Marina y Armada de México, la Policía Federal Ministerial y el Ministerio Público de la Federación se logró la detención de 74 personas relacionadas con estos actos delictivos, se reveló que de esa detención masiva unas 17 personas tenían cargos como policías del municipio de San Fernando; de esta forma se descubrió que estaban coludidos con la organización delictiva brindándoles protección y ayuda (CIDH, 2013).

A partir de ese acontecimiento en 2010, seis meses después en el año 2011, se ejecutó una segunda matanza nuevamente en el ayuntamiento de San Fernando dejando registrados varios cuerpos sin vida en sitios clandestinos de inhumación. Para el año 2012 en Cadereyta Jiménez, Nuevo León se localizaron un total de 49 torsos humanos desmembrados, que presuntamente personas de condición migratoria irregular, fueron encontrados. Para el año 2013, las autoridades mexicanas integraron una comisión forense para lograr la identificación de los restos humanos de esa fosa para conseguir similitudes en el ADN se incentivó la participación de la familia de migrantes presuntamente desaparecidos; pero también fue necesario el acompañamiento de organizaciones de derechos humanos, antropólogos forenses y funcionarios gubernamentales para obtener una certeza precisa en la investigación (Márquez, 2015). El responsable de la masacre en Tamaulipas del año 2010 fue Salvador Alfonso Martínez Escobedo, alias "El Ardilla" quien fungió como el jefe de una de las organizaciones criminales más poderosas y sanguinarias del país quien dio la orden para la ejecución de los 72 migrantes; este sujeto delictivo fue presentado y detenido en octubre del año 2012 en la ciudad de Nuevo León y Coahuila (Alvarado, 2024).

No obstante, las organizaciones criminales más peligrosas de México se dieron cuenta de que los migrantes son una fuente de ingresos y encontraron un negocio muy lucrativo siendo el secuestro, dejando una fuerte cantidad de ingresos económicos. Porque al ser migrantes difícilmente se dará apertura a una investigación siendo completamente vulnerables para la ejecución de la violencia directa, exponiéndose a delitos como el secuestro, explotación sexual, extorsión, robo y constantes agresiones físicas y psicológicas.

Conforme a los datos recuperados de la autora Paola de la Rosa (2020) en el periodo de los años 2012 a 2017 del INM, se documentó que 2,912 casos de migrantes fueron víctimas de algún acto ilícito o que atentó contra su dignidad humana. Aunado a esto en el año 2015 La Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM) realizó un estudio en el que más de 1,700 de las 30,321 personas migrantes expresaron haber sido víctimas de algún delito durante su tránsito en alguna entidad de la frontera norte, en el año 2018 (REDODEM) señaló que 3 de cada 4 de los delitos corresponde a robos. Las personas que transitaron de forma irregular explicaron que estos actos violentos y llenos de impunidad fueron primeramente el robo con un total del 66.5 %, seguido de la extorsión con un porcentaje del 25.7. Después los delitos con un menor porcentaje fueron las lesiones con un total de 2.6 y secuestros 1.4. Se estimó que las personas que cometieron los actos que denigraron sus derechos humanos fueron miembros de grupos que son conocidos por su crueldad y estrategias paramilitares arrojando un total de 45.7 %, el 41.5 % por las mismas fuerzas

especiales, policías municipales y estatales; así mismo un total de 12.8 % fueron cometidos por otras personas (De La Rosa, 2020).

Conforme a las denuncias de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) desde el año 2006 los cárteles organizan y ejecutan los secuestros de migrantes. Estos grupos vigilan las rutas migratorias que están trazadas para llegar a Estados Unidos, por lo tanto, les da la oportunidad de controlar el tráfico de indocumentados que se dirigen al sureste de México y la frontera de Tamaulipas. A principios del año 2010, los cárteles asumieron el control de este delito, y con ello también creció el peligro para los migrantes en las dos rutas más frecuentes que ofrecía el tren de carga: la primera inicia en Tapachula, recorren municipios de Veracruz y termina en la ciudad de Reynosa; la segunda ruta comienza en Chiapas, atraviesa los Estados de Irapuato, Querétaro, Estado de México, Guadalajara, Tepic, Sinaloa, Hermosillo y concluyen su travesía en Nogales que colinda con Sonora y Arizona. Sin embargo, los cárteles mexicanos no son los únicos que tienen en la mira a los migrantes, las Maras asaltan y extorsionan a los migrantes, además, existen casas que fungen como bases de operaciones criminales difíciles de localizar para autoridades mexicanas. No conforme con ser víctimas del crimen, las autoridades mexicanas también se unen a las vejaciones usando su poder para cometer actos arbitrarios que anulen sus derechos humanos; como por ejemplo privaciones ilegales de la libertad, abusos en los que predomina la crueldad e inhumanidad, negar el acceso a servicio médico, narcotráfico y crímenes de índole sexual (De La Rosa, 2020).

En la zona norte de México, los grupos delictivos se localizan en ubicaciones específicas que son centrales para lograr la travesía migratoria; que está conformada desde frontera sur hasta frontera norte. Por otra parte, los profesionales que son integrantes en la CIDH en el año 2011 visitaron las estaciones de autobuses de la zona del Oriente y Noreste de la empresa mexicana llamada Transpaís, con el propósito de reportar secuestros masivos de migrantes que dieron inicio en líneas centrales de autobuses de diferentes partes de México que tenían como destino llegar a San Fernando en el estado de Tamaulipas y no se volvió a saber de ellos. Así mismo, en el año 2012 la Policía Federal liberó a 85 personas indocumentadas que se encontraban en contra de su voluntad en una casa de seguridad ubicada en Reynosa estado de Tamaulipas, con un total de 44 salvadoreños, 27 hondureños y 14 guatemaltecos. En el mismo año y estado, el Ejército rescató a 77 migrantes, quienes de igual forma se encontraban secuestrados (CIDH, 2013).

Conforme al Instituto Nacional de Migración de México las situaciones de retorno aumentaron a un total de 124,729 en las ciudades fronterizas de Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo (CIDH, 2013). Lamentablemente en Tijuana y Ciudad de Juárez se encuentran burdeles en

los que se comenten más crímenes como la trata de personas en las que afecta gravemente a mujeres y niñas en las que son obligadas a la prostituirse; sin tener la oportunidad de huir o pedir ayuda, ya que de hacerlo son brutalmente asesinadas. (CIDH, 2013).

Por otra parte, se presenta una serie de artículos que ayudarán a reforzar lo mencionado anteriormente, el artículo titulado “*Migración y violencia: las caravanas de migrantes centroamericanos*” del autor Izcara y colaboradores (2024); en el cual ayuda a contemplar los múltiples riesgos que enfrenta la población indocumentada en especial en años recientes teniendo un incremento de violencia nunca antes visto, por lo que se vieron en la necesidad de comenzar a desplazarse en grupos extensos, para que de esta manera se mitigara al menos un poco los peligros que enfrentan por todo el país. El fenómeno de las caravanas sobresale en un momento crucial de comprender la dinámica de movilidad, ya que los flujos migratorios provenientes del TNC empezaron a viajar en caravanas, es decir, en grupos extensos que se conforman como una estrategia para reducir las situaciones de riesgo en manos de la delincuencia organizada o de autoridades migratorias. Sin embargo, no por el hecho de viajar en grupo con compañeros en la misma situación, disminuye el riesgo de sufrir algún ataque, ya que puede resultar la misma experiencia desagradable y de vulnerabilidad porque dentro de estas caravanas existen desde tocamientos y lenguaje ofensivo hasta agresiones sexuales, robo y extorsión a pesar de que algunas mujeres van acompañadas por sus parejas (Izcara, 2024, p. 12).

Lamentablemente es bastante común que las mujeres sean las principales víctimas de agresiones por parte de sus compañeros varones, incluso en algunos casos presentan conductas depredadoras dentro de la misma caravana (Izcara, 2024, p. 16). El acoso es tan fuerte que algunas mujeres se sienten más seguras continuando el viaje de forma individual, renunciando al amparo que proporciona la caravana y dejaron ir la relativa seguridad que proporcionan los medios de comunicación (Izcara, 2024, p. 17). Es decepcionante esta situación de atacarse entre sí, ya que la caravana es con la finalidad de unirse y protegerse mutuamente, tengan la condición que tengan porque es bien sabido que si emprenden el viaje de forma individual es muy elevada la probabilidad de que pierdan la vida durante el tránsito por México.

No obstante, para otros las caravanas son el sinónimo de protección ya que es la única opción para poder migrar, porque dentro de estas caravanas hay personas que son las más vulnerables, es decir, parejas con niños recién nacidos, mujeres embarazadas, personas con discapacidades y sillas de ruedas; por lo que aprovechan uniéndose a un grupo extenso porque si lo intentan de forma individual las oportunidades de llegar a su objetivo son bastante bajas (Izcara, 2024, p. 10).

Esta información es proporcionada con detalles muy puntuales en el artículo *“Migración y violencia: las experiencias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México”* de la autora Willers Susanne (2016), autora que documenta una lista interminable de las múltiples injusticias que sufren los migrantes durante su trayecto, pero hay algunos que son mucho más graves que otros. En primer lugar, el secuestro que se basa con la finalidad de obtener algún beneficio económico, los perpetradores del crimen extorsionan a las familias de Centroamérica o de Estados Unidos para pagar el rescate de sus seres queridos, previamente los grupos delictivos ya estudiaron a sus futuras víctimas; aunado a esto se despliegan los asaltos que comúnmente son en los trenes de carga y exigir cuotas exageradas de dinero. En segundo lugar, se encuentra la violencia sexual en las rutas migratorias ya que son conocidas por ser las más peligrosas para las mujeres y niñas ya que durante el viaje sufren agresiones sexuales por compañeros, autoridades y/o pandillas criminales y en el peor de los casos son reclutadas para la prostitución forzada. Estas mujeres se ven en la triste necesidad de incluso tomar anticonceptivos y llevar métodos de barrera para evitar el embarazo y ETS/ITS de las posibles agresiones que puedan sufrir. En tercer lugar, aquellos hombres que brindan “protección” que va muy de la mano con las agresiones sexuales solo que en esta situación se disfraza de hombres que se muestran solidarios y empáticos con la finalidad de sacar provecho de la situación y la mujer seda al sexo transaccional como muestra de agradecimiento ya sea porque le brindo protección, refugio o comida y en cuarto lugar es aquel hombre que agrede directamente, es decir el que obliga a una mujer al acto sexual. (Willers, 2016, p. 15 a 19).

Ahora bien, es importante tomar en cuenta los medios de movilidad en los que se desplazan los migrantes, el artículo que ayudará a sustentar esta hipótesis es *“Violencias en la travesía. Expresiones gráficas de migrantes indocumentados en el norte de México”* del autor Jiménez César y colaboradores (2022) ya que con base a la información recopilada se observa que una de las principales rutas, es cruzar el desierto, exponiéndose a condiciones climáticas muy severas y falta de alimento, otro medio de “transporte” es subirse al ferrocarril de carga conocido coloquialmente como “la bestia” en el que en la mayoría de los casos son extorsionados para poder subir al tren, acto seguido se suben pandilleros para nuevamente robarlos y/o secuestrar o abusar sexualmente de las mujeres; no conforme con eso la policía migratoria mexicana en ocasiones les dispara para que caigan a las vías del tren causando pérdida de extremidades e incluso la muerte. Y otro medio es cruzar el río Bravo que por supuesto que el primer factor de riesgo es el ahogamiento ya que el río tiene una profundidad de aproximadamente 2.5 metros y de anchura unos 15 metros, aparentemente no representa peligrosidad, pero hay puntos en los que cuando la corriente se empieza a incrementar, las personas se ahogan fácilmente (Brooks, 2019) aunado a esto se suma la persecución

migratoria desde helicóptero y camionetas. Demostrando que las autoridades migratorias profesan una gran persecución, represión y abuso de poder hacia los migrantes (Jiménez, 2022, p. 9 a 12). Este artículo se basó en un plano didáctico a través de dibujos con la finalidad de expresarse mediante su imaginación sin seguir ningún lineamiento lingüístico permitiendo acceder a momentos significativos de sus vidas, en cada uno de los dibujos que se presenta una violencia severamente grave desde que salen de sus países de origen hasta llegar a la frontera Norte (Jiménez, 2022, p. 7).

Conforme a lo anteriormente señalado nos podemos dar cuenta que no solo se trata de tener precaución de grupos delictivos en el tránsito por todo el país, sino que en la gran parte de las situaciones las autoridades están involucradas en los atropellos que existen a los derechos humanos de los migrantes como también el tema del transporte ya que al ser ilegal, no cuenta con las normativas ideales de seguridad exponiendo su vida; siendo un sin fin de obstáculos que tienen que enfrentar para tan solo poder llegar a la frontera de nuestro país.

6. Llegada a Frontera Norte

En este último apartado de resultados se dará lugar al endurecimiento de las leyes migratorias, dado es el caso de Tijuana que gradualmente se ha convertido en una gran metrópoli receptora de migrantes tanto de tránsito como de deportaciones por parte de Estados Unidos. Conforme a los datos de la Encuesta de la Frontera Norte de México del año 2011, un 42 % de migrantes se desplazaron hacia Baja California para llegar a Estados Unidos; de los cuales 4 de cada 10 eran devueltos a sus países de origen, es decir, un total de 41 %. Para el año 2012 se observó un aumento de las deportaciones de personas que no contaban con la documentación adecuada para transitar en el país por las autoridades migratorias a nivel nacional y estatal en el Estado de Baja California. Así mismo, la zona fronteriza de México se ha convertido en la zona de atracción para que los carteles y otras organizaciones de mediano a alto nivel que toman ventaja de las condiciones de riesgo e inseguridad de los migrantes. En este mismo año en Tijuana se registró un 62.7 % de casos de tráfico ilícito de migrantes en Baja California, seguido con un total de 58.2 % de homicidios y finalmente de violaciones sexuales con un total de 52.2 % (Leyva *et al.*, 2016).

Por otro lado, es importante mencionar la emergencia sanitaria que tuvo el primer trimestre del año 2020 ya que hubo una reducción en el número de detenciones y deportaciones; ya que en la frontera norte en el año 2019 tuvo un total de 33,020 detenciones y 21,696 deportaciones y para el año 2020 se disminuyó un total de 31,349 detenciones de las cuales representó el 41.57 % del total del acumulado nacional de México y 17,433 deportaciones de las cuales

representó el 30.09 % manifestaron la frontera norte; conforme a los registros de la Unidad Política Migratoria (UPM, 2022 y Castillo, 2023).

Dentro de los países que conforman el TNC la (UPM) señaló que Honduras conformó un total de 15,000 detenciones y 8,686 deportaciones; Guatemala tuvo 11,987 detenciones y deportaciones 7,655; y finalmente, El Salvador con un total de 4,362 detenciones y 1,092 deportaciones. Para las detenciones, destacan el estado de Tamaulipas con total de 15,981 detenciones y Coahuila con un total de 5,171 y para el año 2020 se acumuló un total de 21,153 casos de detenciones, lo que representó el 64.05 % de los registros a nivel general de los estados que pertenecen a la zona norte de México (Castillo, 2023). Para el año 2021 en todo el país se registró un total de 122,840 deportaciones de las cuales 58,126 sucedieron en frontera sur, seguido de frontera norte con un total de 26,741 conforme a la (UPM) de las cuales con 25,127 detenciones y 12,093 deportaciones fueron originarios de Honduras, Guatemala con un total de 19,074 detenciones y deportaciones 12,959. Finalmente, El Salvador 5,155 detenciones y 1,689 deportaciones (Castillo, 2023).

En los años cruciales de la pandemia, los estados del norte de México fueron los principales en la acumulación, detención y deportación de migrantes; en los cuales no hubo equitativo en las repatriaciones por parte de las entidades federativas. Los estados con mayor registro de detenciones fueron los estados de Tamaulipas, Coahuila y Sonora siendo los principales flujos migratorios; los estados con un mayor índice de repatriación fueron Tamaulipas, Baja California y Nuevo León (Castillo, 2023).

En enero del año 2019 se dio origen al programa "Quédate en México" que se creó en la primera administración del presidente estadounidense Donald Trump, con la finalidad de mitigar las solicitudes de asilo migrantes procedentes principalmente de Centroamérica, Sudamérica y El Caribe, sin embargo, el programa se pauso en la administración del ex presidente Joe Biden. No obstante, en el renombramiento de Donald Trump del año en curso, se reactivó dicho programa que también es conocido como Migrant Protection Protocols (MPP) el cual obliga a los migrantes a permanecer en México hasta que se resuelva su situación migratoria o de asilo (Li, 2025).

Esto perjudica gravemente a México ya que un juicio en el que se solicita la residencia permanente dura aproximadamente de dos a tres años y ese lapso de tiempo se ven obligados a dos situaciones; la primera regresar a su país de origen o intentarlo por otros medios y la segunda integrarse a la fuerza laboral informal mexicana ya que al no contar con la documentación adecuada será un reto muy complejo acceder a un empleo formal. El cual representa un desafío para los gobernantes mexicanos porque se tienen que encargar de

crear nuevos programas de subsidio en el que cubra las necesidades básicas de los migrantes y abrir convocatorias para integrarlos al mercado laboral (Li, 2025).

Conforme a lo anteriormente señalado nos podemos dar cuenta que toda esa travesía que enfrentaron no fue nada sencilla y desafiaron innumerables retos y una vez que ya están cerca de cruzar la frontera son deportados a sus países de origen ya sea porque los atraparon en algún retén migratorio o simplemente no fue autorizada su residencia de refugio por razones humanitarias. De acuerdo al estudio del Instituto para las Mujeres en la Migración en el año 2013 estima que 47,000 personas murieron en un lapso de cinco años que conforman del 2006 y 2011, sin embargo, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el año 2012 estima que la cifra ascendió a 70,000 personas fallecidas, lo que incluye tanto a migrantes centroamericanos como mexicanos. Mundialmente los corredores migratorios con mayor índice de migrantes muertos y desaparecidos es la frontera Norte, es decir, entre Estados Unidos y México se desconoce la cantidad exacta de migrantes que han muerto en México, así como todos aquellos que han vivido violencia sexual (Infante *et al.*, 2019).

En el siguiente artículo titulado “*Desarrollo, migración y seguridad: El caso de la migración hondureña hacia Estados Unidos*” del autor López Vladimir (2013) se aborda uno de los factores de riesgo para los migrantes, es decir, controles migratorios ejecutados en los estados de México que colindan con Estados Unidos son de mayor intensidad porque ahora no solo es la autoridad mexicana quien lo impide sino se suma la policía estadounidense para evitar el acceso a su país de forma ilegal quienes operan de manera permanente, los que en su mayor parte presentan un rechazo severo a los migrantes. Las redadas policiales que incluyen la detención y repatriación de migrantes incrementa día a día, tan solo en el lapso de enero a diciembre del año 2005 se registró la detención de 240,219 migrantes, la mayoría provenía de países centroamericanos como Guatemala con un total de 100,948 indocumentados, Honduras con un 79,006 y El Salvador con 42,624 (López, 2013, p. 21). Sumado a esto, las delegaciones del INM en Veracruz por ser un Estado cercano a frontera norte y Tamaulipas reportan un elevado número de deportaciones de 8,928 y 3,975 respectivamente. De los 32 estados de la República Mexicana 29 reportaron 44,679 deportaciones de migrantes ilegales, de los cuales la mayoría pertenecen al TNC (López, 2013, p. 22).

En la actualidad las barreras de migración han incrementado desde sus controles hasta las medidas de seguridad; sin embargo, esto no ha disminuido el flujo migratorio ilegal pero las personas móviles se han obligado a buscar rutas mucho más peligrosas. Conforme a las investigaciones realizadas por organismos de trabajo y de seguridad mencionan que los grupos delictivos internacionales se han fortalecido gracias al tráfico de personas

indocumentadas obteniendo ganancias arriba de los 32,000,000,000 de dólares anuales. Acorde a la información proporcionada en el artículo nos muestra que las personas que fueron regresadas a sus países de origen siguen intentando ingresar de forma ilegal a Estados Unidos, más de la mitad con un total del 52.1 % comentó que no era la primera vez intentándolo, y el 95.9 % ya había estado más de cuatro veces (López, 2013, p. 26).

Así mismo, se da a conocer que para algunos migrantes es fundamental la ayuda de un guía para que los cruce a Estados Unidos, sin embargo, otros al tener conocimiento de las trágicas historias que se desarrollan en manos de “coyotes” u otros grupos que se dedican al traslado ilegal optan por emprender la trayectoria de forma individual o con la ayuda de algún familiar o amigo; minimizando los riesgos de sufrir algún acto ilícito o exponerse a grupos criminales o a autoridades migratorias. No obstante, aquellas personas que se deciden por la opción de pagarle a un guía se estima que ronda la cantidad de 1,000 a 3,000 dólares (López, 2013, p. 26).

A pesar de todo lo que ya pasaron en el tránsito en ambas fronteras, se suma una pandemia la cual paralizó a todo el mundo a inicios del año 2020, el presidente Donald Trump el cual estuvo por primera vez en la presidencia de enero 2017 a enero 2021 incrementó muchísima más rigurosidad en quien ingresaba al país, ya que se tuvo la etiqueta de que los centroamericanos estaban contagiados de COVID-19, se consideró como una amenaza sanitaria quienes ingresaran sin documentación como las personas solicitantes de asilo, transgrediendo toda evidencia científica y sensatez política respecto a las acciones de contención de la pandemia; vulnerando una vez más su integridad.

Conforme al artículo *“El acceso a la salud de la migración irregular en México. Comisión Americana de Salud, Bienestar y Seguridad Social”* del autor Manchinelly (2021), se observó que en la ciudad de Tijuana las personas móviles carecían del acceso a la cobertura de atención sanitaria porque las clínicas y hospitales públicos y privados se encontraban saturados por lo que en los meses que se inició la pandemia se descubrió una falta de recursos, insumos y medicamentos abismal se detectó una situación de escasez, provocando que los migrantes no tuvieran donde pasar la noche. En esos primeros meses Tijuana emitió una crisis sanitaria la cual acentuó una mayor susceptibilidad hacia los migrantes irregulares; además se redujo drásticamente las donaciones, víveres, insumos y financiamientos impactando gravemente a los albergues y refugios que fungían como apoyo a las personas en tránsito. Otros factores que empeoraron sus condiciones de vida durante el tránsito fue la extorsión policíaca, difícil acceso a la orientación legal y/o jurídica y el riesgo más inminente y silencioso, perder la vida debido al contagio (Manchinelly, 2021, p. 26 y 27).

Se puede observar que las repatriaciones son cifras significativas dejando a los migrantes sin ninguna esperanza, ya que las situaciones de vulnerabilidad que pasaron en sus países de origen tanto en el tránsito con una duración aproximada de 3 a 5 meses, no fueron nada sencillas, cada día que pasaban durante el trayecto su vida era puesta en riesgo, porque de un momento a otro podían ser secuestrados, robados o agredidos sin dejar ningún rastro, ya que para notar su desaparición podría pasar meses y aún más tiempo para que fuera tomada en cuenta la denuncia de sus familiares; tan solo para que se le diera seguimiento a las desapariciones podría llevar años. Aunado a todos estos factores de riesgo, se une la pandemia, que evidentemente a todos nos afectó de una u otra forma, sin embargo, para los migrantes no hay ni un solo punto a su favor; todo está en contra. Es imposible negar que durante el tránsito sufrieron contagios, algunos corrieron con suerte y fueron atendidos, no obstante, muchos otros perdieron la vida esperando a ser atendidos en los hospitales o clínicas de la frontera norte, ya cuando estaban tan cerca de cruzar a su meta. A pesar de que existen ONG's y activistas la situación de para estas personas es muy desfavorable, que tan solo buscan una oportunidad iniciar una nueva vida; intentando ayudar a sus seres queridos, en mandar dinero para mitigar todas las carencias económicas que dejó la posguerra o incluso aún más grave salvaguardar la vida por miedo a que un día simplemente sufren una emboscada y sean asesinados.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES

En este proyecto de investigación se analizó la vinculación de las diferentes problemáticas de la violencia estructural, sociocultural y delincencial que aquejan a la población migrante perteneciente al triángulo norte centroamericano; y con ello cómo impacta negativamente sus condiciones de vida y de salud disminuyéndola día con día. Así mismo, como es que convergen sus determinantes sociales para exponerlos a la violencia directa (física psicológica y sexual) desde sus países de origen, tránsito y destino por México

Se logró a través de una reflexión con cada uno de los tres diferentes tipos de violencias con las que interactúan los centroamericanos desde que se encuentran en sus países de origen y la grave intensificación de la violencia que lamentablemente viven en nuestro país. Primeramente la violencia estructural se determinó como aquella que no tiene un responsable físico; sin embargo, es sumamente peligrosa porque forja un contexto sociohistórico de desigualdad, pobreza, falta de empleos y de oportunidades para concluir una formación académica adecuada, dejando consecuencias colaterales como la violencia sociocultural siendo aquella que educa o reconfigura el comportamiento de una persona o de un grupo, los valores cívicos y éticos así como su forma de percibir el entorno en el que se rodean con base en sus experiencias y poco a poco se va creando un criterio de su identidad.

Esta reconfiguración mayormente no suele ser positiva, sino todo lo contrario al estar constantemente envueltos en un círculo de violencia y pobreza optan por mejor por unirse a un grupo delictivo que le de sustento económico y validación personal, pero a cambio se verá obligado a ejercer la violencia directa que se basa en la perpetración de cualquier daño físico, psicológico y sexual e incluso arrebatarse la vida a otro ser humano. Por lo tanto, para algunos la mejor opción es huir de sus países de origen para mitigar ese entorno negativo. Las consecuencias a la salud de la población centroamericana son bastante desfavorables ya que va desde la afectación del bienestar mental por estar sometido a una constante amenaza y peligro que ejercen los grupos delincuenciales, así como las consecuencias físicas que dejan graves lesiones corporales y que incluso pueden llevar a la muerte.

Así mismo también se identificó estudios que contribuyeron a visualizar los *continuums* de violencia bajo los determinantes y problemáticas estructurales en las etapas migratorias desde Centroamérica hasta México. Bajo los estudios de estos tres autores Franco, Alvear e Híjar se consiguió la recuperación de aportes conceptuales los cuales ayudaron significativamente a comprender de una manera más profunda la violencia estructural y directa. Y de esta forma se creó un criterio propio en el que coadyuva primero bajo un enfoque

sociohistórico, seguido por la reproducción de la violencia en los circuitos migratorios y cómo es que estas dos violencias están interrelacionadas de una forma muy estrecha, básicamente no podría existir la una sin la otra.

Los *continuums* se relacionan con una serie de eventos seguidos; por lo tanto en este proyecto, se identificó tres *continuums* que convergen para crear un entorno negativo en sus países de origen; iniciando con el primer *continuum* que se centró en el enfoque sociohistórico dando lugar a la reproducción de la violencia estructural debido a la serie de conflictos históricos y políticos en la que durante décadas y hasta la actualidad ha dejado a la población centroamericana en sumergida en carencias, pobreza y poco acceso a la educación, por lo que se ven obligados a la migración que inició siendo económica y después forzada. El segundo *continuum* se determinó durante su tránsito por México; porque ahora no solo se trata de la violencia estructural que los aqueja desde su origen, sino se suma una serie de actos que denigran sus derechos humanos desde los carteles mexicanos hasta por sus mismos compañeros migrantes; estando en una exposición constante a ser parte de las cifras de desaparecidos o ser localizados en fosas clandestinas. Por lo tanto, en el tercer *continuum* se planteó ¿Cómo es que la violencia estructural se vincula con la violencia directa? Simplemente porque se fueron configurando factores y contextos que favorecen a la reproducción de la violencia desde el origen, tránsito y destino; debido a los determinantes sociales, condiciones de vida y de salud. Por lo tanto se observó que la violencia se intensifica significativamente una vez que se encuentran en México porque está acompañada desde la violencia estructural que se basa en los actos de discriminación, xenofobia, racismo y estigma; vistos por la población mexicana como un problema e invasores que no deben de estar en nuestro país y ser expulsados sin ninguna clase de consideración y de esta forma se da la pauta para la ejercer la violencia directa hacia esta población que se enlaza severamente con la violencia delictual exponiéndolos a agresiones físicas, psicológicas y sexuales.

Por consiguiente; se analizó que en el *continuum* que hace más referencia a las interrelaciones de la violencia físicas, psicológicas y sexuales contra la población migrante; es el que se tituló como “*El continuum de la violencia en los circuitos migratorios*” en el cual conforme a la investigación lamentablemente existe una agrupación para la perpetuación de la violencia; y es que si el migrante es de género masculino está expuesto a delitos como el robo, amenaza, extorsión, secuestro y en casos muy aislados agresiones de índole sexual; sin embargo, en el caso de que el migrante no aporte alguna importancia especialmente económica desde el campo visual de sus captores será reclutado de forma forzada a su grupo criminal en el que hará labores de sicario. No obstante en el caso de las mujeres cisgénero y

personas transgénero la historia es completamente diferente porque son sometidas a toda clase de agresiones sexuales el cual involucra violaciones, tráfico humano y acoso sexual; ya que para los carteles mexicanos les deja una ganancia económica prometedora al obligarlas a ejercer el trabajo sexual en prostíbulos, casas de citas e incluso trasladarlas a otro país para explotarlas; anulando en su totalidad la integridad y derechos humanos; sin hablar de las graves consecuencias a su salud, dejándolas en un contexto estructural y social mucho más grave del que vivían en sus lugares de origen.

Por otro lado se recuperó indicadores epidemiológicos que registraron la magnitud y manifestaciones de la violencia física, psicológica y sexual en la población migrante en su tránsito por México, sin embargo es importante aclarar que estos indicadores son aproximados y de años anteriores ya que no hay datos actuales sobre las cifras exactas porque hay que recordar que las muestras que se tomaron fueron de personas que pertenecen a una base de datos, que en este caso se recuperó la publicación de REDODEM en el año 2023, en el que reveló que de un total de 279 personas sufrieron violencia física; clasificándose en robo: 93 mujeres (33.3 %) 139 hombres (49.7 %); agresión física 29 mujeres (10.3 %) 56 hombres (18.9 %); lesiones 16 mujeres (5.7 %) 42 hombres (14.7 %); intento de homicidio o secuestro 20 mujeres (6.9 %) 6 hombres (2.1 %); tortura 7 mujeres (2.3 %) 3 hombres (1.0 %). En la violencia psicológica se clasificó en extorsión 151 mujeres (54 %) 125 hombres (44.5 %); amenaza 23 mujeres (8.0 %) 21 hombres (7.3 %) y finalmente en violencia sexual 7 mujeres (2.3 %) Ninguno (0 %). Por ende, nos demostró que existen altas posibilidades que los migrantes que transitan por nuestro país en algún momento tendrán que enfrentar algún tipo de violencia y no solamente ejercida por grupos criminales, sino también por autoridades migratorias que técnicamente están para salvaguardar sus derechos e integridad.

Ahora bien, bajo la mirada de promoción de la salud se recomienda un enfoque preventivo en el cual se puedan crear estrategias para mitigar la perpetración de la violencia, ya que a pesar de ser un tema tan complejo y escabroso es necesario que se aborde, ya que no simplemente desaparecerá si se ignora, es importante entender y explorar cuáles son sus causas para que se origine la violencia sobre esta población y cómo es que los contextos sociohistóricos moldean la conducta y se va nutriendo poco a poco la ausencia de ética y valores del victimario dando pauta a la violencia directa; una vez que se determine de forma puntual cuáles son esos factores que dan inicio a estos actos la promoción de la salud puede hacer una propuesta o estrategia.

La promoción de la salud motiva a generar cambios de forma individual y poco a poco en las comunidades; ya que al ser una metodología de investigación, conocimiento, reflexión y

debate, está en cambio constantemente; así mismo se entiende que todos los seres humanos somos adaptables, por lo tanto las estrategias que se propongan deben de ser transformadoras para lograr un cambio positivo, alcanzando las óptimas condiciones saludables de vida vinculándose con los determinantes sociales en salud positivos.

Posteriormente el alcance que tiene este proyecto de investigación, determina que a nivel general se recomienda promover la educación ya que es una herramienta que erradica la violencia desde su raíz porque nos enseña a todos los seres humanos a dar y exigir respeto, a cómo crear un debate sano exponiendo los panoramas de ambas partes y con ello llegar a una solución de una forma civilizada. De nada sirve crear estrategias a corto o mediano plazo; sí solo sirven para restaurar el bienestar de una comunidad en particular y por un tiempo escaso, pero esa no es la forma correcta de erradicar la violencia por completo. Es por ello que la educación debe ser focalizada hacia los grupos blancos, es decir niños y adolescentes porque en ellos es más sencillo que tomen conciencia que la crueldad y violencia es algo nocivo tanto para el perpetrador como para la víctima.

Finalmente esta estrategia es una respuesta tan simple pero tan compleja de llevar a cabo porque en esta etapa inicial de sus vida es en donde se van a crear bases sólidas para un desarrollo saludable y crear entornos seguros conforme al respeto y empatía hacia sus semejantes, así como aprender a promover valores y solucionar problemas de una forma pacífica a lo largo de sus vida; ayudándoles a comprender que la violencia no está justificada bajo ninguna circunstancia y que está es una conducta meramente hostil que daña tanto a quien perpetra estas acciones negativas como agresiones físicas, psicológicas y/o sexuales como a la víctima que la deja con secuelas corporales y mentales sumamente graves e incluso puede perder la vida.

REFERENCIAS

- Alessi, E. J., Cheung, S., Kahn, S., & Yu, M. (2021). A scoping review of the experiences of violence and abuse among sexual and gender minority migrants across the migration trajectory. *Trauma, Violence & Abuse*, 22(5), 1339-1355. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/34812109/>
- Alvear, M. (2018). Violencia y salud pública: reflexiones en torno al enfoque. *Revista Mexicana de Salud Pública*, 60(2), 125-133. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-57052018000200125
- Ariza M. (2000). *Ya no soy la que deje atrás... Mujeres migrantes en República Dominicana*. Plaza y Valdés.
- Ayuntamiento de Toluca. (2025). *Violencia de género*. <https://www2.toluca.gob.mx/violencia-de-genero/>
- Barja, J. (2019). ¿Por qué si hay tanta violencia en el camino ellas siguen migrando? Antropología, violencia y migración. *Alteridades*, 29(58), 17-30. <https://www.redalyc.org/journal/747/74764971003/>
- Bourgois, P. (2001). The power of violence in war and peace: Post–Cold War lessons from El Salvador. *Ethnography*, 2(1), 5–34. researchgate.net/publication/292248796_Violence_in_War_and_Peace
- Brooks, D. (2019, 27 de junio). *Migrantes en el río Bravo: cuáles son los cruces más peligrosos para migrantes en la frontera entre México y Estados Unidos*. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-48778815>
- Brouwer, A. (2003). *Interception and asylum: When migration control and human rights collide*. *Refuge: Canada's Journal on Refugees*, 21(4), 6–24. <https://refuge.journals.yorku.ca/index.php/refuge/article/view/21305>
- Castillo, M., & Toussaint, M. (2015). *La frontera sur de México: orígenes y desarrollo de la migración centroamericana*. *Cuadernos Inter.c.a.mbio Sobre Centroamérica y El Caribe*, 12(2), 59-86. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476947244004>
- Castillo, G. (2023). *Contención migratoria en la frontera norte de México*. *Migraciones Internacionales*, 18(2), 167–190. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-35502023000200167&lng=es&nrm=iso
- Chávez, J., Basante, Y., Chaves, D., Gaviria, P., Rosero, M., Gómez, A., & Luna, Y. (2024). *Migración venezolana: una prioridad para la salud pública, desde un enfoque de género y derechos humanos* (eISBN 978-6287548626). Editorial UNIMAR. <https://books.scielo.org/id/88xjq/pdf/chavez-9786287548626.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (s. f.). *CEPALSTAT: distribución relativa de madres por edad (10 a 50 años y más), indicador 3328* [Base de datos]. CEPALSTAT. https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?indicator_id=3328&area_id=927&lang=es
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (s. f.). *El Salvador – Perfil de País*. Observatorio de Igualdad de Género. <https://oig.cepal.org/es/paises/13/profile>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2025). *Nicaragua – Perfil de País*. Observatorio de Igualdad de Género. <https://oig.cepal.org/es/paises/15/profile>

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2013, 30 de diciembre). *Derechos humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad humana en México* (OEA/Ser.L/V/II. Doc. 48/13). Organización de los Estados Americanos. <https://www.oas.org/es/cidh/migrantes/docs/pdf/informe-migrantes-mexico-2013.pdf>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2013). *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará)*. CNDH. https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/programas/mujer/Material_difusion/convencion_BelemdoPara.pdf
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (s. f.). *Violencia institucional* [Archivo PDF]. <https://informe.cndh.org.mx/images/uploads/nodos/61086/content/files/18%20Violencia%20Institucional.pdf>
- Correia, D., Mendes, Á., & Carnut, L. (2023). La determinación social del proceso salud-enfermedad en el contexto latinoamericano. *Gerencia y Políticas de Salud*, 22. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/gerepolsal/article/view/37057>
- De la Rosa, P., & Antony, L. (2020). Migrantes centroamericanos en México: entre la violencia y los abusos de las políticas de control fronterizo en Estados Unidos. *Revista Brasileira de Sociologia*, 8(19), 59-79.
- https://www.redalyc.org/journal/5957/595765945003/html/#redalyc_595765945003_ref19
- Espinosa, C. (2025, 6 de febrero). *Deportación de inmigrantes ilegales latinoamericanos desde Estados Unidos [Gráfico]*. Statista. <https://es.statista.com/grafico/33891/deportacion-de-inmigrantes-ilegales-latinoamericanos-desde-estados-unidos/>
- Estrada, M., González M. (2009). Modernización capitalista, racismo y violencia en Guatemala. *Biblioteca Daniel Cosío Villegas*. <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/1j92g7715?locale=es>
- DatosMacro. (s. f.). *El Salvador – población* [Datos estadísticos]. DatosMacro. <https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/el-salvador>
- DatosMacro. (s. f.). *Guatemala – población* [Datos estadísticos]. DatosMacro. <https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/guatemala>
- DatosMacro. (s. f.). *Honduras – población* [Datos estadísticos]. DatosMacro. <https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/honduras>
- Fernández-Sánchez, H., King, K., & Enríquez, C. B. (2020). Revisiones sistemáticas exploratorias como metodología para la síntesis del conocimiento científico. *Enfermería universitaria*, 17(1), 87-94. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632020000100087
- Fernández, M., Agudelo, M., Ponce, E., Dávila, R., Rodríguez, O., Muñiz, D, Luna, Y., Macías, A., Sánchez, F. (2023). Caracterización de la violencia en migrantes en tránsito por México. *Revista mexicana de medicina familiar*, 10(1). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2696-12962023000100003
- Franco, S. (2004). ¿De qué sirve la medicina social frente a la violencia? *Salud Problema, Nueva Época*, 9(17), 7–32. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. <https://saludproblemaojs.xoc.uam.mx/index.php/saludproblema/article/view/394/394>
- Gómez-Johnson, C. (2015). De la migración económica a la migración forzada por el incremento de la violencia en El Salvador y México. *Estudios Políticos*, 47, 199-220. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16440055012>

- González, J. (2014). *Migrantes centroamericanos en México: Un estudio de opinión sobre el respeto de sus derechos humanos*. Consejo Nacional de Población (CONAPO).
http://omi.gob.mx/work/models/OMI/Resource/1303/1/images/Newsletter_Javier_Gonzalez1.pdf
- Gorn, S., Saavedra, N., Bojorquez, I., Reed, G., Wainberg, M., & Medina-Mora, M. (2023). Ansiedad entre migrantes centroamericanos en México: Una vulnerabilidad acumulada. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 20(6), 4899. <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC10049226/>
- Gutiérrez, J., & Portillo, C. (2014). La violencia delincriminal asociada a la salud mental en la población salvadoreña. *Revista de Psicología*, 32(1), 3-37. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337831261001>
- Guzmán, L., Angulo, A., García, D., Gómez, M. (2016). *Introducción a la promoción de la salud* (Repositorio Institucional UACM). <https://www.repositorioinstitucionaluacm.mx/jspui/handle/123456789/2266>
- The World Bank. (2025, 17 de abril). *Guatemala: Panorama general*. Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/country/guatemala/overview#:~:text=En%202024%2C%20el%2057.3%20%25%20de,en%202026%2C%20reflejando%20avances%20constantes>.
- Hernández, A., & Campos-Delgado, A. (Coords.). (2023). *Migración y movilidad en las Américas*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) / Siglo XXI Editores. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2023/04/Migracion-movilidad-Americas.pdf>
- Híjar, M., López, M., & Blanco, J. (1997). La violencia y sus repercusiones en la salud: Reflexiones teóricas y magnitud del problema en México. *Salud Pública de México*, 39(6), 565-572. <https://www.redalyc.org/pdf/106/10639610.pdf>
- ILDA. (s. f.). *Cifras: visibilizando la violencia hacia las poblaciones LGBTIQ+ en Centroamérica*. iDatosAbiertos. <https://lgbtiq.idatosabiertos.org/cifras/>
- Infante, C., Silván, R., Caballero, M., Campero, L. (2013). Sexualidad del migrante: experiencias y derechos sexuales de centroamericanos en tránsito a los Estados Unidos. *Salud Pública de México*, 55(1), 56–62. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10628330009>
- Infante, C., Leyva, R., Gutiérrez, J. P., Quintino, F., Torres, C., & Gómez-Zaldívar, M. (2019). Rape, transactional sex and related factors among migrants in transit through Mexico to the USA. *Culture, Health & Sexuality*, 22(10), 1145–1160. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13691058.2019.1662088>
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). (2021, abril 16). *Violencia de género*. IMSS. <https://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/violencia-genero>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2025). *Fronteras*. Cuéntame de México. <https://beta.cuentame.inegi.org.mx/descubre/geografia/fronteras/#:~:text=En%20la%20frontera%20sur%2C%20los,y%20vallas%2C%20se%2C%20B1alan%20los%20%2C%203%20ADmites>.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2023). *Estadísticas de violencia en contra de la mujer y violencia sexual 2023*. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística (INE). <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2024/07/25/20240725150702CFwB5ymIjJwZvXLFSlpWgq3rbZauORZg.pdf>

- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2024, 21 de agosto). *El INE presenta cifras de pobreza en Guatemala*. <https://www.ine.gob.gt/2024/08/21/el-ine-presenta-cifras-de-pobreza-en-guatemala/#:~:text=Seq%C3%BA%20la%20ENCOVI%202023%20el,poblaci%C3%B3n%20se%20considera%20no%20pobre>.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2024, 7 de marzo). *Guatemala cuenta con una población total de 17 millones 843 mil 132 habitantes: proyecciones de población del INE*. <https://www.ine.gob.gt/2024/03/07/#:~:text=Guatemala%20cuenta%20con%20una%20poblaci%C3%B3n,proyecciones%20de%20poblaci%C3%B3n%20del%20INE>.
- Instituto Nacional de Migración (INM). (s. f.). *En los primeros cinco meses del año el INM identificó a 1,393,683 personas extranjeras que viajaban en condición irregular*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/inm/prensa/en-los-primeros-cinco-meses-del-ano-el-inm-identifico-a-1-millon-393-mil-683-personas-extranjeras-que-viajaban-en-condicion-irregular#:~:text=Por%20separado%20se%20ubic%C3%B3%20a,fueron%20identificados%202%20mil%20992>
- Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI). (2022). *Propuesta de programa piloto para aumentar la disponibilidad y flexibilidad de las vías de migración regular a México para mujeres centroamericanas víctimas de violencia de género y sus hijas e hijos*. <https://imumi.org/2023/Propuesta-de-Programa-Piloto-para-aumentar-la-disponibilidad-y-flexibilidad-de-las-vias-de-migracion-regular-a-Mexico-para-mujeres-centroamericanas-victimas-de-violencia-de-genero-y-sus-hijas-e-hijos.pdf>
- Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI). (2024, octubre). *Construyendo un modelo de atención para mujeres migrantes víctimas de violencia sexual* [PDF]. https://imumi.org/file/2024/10/Modelo_Atencion_Mujeres_Migrantes_Victimas_Violencia_Sexual.pdf
- Izcara, S. (2017). El coyotaje visto desde la mirada de mujeres migrantes centroamericanas. *Perfiles Latinoamericanos*, (49), 1–19. <https://www.redalyc.org/pdf/115/11549647004.pdf>
- Izcara, S., & Andrade, K. (2024). Migración y violencia: las caravanas de migrantes centroamericanos. *Revista Colombiana de Sociología*, 45(2), 27-46. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-159X2022000200091&lang=es
- Jiménez, C., Martínez, Y., Rosas, P. (2022). Violencias en la travesía. Expresiones gráficas de migrantes indocumentados en el norte de México. *Guillermo de Ockham*, 20(1), 129–142.. <https://www.redalyc.org/journal/1053/105372402010/105372402010.pdf>
- Keller, A., Joscelyne, A., Granski, M., & Rosenfeld, B. (2017). Exposición al trauma previo a la migración y funcionamiento de la salud mental entre migrantes centroamericanos que llegan a la frontera de Estados Unidos. *PLOS ONE*, 12(1), e0168692. <https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0168692>
- La Parra, D., & Tortosa, J. (2003). Violencia estructural: una ilustración del concepto. *Documentación Social*, 131, 57–72. <https://www.ugr.es/~fentrena/Violen.pdf>
- Landeros, F. (2021, 12 de noviembre). *Violencia de género y migración: mujeres solicitantes de asilo y bajo protección internacional en México*. Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI). <https://imumi.org/nuestras-publicaciones/violencia-de-genero-y-migracion/>

- Laurell, C. (1982). La salud-enfermedad como proceso social. *Cuadernos Médico-Sociales*, 19, 1–11. <https://red.amr.org.ar/wp-content/uploads/sites/3/2015/10/n19a061.pdf>
- Lemus, J. (2021, 5 de abril). En tres años van 2 mil 823 asesinatos de migrantes en estados del sur de México. *Los Angeles Times en Español*. <https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2021-04-05/en-tres-anos-van-2-mil-823-asesinatos-de-migrantes-en-estados-del-sur-de-mexico>
- Leyva, R., Quintino, F., Cerón, M., Guzmán, E., Espinosa, G., Gómez, N., Mateos, C., Rigoni, F., Infante, C., Chong, F., Yáñez, R., Ramos, U., Velázquez, J., Aceves, S., & otros. (2011). *Migración y salud sexual y reproductiva en la frontera sur de México* [PDF]. Instituto para las Mujeres en la Migración, A.C. https://www.imumi.org/attachments/article/279/migracion_ssr.pdf
- Leyva, R., Infante, C., Quintino, F., Torres, C., Cerón, M., Gómez, N., Santos-Luna, R., Román-Pérez, S., González-González, L., Castillo, M. Á., Ramos, U., Velázquez, J., & Yáñez, R. (2016). *Migrantes en tránsito por México: situación de salud, riesgos y acceso a servicios de salud* (Primera edición, mayo de 2016). Instituto Nacional de Salud Pública. https://www.insp.mx/images/stories/2018/Docs/180724_Migrantes_transito_16may.pdf
- Leyva, R., Infante, C., Gutierrez, J. P., Quintino, F., Gómez-Saldivar, M., & Torres, C. (2019). Migrantes en tránsito por México hacia Estados Unidos: Experiencias con violencia y factores relacionados. 2009-2015. *PLOS ONE*, 14(8), e0220775. <https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0220775>
- Li Ng, J., & Serrano, C. (2025, 22 de enero). *México | Trump 2.0 Deportación masiva: un evento de baja probabilidad* [Informe]. BBVA Research. <https://www.bbvaresearch.com/wp-content/uploads/2025/01/Trump2-Deportacion-masiva.pdf>
- López, M. (2014, junio). *Diagnóstico sobre acceso a servicios de salud para personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas* [Informe]. Sin Fronteras I.A.P. https://sinfronteras.org.mx/agendamigracioncdmx/assets/diagnostico_acceso_servicios_de_salud.pdf
- López, O. (2017). *Desigualdad, pobreza, inequidad y exclusión: Diferencias conceptuales e implicaciones para las políticas públicas*. Universidad Autónoma Metropolitana. <https://www.researchgate.net/publication/264846546>
- López, S., Garrido, F., & Hernández, M. (2000). Desarrollo histórico de la epidemiología: su formación como disciplina científica. *Salud Pública de México*, 42(2), 133-143. <https://www.scielosp.org/pdf/spm/v42n2/2382.pdf>
- López, V. (2013). Desarrollo, migración y seguridad: El caso de la migración hondureña hacia Estados Unidos. *Migración y Desarrollo (México)*, 11(21), 65-105. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66029968004>
- Manchinelly, E. (2021). *El acceso a la salud de la migración irregular en México* [Nota técnica]. Comisión Americana de Salud, Bienestar y Seguridad Social (CASBSS) / Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS) / Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS). <https://ciiss-bienestar.org/wp-content/uploads/2021/03/CASBSS-2021-El-acceso-a-la-salud-de-la-migracion-irregular-en-Mexico.pdf>
- Martínez, A. (2022). *Caracterización de la violencia en el migrante en su tránsito por México* [Tesis de especialidad, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad

- de Medicina]. Repositorio Universitario UNAM.
<https://ru.dgb.unam.mx/bitstream/20.500.14330/TES01000837344/3/0837344.pdf>
- Márquez H. (2015). No vale nada la vida: éxodo y criminalización de migrantes centroamericanos en México. *Migración y Desarrollo*, 13(25), 151–173. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66046497006>
 - Meyer, M., & Brewer, S. (2010). *Un trayecto peligroso por México: Violaciones a derechos humanos en contra de los migrantes en tránsito*. WOLA / Centro Prodh. <https://imumi.org/file/2024/10/TrayectoPeligroso.pdf>
 - Moreno, A. (2011). Violencia asesina en Venezuela. *Espacio Abierto*, 20(1), 97-130. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12218314005>
 - Neira, F. (2021, 2 de julio). *Características sociodemográficas y de salud de los mexicanos y los migrantes con enfermedad por coronavirus (COVID-19) en México* [Nota de población]. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47021-caracteristicas-sociodemograficas-salud-mexicanos-migrantes-enfermedad>
 - Oficina Nacional de Estadística y Censos (ONEC), Banco Central de Reserva. (2021). *Informe semestral: Hechos de violencia contra las mujeres en El Salvador, enero-junio 2021* [Informe]. https://onec.bcr.gob.sv/observatorio.genero/informe_violencia/violencia_sexual_2021.aspx
 - Organización Internacional para las Migraciones. (2023, 12 de septiembre). *La frontera entre Estados Unidos y México es la ruta migratoria terrestre más peligrosa del mundo*. https://www.iom.int/es/news/la-frontera-entre-estados-unidos-y-mexico-es-la-ruta-migratoria-terrestre-mas-peligrosa-del-mundo#:~:text=La%20frontera%20entre%20Estados%20Unidos%20y%20M%C3%A9xico,%20En%20Ginebra:%20*%20En%20San%20Jos%C3%A9
 - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (s. f.). *Información agro-socioeconómica de Honduras. En Corredor Seco Centroamericano: Perspectivas sobre adaptación al cambio climático y seguridad alimentaria* (Capítulo 3). Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). <https://www.fao.org/4/y2784s/Y2784S03.htm#:~:text=La%20regi%C3%B3n%20se%20encuentra%20entre,entre%20ellas%20el%20Istmo%20Centroamericano>
 - Pérez, M., Aguilar, M. (2021). #LadyFrijoles: señalamiento, discriminación y estigma de migrantes centroamericanos a través de redes sociales en México. *Andamios*, 18(45), 223-243. <https://www.redalyc.org/journal/628/62869042010/62869042010.pdf>
 - Porraz, I. (2017). Entender las violencias: los jóvenes migrantes centroamericanos en sus lugares de origen y su tránsito por el sur de México. *Nueva Antropología*, XXX (87), 107-130. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15956606007>
 - Quintino, F. (2012). *Migración y acceso a servicios de salud: un estudio de caso sobre migrantes con VIH/SIDA que residen o transitan por la Frontera Sur de México* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco]. Repositorio Institucional UAM Xochimilco. <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/handle/123456789/43788?mode=full>
 - Quintino, F., Montoya, A., Gómez, D., Vázquez, E., Cortés, R., & Leyva, R. (2024, 26 de enero). Dinámica de movilidad y salud de mujeres migrantes en México, en el

- contexto de la pandemia COVID-19, 2021-2022. *Salud Pública de México*, 66(2), 137-149. <https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/14812>
- Radio Fórmula. (2024, 16 de marzo). *La Masacre de San Fernando: la vez que los Zetas mataron a 72 migrantes en Tamaulipas*. <https://www.radioformula.com.mx/tampico/La-Masacre-de-San-Fernando-la-vez-que-los-Zetas-mataron-a-72-migrantes-en-Tamaulipas-20240316-0034.html>
 - Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM). (2015). *Migrantes invisibles, violencia intangible* [Informe]. Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI). <https://imumi.org/attachments/2015/Migrantes-invisibles-violencia-intangible.pdf>
 - Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM). (2024). *2023-2: Tendencias encontradas 2023* [Informe]. REDODEM. <https://redodem.org/2023-2/#:~:text=Finalmente%2C%20seg%C3%BAn%20el%20monitoreo%20de,de%20agresi%C3%B3n%20f%C3%ADsica%20o%20verbal.>
 - Rosales, R., Mendoza, J., & López, C. (coords.). (2019). *Epistemología de la salud: Perspectivas desde la transdisciplinariedad y el pensamiento complejo*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). <https://publicaciones.uacm.edu.mx/epistemologia-de-la-salud-9786078692064.html>
 - Salinas, J. (2018). El cubo de la promoción de salud: Un enfoque integrado para el diseño de intervenciones efectivas. *Revista Chilena de Nutrición*, 45(1), 71–78. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75182018000100071
 - Salvador, L., Rodríguez, N., Sánchez, S., & Rey, M. (2024). La violencia sexual y su abordaje en el sistema de salud. *Atención Primaria*, 56(5), 102802. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656723002706>
 - Segato, R. (2024, 5 de diciembre). *Las estructuras elementales de la violencia contra las mujeres y las pedagogías contra la crueldad* [Video de YouTube]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ynSxhB70Pr0>
 - Temores, G., Infante, C., Caballero, M., Flores, F., & Santillanes, N. (2015). Salud mental de migrantes centroamericanos indocumentados en tránsito por la frontera sur de México. *Salud Pública de México*, 57(3), 227–233. <https://www.scielosp.org/pdf/spm/2015.v57n3/227-233/es>
 - Tenorio, K. (2022). Migración: Estadísticas de México. *Cámara de Diputados*. <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Micrositios/568f11ab-7077-4c0f-aa10-f1bc78cc9e0a.pdf>
 - Terris, M. (1996). Conceptos de la promoción de la salud: Dualidades de la salud pública. En Organización Panamericana de la Salud (Ed.), *Promoción de la salud: Una antología* (pp. 37-43). OPS. <https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-nacional-de-jose-clemente-paz/introduccion-a-la-enfermeria/3-terris-m-1996-conceptos-de-la-promocion-de-la-salud-dualidades-de-la-teoria-de-la-salud-publica-ops-promocion-de-la-salud-una-antologia-pags37-43-publicacion-cientifica-557/62631938>
 - Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS). (2023). *Boletín Nacional enero-diciembre 2023, edición No. 69: Mortalidad y otros* (Boletín No. 69). <https://iudpas.unah.edu.hn/dmsdocument/17612-boletin-nacional-ene-dic-2023-ed6>
 - Valenzuela, J., Anguiano, M. (2022). Nos une el dolor. Vulnerabilidad y resiliencia de personas migrantes centroamericanas trans y gays en tránsito por México. *Estudios*

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612022000100023&lang=es

- Vela, M. (2009). *Los pelotones de la muerte: La construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco* [Tesis doctoral, El Colegio de México]. Repositorio del COLMEX. <https://research.ebsco.com/c/kuyqob/ebook-viewer/epub/5yp5op6uob/section/navpoint2?location=https%25253A%25252F%25252Fresearch.ebsco.com%25252Fc%25252Fkuyqob%25252Fsearch%25252Fdetails%25252F5yp5op6uob%25253Fdb%25253Dnlebk%252526limiters%25253DNone%252526q%25253DManolo%25252520Vela>
- Vela, M. E. (coord.). (2020). *Guatemala, la infinita historia de las resistencias* (2.^a ed.). Universidad Iberoamericana. ISBN 978-607-417-680-3. <https://research.ebsco.com/c/kuyqob/ebook-viewer/epub/wlodxxjtji/section/navPoint-2?auth-callid=6a3549a8-6510-460c-9f62-85c0e5ad510e>
- Willers, S. (2016). Migración y violencia: las experiencias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México. *Sociológica*, 31(89), 163-195. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305046937006>
- Zimmerman, C., Kiss, L., & Hossain, M. (2011). Migración y salud: Un marco para la formulación de políticas del siglo XXI. *PLoS Medicine*, 8(5), e1001034. <https://journals.plos.org/plosmedicine/article?id=10.1371/journal.pmed.1001034>

ANEXO 1. FICHAS DE TRABAJO

FORMATO DE FICHAS DE TRABAJO	
No. 1	
Ficha bibliográfica completa	Keller, A., Joscelyne, A., Granski, M., & Rosenfeld, B. (2017). Exposición al trauma previo a la migración y funcionamiento de la salud mental entre migrantes centroamericanos que llegan a la frontera de Estados Unidos. <i>PLOS ONE</i> , 12(1), e0168692. https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0168692
Tema principal	La violencia previa que experimenta la población migrante centroamericana, tomando en cuenta factores que los orillan a migrar a pesar de saber los peligros a los que se enfrentarán. Se tomó en cuenta solo los países de El Salvador, Honduras y Guatemala revelando el porcentaje de personas que sufrieron amenazas de muerte, violencia sexual y extorsión. Estas entrevistas fueron realizadas en la Iglesia del Sagrado Corazón en McAllen, Texas situada cerca de la frontera entre Estados Unidos y México. Este lugar proporciona refugio, comida, ropa y atención médica.
Objetivo(s)	Examinar la exposición al trauma pre migratorio asociado a la violencia y a la salud mental en familias migrantes que provienen del triángulo norte de Centroamérica que fueron entrevistadas en la frontera de México y Estados Unidos.
Metodología (análisis conceptual, abordaje cualitativo/cuantitativo, población y contexto de estudio, etc.)	DATOS CUANTITATIVOS: Muestra no aleatoria en 234 adultos migrantes provenientes de los países del Triángulo Norte de Centroamérica: Con nacionalidad salvadoreña: n= 114. (48.7 %) Con nacionalidad hondureña: n= 74. (31.6 %) Con nacionalidad guatemalteca: n= 46. (19.7 %) Mujeres: n=198. (84.6 %) Hombres: n=36. (15.4 %) Pre-migratorio: 191 participantes (83 %) mencionaron que la violencia fue el principal factor para salir de sus países de origen. 119 personas (69 %) no denunciaron 204 personas (90 %) informaron tener miedo de regresar a su país de origen Factores para migrar: Amenazas de violencia: El Salvador: Ser: n= 79 (71.8 %). Familia: n= 85 (77.3 %). Honduras: Ser: n= 34 (48.6 %). Familia: n= 41 (60.3 %). Guatemala: Ser: n= 16 (37.2 %). Familia n= 19 (46.3 %). Violencia real: El Salvador: Ser: n= 7 (6.5 %). Familia n= 50 (45.5 %) Honduras: Ser: n= 6 (8.5 %). Familia n= 34 (49.3 %) Guatemala: Ser: n= 1 (2.2 %). Familia n= 9 (22.0 %) Amenazas de muerte: El Salvador: Ser: n= 61 (55 %). Familia n= 6 (61.0 %)

	Honduras: Ser: n= 29 (40 %). Familia n= 3 (51.5 %) Guatemala: Ser: n= 13 (28.9 %). Familia n= 1 (30.2 %) Familia asesinada: El Salvador: Ser: n= N/A. Familia n= 38 (33.6 %). Honduras: Ser: n= N/A. Familia n= 27 (37.0 %) Guatemala: Ser: n= N/A. Familia n= 9 (20.0 %) Violencia sexual (amenazas) El Salvador: Ser: n= 10 (9.2 %). Familia n= 9 (8.1 %). Honduras: Ser: n= 9 (13.0 %). Familia n= 5 (7.7 %) Guatemala: Ser: n= 2 (4.3 %). Familia n= 4 (9.1 %) Violencia sexual real: El Salvador: Ser: n= 2 (1.8 %). Familia n= 3 (2.8 %) Honduras: Ser: n= 3 (4.2 %). Familia n= 2 (2.9 %) Guatemala: Ser: n=0 %. Familia n= 1 (2.4 %) Extorsión: El Salvador: Ser: n= 49 (45 %). Familia n= 32 (33.7 %) Honduras: Ser: n=19 (26.8 %). Familia n= 13 (20.6 %) Guatemala: Ser: n= 7 (15.9 %). Familia n= 4 (10.3 %) Secuestro: El Salvador: Ser: n= 1 (0.9 %). Familia n= 9 (8.2 %). Honduras: Ser: n= 1 (1.4 %). Familia n= 6 (8.7 %). Guatemala: Ser: n= (0 %). Familia n= (0 %). Violencia doméstica El Salvador: 23 (21.9 %) Honduras: 28 (39.4 %) Guatemala: 13 (30.2 %)
Enfoques teóricos y/o conceptos más relevantes desarrollados en el trabajo.	Gracias a los resultados de las prevalencias se puede notar que el país que tiene más factores para migrar es El Salvador, en la mayoría de los conceptos a evaluar el más alto fue dicho país.
Resumen de los resultados, datos principales o puntos de la discusión más relevantes.	Se tiene una muestra total de 234 adultos migrantes, de las cuales 198 son mujeres, mostrando que la violencia va dirigida con más fuerza hacia las mujeres en su país de origen. El factor principal por el que decide huir es amenazas de violencia y amenazas reales, tanto para el migrante como para su familia y como lo podemos notar en amenazas reales la familia es la más afectada.

FORMATO DE FICHAS DE TRABAJO	
No. 2	
Ficha bibliográfica completa	Infante, C., Silván, R., Caballero, M., Campero, L. (2013). Sexualidad del migrante: experiencias y derechos sexuales de centroamericanos en tránsito a los Estados Unidos. <i>Salud Pública de México</i> , 55(1), 56–62. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10628330009
Tema principal	Se habla sobre grupos móviles viven distintas y específicas condiciones de desigualdad social, lo que expone a problemas que ponen en riesgo su vida, así mismo aborda las experiencias sexuales de los centroamericanos a través de testimonios, percepciones o acciones, se vinculan estas experiencias sexuales con abuso, inquietud y violencia sexual. Las entrevistas fueron realizadas en 5 albergues en Tapachula, Arriaga, Ixtepec, San Luis Potosí y Nuevo Laredo, México. Se despliegan 2 categorías, la primera las experiencias sexuales en el tránsito y la segunda las formas de resistencia de los migrantes en tránsito
Objetivo(s)	Ahondar sobre las causas y circunstancias en que ocurren las experiencias sexuales de los migrantes centroamericanos en su tránsito por México e identificar cómo afecta esto al ejercicio de sus derechos sexuales.
Metodología (análisis conceptual, abordaje cualitativo/cuantitativo, población y contexto de estudio, etc.)	DATOS CUALITATIVOS: Las personas que fueron entrevistadas en tránsito por México, fueron realizadas en los albergues ubicados en Tapachula, Arriaga, Ixtepec, San Luis Potosí y Nuevo Laredo, México. Para esta investigación se entrevistaron a 22 personas, de las cuales n= 14. (63.63 %) eran hombres y n= 8. (36.36 %) eran mujeres. Total de personas entrevistadas 22: Hombres n=14. (63.63 %) Mujeres n= 8. (36.36 %) Edad: 18-27 años Hombres: n=8. (36.36 %) Mujeres n=7. (31.81 %) 28-37 años Hombres n= 2. (9.10 %) Mujeres n= 1. (4.54 %) No especifican Hombres n= 4. (18.18 %) Escolaridad: Primaria Hombres: n= 6. (27.27 %) Mujeres n= 6. (27.27 %) Secundaria Hombres: n= - Mujeres: n= 2. (9.10%) Estudios superiores n= 2. (9.10 %) Mujeres: n= - No especifican Hombres n= 6 (27.27 %) País de origen: Guatemala Hombres: n= 4. (18.18 %) Mujeres n= 1. (4.54 %) El Salvador Hombres: n= 5. (22.72 %) Mujeres n= 5. (22.72 %) Honduras Hombres: n= 5. (22.72 % Mujeres n= 2. (9.10 %) Familia en su país de origen

	Si Hombres: n= 8. (36.36 %) Mujeres: n= 8. (36.36 %) No Hombres: n= 6. (27.27 %) Familia en país de destino Si Hombres: n= 5. (22.72 %) Mujeres: n= 2 (9.10 %) No Hombres: n= 9. (40.91 %) Mujeres: n= 9 (27.27 %)
Enfoques teóricos y/o conceptos más relevantes desarrollados en el trabajo.	En el documento destaca, los resultados de la preparación académica que tienen los migrantes, edad, país de origen y si tienen o no familia en su lugar de destino. Por otra parte se da lectura a los relatos que de los migrantes, mencionando que por rumores saben que es complicado pasar la frontera, pero aceptan las consecuencias, asimismo relatan experiencias de explotación laboral, sexual y sexo transaccional.
Resumen de los resultados, datos principales o puntos de la discusión más relevantes.	Se presentan evidencias que debido a la serie de circunstancias que llevan, y son propicias para la vulneración de los derechos sexuales de los y las migrantes. Las causas puntuales que llevan a las y los migrantes a tener relaciones sexuales durante su tránsito, los testimonios de las y los migrantes sostienen que estas relaciones sexuales son sexo por sobrevivencia, sexo coaccionado, sexo recompensado; al no tener recursos para hacer valer sus derechos básicos; situación que se da incluso estando aún dentro de su lugar de salida. El migrante tiene de su condición de "ilegalidad" y "el destino que les tocó vivir" los inmoviliza ante situaciones que le vulnera sus derechos y hasta su propia vida.

FORMATO DE FICHAS DE TRABAJO	
No. 3	
Ficha bibliográfica completa	Leyva, R., Infante, C., Gutiérrez, J. P., Quintino, F., Gómez-Saldivar, M., & Torres, C. (2019). Migrantes en tránsito por México hacia Estados Unidos: Experiencias con violencia y factores relacionados. 2009-2015. <i>PLOS ONE</i> , 14(8), e0220775. https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0220775
Tema principal	Demostrar bajo un estudio mixto (cuantitativo y cualitativo) el porcentaje significativo de la población encuestada señalando la clase de maltratos a los que fueron sometidos, siendo humillaciones, amenazas, secuestros, robo, golpizas, violación y sexo transaccional. en población de hombres, mujeres y TTT. Se demostró cuantitativamente que las personas transexuales, transgénero y travestis sufren un mayor índice de violencia de cualquier tipo.
Objetivo(s)	Estimar la carga de violencia física, sexual y psicológica entre los migrantes en tránsito por México hacia los Estados Unidos y examinar las asociaciones entre experimentar violencia y las características sociodemográficas, los antecedentes migratorios y el estado de salud en esta población vulnerable.
Metodología (análisis conceptual, abordaje cualitativo/cuantitativo, población y contexto de estudio, etc.)	DATOS MIXTOS: Total: n= 12,023. Datos cuantitativos Mujeres (2612), Hombres (9344) y TTT (67) Total de migrantes en Tapachula: n= 3,941 Total de migrantes en Ixtepec: n=1,861 Total de migrantes en SLP: n= 2,503 Total de migrantes en Saltillo: n= 2,334 Total de migrantes en Tijuana: n= 1,384 Total de entrevistados 58 adultos para datos cualitativos Distribución de las formas de violencia: Humillación (Total: n = 3,539. (37.92 %) (Hombres n= 34.42 %) (Mujeres n= 52.77 %) (TTT n= 64.86 %) Amenaza (Total: n= 11,225 (52.30 %) (Hombres n= 55.99 %) (Mujeres n= 35.34 %) (TTT n= 45.95 %) Secuestro (Total: n= 3,539 (9.66 %) (Hombres n=9.38 %) (Mujeres n=10.75 %) (TTT n=13.51 %). Robo (Total: n= 3,539 (68.72%) (Hombres n=71.85 %) (Mujeres n=53.75 %) (TTT n=72.97 %).

	Paliza (Total: n= 3,539 (24.16 %) (Hombres n=24.48 %) (Mujeres n=22.64 %) (TTT N 24.32 %) n = 3,539 Violación (Total: n= 3,539 (3.90 %) (Hombres n=1.49 %) (Mujeres n=14.17 %) (TTT n=21.62 %). Sexo a cambio de bienes y/o dinero. (Total: n= 3,539 (2.63 %) (Hombres n=1.97 %) (Mujeres n= 4.07 %) (TTT n= 29.73 %).
Enfoques teóricos y/o conceptos más relevantes desarrollados en el trabajo.	En este documento nos muestra a la clase de factores negativos a los que están expuestos los migrantes, demostrando a través de las prevalencias que a pesar de que los migrantes TTT son minoría, sufren más agresiones, seguida por las mujeres y finalmente los hombres.
Resumen de los resultados, datos principales o puntos de la discusión más relevantes.	Para poder comprender los principales riesgos que enfrentan los migrantes es necesario comprender plenamente sus complejas dimensiones y las estructuras sociales que la perpetúan, mostrando estadísticamente los resultados. Las Casas del Migrante, organizaciones civiles y defensores y defensoras de los derechos humanos de las personas migrantes enmarcan el contexto de violencia estructural, sin embargo, se ha convertido en una parte sustancial para el tránsito en México. Las Casas del Migrante representan uno de los pocos espacios donde esta población puede encontrar apoyo social y aliviar algunas de las consecuencias negativas asociadas a la violencia que vive al migrar. Sin embargo, los albergues no tienen la capacidad de transformar las condiciones que determinan la magnitud y las consecuencias de la violencia.

FORMATO DE FICHAS DE TRABAJO	
No. 4	
Ficha bibliográfica completa	Infante, C., Leyva, R., Gutiérrez, J. P., Quintino, F., Torres, C. A., & Gómez-Zaldívar, M. (2019). Rape, transactional sex and related factors among migrants in transit through Mexico to the USA. <i>Culture, Health & Sexuality</i> , 22(10), 1145–1160. https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13691058.2019.1662088
Tema principal	La facilidad con la que ocurre la violencia sexual, esta, puede expresarse de diversas formas, entre ellas la penetración forzada, la iniciación sexual forzada, los comentarios sexuales no deseados, el acoso sexual, la obligación de una persona a participar en un acto sexual sin su consentimiento y la prostitución forzada, tráfico sexual y sexo transaccional o de supervivencia. Se tomó un total de 3,539 entre 2012 y 2015, con un estudio mixto de datos cualitativos y cuantitativos. Así mismo también se hicieron 58 entrevistas para los datos cualitativos aplicados en las casas de migrantes: (Tapachula Chiapas e Ixtepec, Oaxaca); (SLP); (Saltillo, Coahuila) y (Tijuana, Baja California).
Objetivo(s)	Aclarar qué tipo de violencia se enfrentan los migrantes, así como visualizar que las mujeres TTT sufren más violencia que las mujeres cisgénero, tomando en cuenta los relatos en las entrevistas.
Metodología (análisis conceptual, abordaje cualitativo/cuantitativo, población y contexto de estudio, etc.)	DATOS MIXTOS: Total: n= 3,539 migrantes datos cuantitativos Total de entrevistados 58 para datos cualitativos de los cuales son: Hombres (52 %) Mujeres cisgénero y TTT (48 %) Total de n= 3,539 (29.4 %) Sufrieron violencia Total de 30.9 % Hombres Total de 23.5 % Mujeres Total de 55.2 % TTT Violencia física y psicológica: n= 3,338 Violación o sexo transaccional: n= 201 Experimentaron algún tipo de violencia: Hombres: 81.60 (70.44 a 92.77) Mujeres: 17.35 (6.11 a 28.59) Mujeres Trans: 1.05 (0.51 a 1.58) Violencia física y psicológica: Hombres: 83.88 (73.70 a 94.07) Mujeres: 15.46 (5.28 a 25.64) Mujeres Trans: 0.66 (0.24 a 1.08) Violación experimentada y sexo transaccional: Hombres: 43.78 (21.83 a 65.73) Mujeres: 48.76 (25.00 a 72.52) Mujeres Trans: 7.46 (1.79 a 13.14)
Enfoques teóricos y/o	El trabajo involucró una muestra de (n= 3,539) de inmigrantes que fueron los usuarios de albergues en México, aunado, se realizó un total de 58

conceptos más relevantes desarrollados en el trabajo.	entrevistas semiestructuradas con inmigrantes que habían sufrido violencia sexual o que estaban familiarizados con la violencia sexual sufrida por otros migrantes. de aquellos que, experimentaron algún tipo de violencia, el 5.7 % refirió haber experimentado violencia sexual, con diferencias significativas por género. Según los hombres migrantes, las mujeres en tránsito tenían la ventaja de tener un “boleto de entrada a Estados Unidos entre sus piernas”.
Resumen de los resultados, datos principales o puntos de la discusión más relevantes.	En el documento, los hombres migrantes manifestaron sentir que las mujeres tenían una mayor ventaja que los hombres a la hora de negociar su paso a los EE. UU. y parecían no ser conscientes de las condiciones de desigualdad y violencia que permeaban las relaciones sexuales. Los hombres migrantes también manifestaron que la presencia de mujeres migrantes era un factor que aumentaba la probabilidad de que se produjera violencia. Sin embargo, en el caso de la violencia sexual, nuestros resultados no respaldaron estos patrones y supuestos, mostrando en cambio que las mujeres cisgénero y transgénero tenían el mayor riesgo de experimentar violencia sexual.

FORMATO DE FICHAS DE TRABAJO	
No. 5	
Ficha bibliográfica completa	Gorn, SB., Saavedra, N., Bojórquez, I., Reed, G., Wainberg, M., Medina, M. (2023). Ansiedad entre migrantes centroamericanos en México: una vulnerabilidad acumulada. <i>PubMed Central</i> , 20(6). https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC10049226/
Tema principal	Se detectaron factores de estrés y ansiedad; dividiéndose en condiciones precarias durante el trayecto por México, rechazo y maltrato por su identidad, maltrato por parte de las autoridades mexicanas, violencia por parte de organizaciones criminales y tiempo de espera antes de poder continuar su viaje. Tras explorar las trayectorias migratorias de los sujetos, consideramos que la vulnerabilidad que determina en gran medida la forma en que experimentan el tránsito por México son las “condiciones precarias”.
Objetivo(s)	Explorar la asociación entre la presencia de malestar emocional y la experiencia de diversas vulnerabilidades desde la perspectiva de un grupo de migrantes centroamericanos en tránsito por México, tratándose de un estudio mixto, es decir, con datos cualitativos y cuantitativos.
Metodología (análisis conceptual, abordaje cualitativo/cuantitativo, población y contexto de estudio, etc.)	DATOS MIXTOS: Total: n= 35 migrantes datos cualitativos Total: n= 220 migrantes datos cuantitativos Total de personas que estuvieron involucrados en cualquier tipo de violencia: n= 211 Robado o asaltado: No: Total: 102. (48.3 %). Hombres: n= 31. (32.9 %) Mujeres: n= 71. (61.7 %) Si: Total: 109. (51.7 %). Hombres: n= 63. (67.1 %) Mujeres: n= 46. (38.3 %) Pidieron dinero o algo más: No: Total: 92. (43.6 %). Hombres: n= 35. (37.2 %) Mujeres: n= 57. (48.7 %) Si: Total: 119. (56.4 %). Hombres: n= 59. (62.8 %) Mujeres: n= 60. (51.3 %) Atacado físicamente: No: Total: 157. (74.4 %). Hombres: n= 63. (67.0 %) Mujeres: n= 94. (80.3 %) Si: Total: 54. (25.6 %). Hombres: n= 31. (33.0 %) Mujeres: n= 23. (19.7 %) Amenaza: No: Total: 110. (52.1 %). Hombres: n= 42. (44.6 %) Mujeres: n= 68. (58.1 %) Si: Total: 101. (47.9 %). Hombres: n=52. (55.4 %) Mujeres: n= 49. (41.9 %)

	Abusado sexualmente: No: Total: 204. (96.6 %). Hombres: n= 90. (98.9 %) Mujeres: n= 111. (94.8 %) Si: Total: 7. (3.4 %). Hombres: n= 1 (1.1 %) Mujeres: n= 6. (5.2 %) Obligado a tener relaciones sexuales: No: Total: 200. (94.8 %). Hombres: n=90. (95.7 %) Mujeres: n= 110. (94.0 %) Si: Total: 11. (5.2 %). Hombres: n= 4. (4.3 %) Mujeres: n= 7. (6.0 %) Secuestro: No: Total: 183. (86.7 %). Hombres: n= 79. (84.0 %) Mujeres: n= 104. (88.9 %) Si: Total: 28. (13.3 %). Hombres: n= 15. (165) Mujeres: n= 13. (11.1 %) Víctima de pandillas u organizaciones criminales: No: Total: 170. (80.5 %). Hombres: n= 73. (77.65) Mujeres: n= 97. (82.9 %) Si: Total: 41. (19.5 %). Hombres: n= 21. (22.4%) Mujeres: n= 20. (17.1 %)
Enfoques teóricos y/o conceptos más relevantes desarrollados en el trabajo.	Los migrantes se encuentran con diversas adversidades económicas, ambientales, sociales, culturales y personales. Así como endurecimiento de las políticas de securitización y contención en México y Estados Unidos, para evitar la contención las personas en movimiento se ven obligados a recorrer rutas más peligrosas.
Resumen de los resultados, datos principales o puntos de la discusión más relevantes.	El método de investigación mixto permitió describir cómo un grupo de migrantes acumula vulnerabilidades relacionadas con la precariedad, la identidad, el abuso institucional, la violencia criminal y la inmovilidad forzada durante su tránsito por México e identificar qué malestares emocionales les genera cada una de estas adversidades.

FORMATO DE FICHAS DE TRABAJO	
No. 6	
Ficha bibliográfica completa	Valenzuela, J., Anguiano, M. (2022). Nos une el dolor. Vulnerabilidad y resiliencia de personas migrantes centroamericanas trans y gays en tránsito por México. <i>Estudios fronterizos</i> , 23(1), 1–23. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612022000100023&lang=es
Tema principal	Las personas que migran desde Centroamérica se enfrentan en su periplo a través del territorio mexicano a muchísimas dificultades para llevar a cabo su travesía hasta llegar a Estados Unidos, tratándose de las vivencias y situaciones de vulnerabilidad que se expresan a través de la vulneración de sus derechos humanos, ya que en México se extiende a modo de trampa una gran red de explotación de las autoridades y de las organizaciones criminales que se dedican a la extorsión, al secuestro, a la trata de personas e incluso a perder la vida. Conjuntos de diferentes organizaciones civiles, medios de comunicación e investigaciones académicas acerca de aquellas personas migrantes que se identifican como lesbianas, gays, bisexuales, transgénero o transexuales (LGBTTTIQ+), afirman que el fenómeno de la violencia está más acentuado en esta población, así que en este artículo se indaga sobre las situaciones de vulnerabilidad y el desarrollo de la resistencia bajo un grupo de migrantes en tránsito por México, provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador en su propósito de alcanzar Estados Unidos, pero que, también se identifican como mujeres transgénero y hombres gays. Ellos dejaron sus países de origen por situaciones de violencia y hostigamiento por su propia familia, por organizaciones criminales, por las autoridades y por la sociedad misma. La vulnerabilidad de las personas migrantes centroamericanas transgénero y gays en tránsito por México es impulsada por su condición de rechazo a su orientación sexual y su identidad de género. En su recorrido por el territorio mexicano, sus experiencias fueron marcadas por las situaciones de vulnerabilidad que viven las personas migrantes en tránsito, pero también por situaciones de vulnerabilidad que les son propias de su orientación sexual y su identidad de género. Las personas LGBTTTIQ+ son inmersas en situaciones de vulneración ante el hecho de que rompen con el régimen heteronormativo que se basa en la heterosexualidad como modelo binario y en la cual la sexualidad está asociada a la reproducción. Las situaciones de estigmas y castigos operan como situaciones de segregación y hacen parte de la violencia física, familiar, psicológica y sexual, así mismo, manifiestan situaciones de amenazas que a veces se materializan en torturas, asesinatos. Las personas de la comunidad LGBTTTIQ+ en sus países de origen son obligados a vender drogas, guardar armas, recolectar dinero de extorsiones y explotación sexual, para los nuevos reclutas en su proceso de

	iniciación de organizaciones criminales solicitan una serie de atentados en contra de personas LGBTTTIQ+
Objetivo(s)	Analizar las experiencias de vulnerabilidad en lesbianas, gays, bisexuales, transgénero o transexuales de Centroamérica que transitaron por México hacia Estados Unidos entre 2017 y 2020. A través de entrevistas realizadas en un albergue para migrantes LGBTTTIQ+ en Tijuana.
Metodología (análisis conceptual, abordaje cualitativo/cuantitativo, población y contexto de estudio, etc.)	DATOS CUALITATIVOS: Las entrevistas fueron realizadas en un albergue ubicado en Tijuana que recibe migrantes de la comunidad LGBTTTIQ+. La estructura de la entrevista se seleccionó en cuatro momentos: 1) La salida del lugar de origen 2) La llegada y estancia en la frontera sur de México 3) El viaje hacia el norte de México o la estancia en una ciudad intermedia en el país 4) La llegada y estancia en la ciudad de Tijuana, Baja California Del conjunto de entrevistas realizadas, se seleccionaron 8. La persona más joven entrevistada fue una mujer transgénero de 20 años y de más edad un hombre gay de 33. Guatemala: n=4 El Salvador: n=3 Honduras: n=1 Rechazo familiar: El grupo de personas entrevistadas que forman parte de la muestra y que, por tanto, configuran el grupo de informantes, han vivido en sus etapas más tempranas situaciones de rechazo y violencia, tanto la física como la verbal, en el entorno del grupo familiar, e incluso situaciones de intentos de asesinato por parte de miembros de la familia. Hay descripciones de situaciones de agresiones o bien situaciones de violencia que provocan la salida del grupo familiar para el salvar la vida, bien en un barrio diferente, con un destino distinto, que podría ser otra ciudad o bien otro país donde poder ir a vivir. Crimen organizado: Las personas entrevistadas dan cuenta de la persecución de las pandillas y otros sectores del crimen organizado, como es el caso de Amador que vivió una persecución con la MS13, llegando a pagar por su vida; los abusos eran tan repetitivos que incluso les pidió que le quitaran la vida; en el caso de su pareja Alejandro del abuso sexual tan brutal casi perdió la vida, meses después se enteró que debido a la agresión sexual le transmitieron VIH. Varias personas migrantes entrevistadas relataron que se encontraron con personas que supuestamente les ayudarían en sus desplazamientos por México, sin embargo, terminaron intentando extorsionarlas o explotarlas sexualmente. La inseguridad y los riesgos no cesan una vez cruzada la frontera hacia México. Autoridades mexicanas: Acudir a los funcionarios gubernamentales en México, incluidas las autoridades migratorias, es una situación compleja para las personas

	migrantes; ya que su día a día es lidiar con intolerancia, la discriminación y la xenofobia. Siguiendo el ejemplo de Alejandro y Amador las autoridades no les creyeron al poner la denuncia, respecto al nuevo ataque que habían sufrido en el país. En sus interacciones con las autoridades mexicanas, estos migrantes sufren de un trato indigno y situaciones de marginación por el personal que labora en diversas instituciones mexicanas. Discriminación por otros migrantes: En el contexto de su viaje y su compartir con otros/as migrantes, las personas cuyos relatos se presentan en este artículo manifestaron también su experiencia de maltrato o discriminación. En el contexto de las caravanas algunas mujeres trans pudieron identificar a otras personas con las que compartían no solo la condición de migrante, sino la identidad de género, y se agruparon para formar sinergia y cuidarse entre ellas.
Enfoques teóricos y/o conceptos más relevantes desarrollados en el trabajo.	A inicios de 2019 se produjo un aluvión de migrantes centroamericanos principalmente hondureños, que se expandió rápidamente al incluir a personas de Guatemala y de El Salvador, y que se dirigen hacia Estados Unidos a través de un extenso grupo de personas que incluye grupos familiares con personas de diversas edades. Se empezó a llamar caravanas a estos grupos. Gradualmente, fue haciéndose evidente que los distintos grupos de personas migrantes enfrentaban situaciones de hostilidad también en diversos ejes que estaban asociados a su nacionalidad, su género, su apariencia o clase, y que también estaban ligadas a su sexualidad o identidad de género. Permaneciendo en el contexto internacional, predomina la homofobia institucional, ya que existe todavía 67 Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) donde los actos sexuales consensuales entre personas adultas del mismo sexo son considerados ilegales; de estos, nueve se encuentran en Latinoamérica y El Caribe. Tan sólo 11 Estados en el mundo cuentan con protección constitucional contra la discriminación por orientación sexual, entre ellos no se encuentran Guatemala, El Salvador, ni Honduras. Tan sólo en 28 Estados se reconoce el matrimonio entre personas del mismo sexo, de los cuales tan sólo siete se encuentran en América Latina y ninguno en Centroamérica.
Resumen de los resultados, datos principales o puntos de la discusión más relevantes.	En las interacciones de las personas migrantes, la intersección se materializó entre el sistema heteronormativo y el sistema de fronteras del Estado nación, así las personas en situaciones de desventaja lo fueron frente a otras personas también. Las personas migrantes fueron objeto de tratos discriminatorios calificados por homofobia, transfobia y xenofobia por parte de las autoridades y funcionarios/as de México y de otros migrantes en tránsito. Las personas migrantes fueron víctimas de abuso, violencia y/o explotación sexual en las interacciones con organizaciones criminales en Centroamérica y México. La violencia contra las mujeres transgénero y contra los hombres gays tiene un fuerte componente sexual y está orientada al castigo por quebrantar la heteronormatividad. Las que se dan en los primeros espacios de vulnerabilidad en el círculo más inmediato llevan a cabo el poder de la heteronormatividad como un sistema normativo, pero constituyen una evidencia (en el hecho de que se

	lleven a cabo) de una vulnerabilidad estructural que padecen permanentemente. La homofobia y la transfobia son también la traducción de actos de discriminación y violencia, sino que son una vida precaria para la persona en distintas esferas. Las familias elegidas que se forman en espacios seguros en albergues de organizaciones de la sociedad civil (en este caso en Tijuana) posibilitaron tanto estrategias de recuperación como de prevención. La movilidad muestra el carácter contextual de la interseccionalidad, de las normas y de las formas de vivir el género y la sexualidad.
--	---

FORMATO DE FICHAS DE TRABAJO	
No. 7	
Ficha bibliográfica completa	Manchinelly, E. D. (2021). <i>El acceso a la salud de la migración irregular en México</i> [Nota técnica]. Comisión Americana de Salud, Bienestar y Seguridad Social (CASBSS) / Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS) / Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS). https://ciiss-bienestar.org/wp-content/uploads/2021/03/CASBSS-2021-El-acceso-a-la-salud-de-la-migracion-irregular-en-Mexico_.pdf
Tema principal	Este documento que fue publicado en el 2021 revela que la población migratoria tiene restricciones por no decir que casi nulo acceso a servicios de salud y esto es porque hay escasos recursos económicos, así como una estigma y discriminación tanto por la población como del personal de salud. Teniendo como resultado una vulnerabilidad sanitaria. Sin embargo, en el documento describe que incluso para la población mexicana es difícil tener acceso a los servicios médicos de primera atención siendo deficientes y poco acertados, desglosando a detalle los argumentos del porque existe atraso sanitario. Concluyendo el texto se dan propuestas de cómo esto podría mejorar poco a poco.
Objetivo(s)	Dar cuenta de la situación del acceso a la salud de las personas migrantes en condición irregular en México, en el contexto de la pandemia por COVID-19 en el 2020; de ahí que se resalten las condiciones de salud que han vivido estas personas antes y durante la pandemia; que se dan a conocer las principales acciones que ha tomado el gobierno de México para intentar facilitar el acceso a la salud de esta población migrante; y se cierra señalando que el acceso a la salud se encuentra limitado para la población migrante en condición irregular en México.
Metodología (análisis conceptual, abordaje cualitativo/cuantitativo, población y contexto de estudio, etc.)	DATOS CUALITATIVOS: La investigación se centra en personas migrantes en condición irregular en México, durante la pandemia por COVID-19 en el 2020 y debido a la crisis sanitaria mundial aumentó su vulnerabilidad en salud. Es cierto que existen marcos jurídicos que procuran el acceso a la salud de los migrantes; ejemplo Declaración Universal de los Derechos Humanos, Pacto Internacional de los Derechos Humanos, Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales, así como en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Salud y en la Ley de Migración. Sin embargo, la realidad es muy diferente ya que hay considerable número de población migrante irregular en México, y además el país tiene bajos niveles en el acceso a la salud para su población. Debido a la pandemia en los primeros meses se detectó una escasez se tradujo por el hecho de no encontrar lugar de alojamiento o espacios compartidos. De tal forma que la mortalidad por la enfermedad del COVID-19 afectó a personas en el movimiento irregular en condiciones

	de pobreza. En un contexto de crisis económica se potenció como principal efecto en la salud. La Secretaría de Salud elaboró un Plan operativo de atención a la población migrante por COVID-19, el cual incluye "lineamientos para la atención de esta emergencia en salud, donde se suman a ello, acciones de prevención y ante todo que permitan el acceso a la atención integral y de calidad". El Plan promueve un alcance institucional de los estados con población migrante en movimiento, pero con mayor énfasis en la frontera norte y frontera sur.
Enfoques teóricos y/o conceptos más relevantes desarrollados en el trabajo.	En efecto, si existe una política migratoria revelando un conjunto de acciones y medidas regulatorias legislativas orientadas a las personas migrantes y su integración es decir, existe una "garantía legal" en material de acciones gubernamentales, pero los resultados de esta investigación reflejan una carencia en ingresos presupuestarios para hacer frente a todas las complejidades aunando las barreras lingüísticas, discriminación, estigma y racismo del personal de salud y de la sociedad.
Resumen de los resultados, datos principales o puntos de la discusión más relevantes.	Hay una dificultad en el acceso a la salud para los migrantes irregulares que contribuye en la construcción de un tipo de política migratoria. Por un lado, la política migratoria oficial en México, con base en leyes y planes de acción, asegura el acceso a la salud y, por otro lado, la realidad es que siguen apareciendo obstáculos al acceso a la salud para esta población.

FORMATO DE FICHAS DE TRABAJO	
No. 8	
Ficha bibliográfica completa	Pérez, M., Aguilar, M. (2021). #LadyFrijoles: señalamiento, discriminación y estigma de migrantes centroamericanos a través de redes sociales en México. <i>Andamios</i> , 18(45), 223-243. https://www.redalyc.org/journal/628/62869042010/62869042010.pdf
Tema principal	Se centra en las narrativas discriminatorias a través redes sociales sobre los migrantes centroamericanos; marcando el estigma social, xenofobia y racismo que padece la población migrante en las caravanas que transitan en México, basándose en un análisis cualitativo que hicieron a través de redes sociales y medios de comunicación.
Objetivo(s)	Analizar las representaciones y las narrativas que surgieron a partir del caso conocido como “Lady Frijoles”, para pensar las lógicas de racismo, estigma y discriminación en redes sociales.
Metodología (análisis conceptual, abordaje cualitativo/cuantitativo, población y contexto de estudio, etc.)	DATOS CUALITATIVOS: Se habla específicamente de Miriam Celaya quien expresó su inconformidad por los alimentos que se le dio, provocando una actitud hostil en redes sociales (Facebook y Twitter), noticieros y medios digitales, esto ocurrió en el albergue temporal de la Unidad Deportiva Benito Juárez, Tijuana. Miriam es un caso emblemático y es sorprendente cómo las palabras pueden ser distorsionadas y usadas como un gancho mediático. Un simple comentario fue sacado de contexto, siendo un detonante para que la población mexicana mostrará su inconformidad sobre el ayudar a los centroamericanos, ya que un sin fin de personas dejaron comentarios que los migrantes no eran bienvenidos, manifestando una total falta de empatía, Miriam Celaya mujer hondureña fue exhibida en redes sociales especialmente en Twitter, así como en otros medios de comunicación; normalizando la discriminación. en la mayoría de los comentarios de redes sociales, puntualizan que es “más importante” ayudar a otros mexicanos
Enfoques teóricos y/o conceptos más relevantes desarrollados en el trabajo.	El análisis del contenido en noticias pero sobre todo en redes sociales, basándose en diferentes perspectivas; observando la las expresiones sociales sobre las poblaciones móviles siendo completamente negativas y estas se dan bajo las condiciones del anonimato, un mensaje instantáneo sin ninguna consecuencia legal y con la facilidad de reproducir y viralizar un problema tan grave como es la dificultad del acceso a los derechos básicos de otro ser humano
Resumen de los resultados, datos principales o puntos de la discusión más relevantes.	El señalamiento estigmatizante hacia migrantes por parte de la ciudadanía en México no es un evento aislado, actualmente otras redes han sido usadas para expresar sentimientos negativos hacia los migrantes en tránsito. En el caso de Miriam conocida peyorativamente como "Lady Frijoles" muestra las crecientes manifestaciones de odio hacia la migración irregular centroamericana, asociando un reclamo contra la hospitalidad y solidaridad por parte de los usuarios de redes sociales, sin entender por lo que pasaron en sus países y en su tránsito por México.

FORMATO DE FICHAS DE TRABAJO	
No. 9	
Ficha bibliográfica completa	Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI). (2024, octubre). <i>Construyendo un modelo de atención para mujeres migrantes víctimas de violencia sexual</i> [PDF]. https://imumi.org/file/2024/10/Modelo_Atencion_Mujeres_Migrantes_Victimas_Violencia_Sexual.pdf
Tema principal	Se constató que la migración es una práctica que se manifiesta en la vida de las mujeres centroamericanas en actos de violencia y no sólo en esos, sino que también las mujeres centroamericanas padecen actos de violencia como la prostitución forzada, la trata de menor de personas con fines de explotación sexual, laboral, violación, abusos laborales y violencia física, sexual o psicológica ejercida por su pareja, por el grupo familiar, por sus compañeros, por los guías e incluso por las autoridades durante el viaje. En el caso específico de la violencia sexual, las mujeres migrantes enfrentan distintas vulnerabilidades por factores que se superponen con su ser mujer, entre los que se encuentran la edad, raza, etnia, origen, discapacidad y situación económica.
Objetivo(s)	Visibilizar la situación a la que se enfrentan las mujeres migrantes y dimensionar el contexto de violencia que enfrentan. Bajo un modelo de atención integral que abarque el ámbito legal, médico y psicológico, tanto para la atención como para la prevención de la violencia, principalmente sexual, contra las mujeres migrantes por México.
Metodología (análisis conceptual, abordaje cualitativo/cuantitativo, población y contexto de estudio, etc.)	DATOS CUALITATIVOS: Este análisis contiene datos cualitativos a través de entrevistas que fueron realizadas en el Albergue Belén, Tapachula, Chiapas, Posada del Migrante en Saltillo y Coahuila en el año 2010. El total de personas a las que se entrevistó para sacar la información cualitativa fue un total de n= 828 total mujeres migrantes, de las cuales n= 42 reportaron violencia sexual. Los estados en los que se presentó un mayor número de agresiones sexuales fueron en Ixtepec, Matías Romero, Zanatepec, Tuxtepec y Chahuities, en Oaxaca. A partir de la página 62 comienzan los testimonios de algunas mujeres que tomaron la decisión de poner su denuncia, estos fueron litigados por Sin Fronteras I.A.P. Explicando en cada uno de ellos a como fueron invisibilizados sus derechos y el nulo seguimiento por parte de las autoridades mexicanas, de todos los casos expuestos solo hubo un detenido, sin embargo, sufrió acoso por parte de los familiares del detenido presionando para que retirara la denuncia aún así siguió con el proceso legal, confesando que vivía con miedo por sufrir una represalia una vez que salga de prisión el detenido Nicolás de Romero.

Enfoques teóricos y/o conceptos más relevantes desarrollados en el trabajo.	En las entrevistas realizadas se encontró que entre los principales factores de riesgo es que las autoridades mexicanas violan los derechos humanos, el mayor número es de la policía municipal de distintas localidades, sumando las redes criminales, dejando ver una crisis humanitaria. El abuso sexual que sufren estas mujeres va desde las autoridades hasta los trailereros, guías, etc, no existen cifras exactas de mujeres y niñas que transitan por territorio mexicano y mucho menos el número de delitos y violaciones de derechos humanos de las que son víctimas.
Resumen de los resultados, datos principales o puntos de la discusión más relevantes.	En nuestro país aún no es una prioridad la lucha contra la violencia, debido a la falta de denuncias y datos que evidencien la crisis humanitaria. Los programas de ayuda humanitaria puestos en acción por parte de la sociedad civil y el Estado, son limitados y poco conocidos; se carecen de ingresos económicos, así como coordinación entre los diferentes programas de los diversos niveles del gobierno. En el proceso de la denuncia, a pesar de que México ha establecido mecanismos de detección, atención y prevención, no se aplican para el caso de las mujeres en tránsito. Asimismo, la ausencia de mecanismos de protección de las víctimas y la presencia de patrones socioculturales discriminatorios que las humillan y les exigen pruebas de corroboración para llevar a cabo la investigación, dificultan la denuncia. Además, los servidores públicos no están debidamente sensibilizados y las mujeres frecuentemente sufren de revictimización. Las mujeres que sufrieron de violencia sexual no acceden a los mecanismos de justicia por su condición de migrante ya que tienen miedo de ser deportadas a su país.

FORMATO DE FICHAS DE TRABAJO	
No. 10	
Ficha bibliográfica completa	Fernández, M., Agudelo M., Ponce E., Dávila R., Rodríguez O., Muñiz D, Luna Y., Macías A., Sánchez, F. (2023). Caracterización de la violencia en migrantes en tránsito por México. <i>Revista mexicana de medicina familiar</i>, 10(1). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2696-12962023000100003
Tema principal	Las personas que fueron entrevistadas, revelan que existe un mayor número de delitos contra sus derechos por parte de las autoridades migratorias, enfatizando en la violencia cultural como generadora de violencia directa en los individuos y sociedades, de forma poco perceptible y hasta cierto punto "normalizada", porque forma parte de la cotidianeidad de una sociedad, siendo expuestos a la discriminación y estigma. Por otra parte, se suma la violencia indirecta donde no hay un agresor identificable, como es la estructura económica, política y social de un país, que, por medio de sus leyes, normas y reglamentos, desprotege y condena a personas y/o grupos a vivir en condiciones de desigualdad y vulnerabilidad como pobreza, hambre, inseguridad, corrupción, impunidad, barreras legales y falta de protección a la salud.
Objetivo(s)	Caracterizar los tipos de violencia en migrantes en tránsito por México hacia Estados Unidos.
Metodología (análisis conceptual, abordaje cualitativo/cuantitativo, población y contexto de estudio, etc.)	DATOS CUANTITATIVOS: Total de personas migrantes: n= 245 noviembre de 2019 a marzo de 2020, en Garita del Chaparral, en Tijuana, Baja California. Sin embargo, solo se concretaron n= 212 encuestas Centroamericanos 85 % emigran por motivos de violencia, inseguridad y persecución política Durante el viaje: 2.8 % fue obligada(o) a realizar favores sexuales 5.7 % consumió drogas nuevas durante el viaje hasta la frontera. 34.1 % tuvo pensamientos de suicidio 22.6 % utilizaron los servicios médicos durante su tránsito por México 13.3 % sufrió algún tipo de accidente 28.4 % (n = 61) manifestó haber sufrido algún tipo de agresión Violencia directa: el 57.4 % correspondió a robo, extorsión o secuestro 42.6 % a agresión física, psicológica o sexual 31.1 % agresor más frecuente fue la policía o autoridades migratorias 68.8 % el crimen organizado, delincuentes, polleros otros migrantes y ciudadanos locales Mexicano: Crimen organizado 6 (28.6 %) Delincuentes furtivos 1 (4.8 %) Ciudadanía 1 (4.8 %)

	Otros migrantes 1 (4.8 %) La policía o autoridades migratorias 10 (47.6 %) El «pollero» 1 (4.8 %) Otros 1 (4.8 %) Total 21 (100.0 %) Latinoamericano (Honduras, Guatemala, El Salvador, Cuba, Nicaragua, Venezuela y Haití): Crimen organizado 8 (14.3 %) Delincuentes furtivos 15 (26.8 %) Ciudadanía 5 (8.9 %) Otros migrantes 4 (7.1 %) La policía o autoridades migratorias 22 (39.3 %) Otros 2 83.6 %) Total 56 (100.0 %)
Enfoques teóricos y/o conceptos más relevantes desarrollados en el trabajo.	La población migrante tanto nacional como de los otros países de Latinoamérica comentan que sufrieron más violencia por parte de las autoridades migratorias que por otros integrantes que los rodean, datos que se respaldan tras aplicar las encuestas, mostrando el grado de insensibilización por parte de las autoridades, por último revela que por parte de los países Honduras, Guatemala, El Salvador, Cuba, Nicaragua, Venezuela y Haití deciden irse por el grado tan elevado de la violencia y de los migrantes mexicanos es por una cuestión económica.
Resumen de los resultados, datos principales o puntos de la discusión más relevantes.	La violencia e inseguridad sufrida por los migrantes que transitan por México es devastadora, esto no es solamente los índices de violencia que han aumentado rápidamente, sino los detonantes para que las personas decidan abandonar su país como consecuencia de estructural, porque como lo señalan los resultados dentro de la investigación también se encontró a la población migrante mexicana, pero se muestra una diferencia que las personas con nacionalidad mexicana deciden irse del país por temas económicos a diferencia de población centroamericana que decide irse por los índices tan altos de violencia e inseguridad y una vez pisando territorio mexicano nuevamente se tienen que enfrentar no solo a las pandillas o crimen organizado, sino a oficiales migratorios, rechazo de la comunidad y condiciones climáticas.

FORMATO DE FICHAS DE TRABAJO	
No. 11	
Ficha bibliográfica completa	Martínez, A. B. (2022). <i>Caracterización de la violencia en el migrante en su tránsito por México</i> [Tesis de especialidad, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Medicina]. Repositorio Universitario UNAM. https://ru.dgb.unam.mx/bitstream/20.500.14330/TES01000837344/3/0837344.pdf
Tema principal	Se hace una descripción de la historia migratoria, y se aterriza comentando la migración latinoamericana siendo un número considerable todas aquellas personas que desean llegar a Estados Unidos, México juega un triple rol; es decir, como país emisor, país de tránsito y como Estado en donde los migrantes solicitan asilo o refugio. Así mismo se hablan sobre los factores migratorios, por supuesto uno de ellos es el económico, seguido del índice de criminalidad que ha incrementado algunos mencionan que cuentan con redes migratorias, una vez que llegan a Estados Unidos, se les brinda recursos adaptativos para sobrevivir en un contexto extraño, vivienda, alimentos, transporte, trabajo, vida social. La migración de latinoamericanos hacia Estados Unidos ha sido identificada bajo investigación con diferentes disciplinas como la sociología, la historia, las relaciones internacionales, etc.
Objetivo(s)	Identificar los tipos de violencia hacia los migrantes durante su tránsito hacia Estados Unidos por México.
Metodología (análisis conceptual, abordaje cualitativo/cuantitativo, población y contexto de estudio, etc.)	DATOS CUANTITATIVOS: Total de entrevistas a personas migrantes: n= 211 n= 156 (73.9 %) fueron hombres n= 57 826.1 %) mujeres 34.1 % eran de otros países diferentes a México. Las entrevistas se realizaron en Garita el Chaparral, Ejército de Salvación A. C., Proyecto Salesiano Tijuana A.C., Desayunador Salesiano Padre Chava, Casa de los Pobres A.C. e Instituto madre Asunta A.C., Nacionalidad que emigró a Estados Unidos: Mexicanos: n= 139 (65.9 %) No mexicanos: n= 72 (34.1 %) Motivos económicos, familiares o religiosos: Total: 153 (72.51 %) mexicanos n= 131 (62.08 %) No mexicanos: n= 22 (10.42 %) Motivos de violencia, inseguridad y persecución política: Total: 52 (27.48 %) mexicanos n= 8 (3.79 %) No mexicanos: n= 50 (23.69 %) Medios de transporte: Autobús: (71.6 %)

	Avión: (13.3 %) Caminando: (5.7 %) Mezcla: (9.4 %) Favores sexuales: No: (97.2 %) Si: (2.8 %) Consumo de drogas: No: (94.3 %) Si: (5.7 %) Agresores. Autoridades migratorias: (32.8 %) Crimen organizado: (24 %) Delincuentes fugitivos: (26 %) Ciudadanos: (9 %) Migrantes: (7 %) Indeterminado: (2.2 %) Frecuencia de accidentes durante la migración: Si: (13.3 %) No: (86.7 %) Frecuencia de recepción de agresión por un tercero: Si: (28.4 %) No: (71.6 %) Uso de servicios de salud por el migrante en tránsito: Si: (22.6 %) No: (77.4 %)
Enfoques teóricos y/o conceptos más relevantes desarrollados en el trabajo.	La razón por la que la violencia es ejercida por las autoridades hacia los migrantes, es porque las autoridades consideran que el migrante es un delincuente o persona que induce la violencia y viola las leyes migratorias, lo que se traduce en un motivo para detenerlo y abusar de ellos y ellas en todas las formas posibles, aprovechando su vulnerabilidad, aun cuando su actuación está en contra de lo señalado por las leyes y derechos humanos.
Resumen de los resultados, datos principales o puntos de la discusión más relevantes.	Con este artículo se pudo identificar que el robo, extorsión o secuestro fueron los principales tipos de violencia en los migrantes y seguido por la agresión directa (física, psicológica y/o sexual), por otra parte, las autoridades migratorias que están para resolver problemáticas sobre la estancia y salida de los extranjeros y aún más importante proteger los derechos humanos de los migrantes y estadísticamente son los que ejercen más violencia hacia ellos.

FORMATO DE FICHAS DE TRABAJO	
No. 12	
Ficha bibliográfica completa	Barja Coria, J. (2019). ¿Por qué si hay tanta violencia en el camino ellas siguen migrando? Antropología, violencia y migración. <i>Alteridades</i> , 29(58), 17-30. https://www.redalyc.org/journal/747/74764971003/
Tema principal	El abordaje de este artículo toma una ruta antropológica que aborda la violencia en el ámbito de las migraciones de género femenino, sin embargo, al realizar las entrevistas salió información que se ven expuestas a factores de riesgo desde su niñez. El transcurso de vida de estas mujeres está sumergida por la violencia desde el primer momento, iniciando desde sus países de origen y aun así deciden migrar a pesar de saber que las rutas de tránsito son un escenario potencial para enfrentar nuevos eventos de violencia de género. Antes de comenzar la ruta migratoria toman conjunto de tácticas y estrategias para no morir en el trayecto. Estas estrategias son elegir un transporte como el autobús y dejar en última instancia el tren "la bestia", elegir horarios adecuados para realizar el viaje (por lo común de día), evitar zonas donde haya retenes migratorios o grupos de pandilleros, hacerse "amigas" algún miembro del grupo de guías o coyotes para protegerse en el resto del camino y finalmente trabajar por temporadas cortas para ahorrar y trasladarse en un medio más seguro totalmente aseadas y arregladas, con la intención de parecer turistas locales. A diferencia de sus compañeros varones la posibilidad de seguir a Estados Unidos o quedarse en México era una pregunta de cada día, en ocasiones por considerar que en cualquier lugar podrían encontrar un trabajo para vivir mejor y lejos de las experiencias previas de violencia que las habían expulsado de su país.
Objetivo(s)	Identificar violencia sexual que pasan las mujeres centroamericanas en el viaje de tránsito por México para llegar a Estados Unidos, y si han experimentado violencia de género en sus trayectorias de vida.
Metodología (análisis conceptual, abordaje cualitativo/cuantitativo, población y contexto de estudio, etc.)	DATOS CUALITATIVOS: Total de mujeres entrevistadas: n= 22 Provenientes de los países: Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala. Los datos se obtuvieron en el año 2016 en tres albergues de la Ciudad de México Abuso sexual en la infancia en el país de origen. n= 3. Violencia sexual en la vida adulta en el país de origen. n= 1 Violencia doméstica en México. n= 2 Violencia de pareja en el tránsito. n= 1 Violencia sexual (tocamiento, acoso, relaciones sexuales de intercambio de favores, prostitución forzada, violación) en el tránsito por México. n= 5 Violencia sexual en México como país de destino (acoso, violación). n= 2 Violencia física, psicológica y verbal en privación de la libertad (secuestro). n= 2

	Violencia social y política (extorsiones, amenazas/atentados contra la vida). n= 11
Enfoques teóricos y/o conceptos más relevantes desarrollados en el trabajo.	El cuerpo femenino representa un instrumento de control o de trabajo. Es decir, puede ser desde violencia abiertamente sexual (violación, un tocamiento, desnudos, exhibición ante sus compañeros migrantes, policías, sicarios o delincuentes locales) o insinuación de venta de sus cuerpos, como lo señala una de las mujeres entrevistadas en la página 12, en donde recibió comentarios de usuarios de la comunidad en una "idea" de prostituirse. A una de las entrevistadas se le realizó la pregunta de ¿Por qué si hay tanta violencia en el camino ellas siguen migrando? a lo que respondió "¿A qué me quedaba allá? ¿A que me mataran? Al menos aquí he pasado cosas terribles, pero le puedo decir que no peor que allá, y aquí quizá encuentre una nueva oportunidad". Estas mujeres debido a sus experiencias desde la niñez no tenían miedo de continuar porque estaban habituadas a adaptarse a los cambios, y si el migrar les daba una mejor oportunidad de vida se enfrentan a las adversidades.
Resumen de los resultados, datos principales o puntos de la discusión más relevantes.	Es relevante hacer hincapié en el <i>continuum</i> de violencias a los que se enfrentan a circunstancias desfavorables en las que encuentran en sus países y cómo es que las autoridades enmarcan una necropolítica es decir, dictar como algunas personas pueden vivir o morir y por otro lado dando un análisis descriptivo sobre crisis humanitaria, políticas de seguridad global y violaciones a derechos humanos. Ya que como lo marcan las leyes de nuestro país toda persona tiene derecho a buscar y recibir asilo. El reconocimiento de la condición de refugiado y el otorgamiento de asilo político, se realizan de conformidad con los tratados internacionales. La ley regulará sus procedencias y excepciones.

FORMATO DE FICHAS DE TRABAJO	
No. 13	
Ficha bibliográfica completa	Izcara, S., & Andrade, K. (2024). Migración y violencia: las caravanas de migrantes centroamericanos. <i>Revista Colombiana de Sociología</i>, 45(2), 27-46. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-159X2022000200091&lang=es
Tema principal	Los migrantes centroamericanos que transitan por México para llegar a Estados Unidos son objeto de secuestros, violaciones y desapariciones forzadas. Con objeto de defenderse del acoso de las autoridades y de las agresiones de la delincuencia organizada, por lo tanto, optaron por desplazarse en grupos extensos, en las llamadas caravanas de migrantes. La finalidad de una caravana es permitir a los migrantes avanzar en grupos, sin polleros, ofreciendo seguridad económica y sin el acecho de la delincuencia organizada, hasta Estados Unidos. Sin embargo, dentro de las caravanas también emergieron escenarios de violencia, pero algunas personas abandonaron para migrar en solitario debido a escenarios de violencia protagonizados en el interior de las caravanas. En las entrevistas relatan que muchas de ellas fueron víctimas de agresión iniciada por sus compañeros varones así que tomaron la decisión de abandonar el grupo para darle continuidad al viaje individualmente, así mismo los varones entrevistados se retiraron de la caravana porque somatizaron una visión y división del mundo que les definía como culpables y no merecedores. La violencia de género también hizo su aparición en el deambular de las caravanas. Las agresiones sexuales, lejos de estar ausentes, constituían una situación frecuente. Este tipo de agresiones, que incluían un abanico de situaciones que iban desde un lenguaje sexista e intimidatorio, hasta tocamientos y violaciones, permanecieron ocultas porque las víctimas preferían callar que denunciar. Para hacer frente a estos escenarios las mujeres buscaban el arropamiento de otras mujeres y evitaban quedarse solas. Los migrantes de las caravanas no eran inmunes a los ataques protagonizados por los grupos delictivos, ya que estos los vigilaban de cerca, la delincuencia organizada buscaba sacar ventaja de aquellos eslabones más débiles que podían ser violentados con mayor facilidad, como las mujeres o menores que abatidos por el cansancio se quedaban rezagados. Uno de los aspectos subrayados como más problemáticos por las mujeres centroamericanas era la rapidez con la que se desplazaban las caravanas. Quienes caminaban más despacio y quedaban atrás corrían el riesgo de quedar abandonadas, de modo que se convertirían en una presa fácil para los grupos delictivos.

Objetivo(s)	Examinar las formas de violencia sufridas por los migrantes centroamericanos que transitan por México que se unieron a las caravanas con la meta de llegar a Estados Unidos del año 2018.
Metodología (análisis conceptual, abordaje cualitativo/cuantitativo, población y contexto de estudio, etc.)	DATOS CUALITATIVOS: Entrevistas realizadas en México: Tamaulipas, Nuevo León, Ciudad de México y Puebla en el periodo de julio de 2019 y febrero del 2020. Total: 24 migrantes centroamericanos Hombres: n= 9 Mujeres: n=15 Guatemala: n= 9 El Salvador: n= 8 Honduras: n= 7 En las entrevistas las mujeres relatan que sufren tocamientos y agresiones sexuales, sin embargo, preferían quedarse calladas sin alertas a sus parejas porque temían que se incrementara la agresión o hacia algún integrante de su familia, ya que, iban familias enteras, personas con silla de ruedas y de la tercera edad. Los migrantes varones manifestaban una cierta desconfianza frente a aquellas personas desconocidas que caminaban a su lado. Ellos habían partido de sus países con muy pocas posesiones. Todos llevaban cosas elementales (mudas de ropa y artículos de higiene básica), aunque casi todos traían artículos de cierto valor, como teléfonos celulares, cadenas, anillos, o algo de dinero para afrontar algún imprevisto. Sin embargo, había pleitos, golpes y robos (dinero, cadenas, celulares, zapatos) entre ellos. Por otra parte, en las entrevistas comentan que desconfiaban de las autoridades policiales debido a su colusión con bandas de secuestradores, sin embargo, algunas entrevistadas comentan que recibieron ayuda de las autoridades, pero otras comentan que se separaron del grupo por las constantes amenazas que recibían por parte de las autoridades
Enfoques teóricos y/o conceptos más relevantes desarrollados en el trabajo.	Debido a la infinidad de abusos que han sufrido los migrantes pertenecientes al triángulo centroamericano comenzaron a protagonizar diferentes formas de protesta, La forma de externalización de este reclamo ha sido a través del desplazamiento en grupo siguiendo diferentes rutas a lo largo del territorio mexicano. Esta forma de protesta se inició con la caravana de madres de migrantes centroamericanos desaparecidos, que se lleva a cabo de manera ininterrumpida desde el año 2002. El Presidente de Estados Unidos definió las caravanas como una amenaza muy peligrosa, por lo que instó al gobierno de México a detener la movilización de los migrantes. Sin embargo, las amenazas del mandatario estadounidense, lejos de desincentivar la formación de caravanas, contribuyeron a impulsarlas, ya que atrajeron la atención de los medios de comunicación, e hicieron que no pasasen desapercibidas, en el mes de octubre de 2018, en el transcurso de dos semanas ingresaron en el territorio mexicano tres caravanas formadas por más de diez mil migrantes procedentes de Centroamérica en ruta hacia los Estados Unidos. El modelo tradicional de migración subrepticia es sigiloso, oculto, individual, tiene un carácter de total discreción, es decir viajan

	escondidos, de noche, por brechas y rutas poco transitadas, y atraviesan las fronteras de modo furtivo, sin que nadie se percate de su paso. Como contraste, el modelo de las caravanas es bullicioso, visible, colectivo, aparece impregnado de un carácter de denuncia, y está compuesto en gran medida por mujeres, niños y personas en edad no productiva, que viajan de día y sin polleros por autopistas
Resumen de los resultados, datos principales o puntos de la discusión más relevantes.	Emigrar de modo irregular desde Centroamérica hasta Estados Unidos transitando por México constituye un episodio riesgoso y económicamente costoso. El grueso del flujo migratorio dejó de estar constituido por varones jóvenes, para incrementarse el número de mujeres, niños y personas mayores o discapacitadas, que tomaron la decisión de emigrar. Las caravanas impulsaron a una población demográficamente más vulnerable y proclive a sufrir procesos más agudos de violencia. Las mujeres, un grupo numéricamente destacado dentro de las caravanas, son quienes sufrieron más situaciones violentas. Las mujeres entrevistadas se quejaban principalmente de la violencia cotidiana en las interacciones con otros compañeros de viaje. Muchas mujeres centroamericanas fueron víctimas de agresiones iniciadas por sus compañeros varones, que en algunos casos externalizaron conductas depredadoras. Uno de los principales objetivos de las caravanas era proteger a los migrantes de la delincuencia organizada. Sin embargo, con base en la información proporcionada hace ver que lamentablemente entre los mismos compañeros de viaje hay ataques y resultaba prácticamente igual que viajar con un traficante de migrantes.

FORMATO DE FICHAS DE TRABAJO	
No. 14	
Ficha bibliográfica completa	Neira, F. (2021, 2 de julio). <i>Características sociodemográficas y de salud de los mexicanos y los migrantes con enfermedad por coronavirus (COVID-19) en México</i> [Nota de población]. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://www.cepal.org/es/publicaciones/47021-caracteristicas-sociodemograficas-salud-mexicanos-migrantes-enfermedad
Tema principal	El acceso a los servicios de salud para la población migrante y mexicana, tomando en cuenta factores como edad, comorbilidades, nacionalidad, atención clínica, hospitalización y defunciones. Pero para esta RSE se tomó en cuenta los factores más elementales contrarrestándolos con la población mexicana.
Objetivo(s)	Comparar las características sociodemográficas y de salud de los migrantes centroamericanos por tránsito en México y los mexicanos que han recibido un diagnóstico positivo de COVID-19 y han sido atendidos en unidades médicas dentro del territorio nacional.
Metodología (análisis conceptual, abordaje cualitativo/cuantitativo, población y contexto de estudio, etc.)	DATOS CUALITATIVOS: Se utilizaron los datos oficiales publicados por la Secretaría de Salud Federal de México. Datos totales: 1,966,342 personas que recibieron un diagnóstico positivo de COVID-19 1,199 (0.06 %) eran migrantes 1.965.143 (99,4 %) nacionalidad mexicana Edad: Jóvenes (20 a 34 años) Total: n= 458 (38.2 %) Mujeres migrantes: (38.2 %) 228 (13.0 %) Hombres migrantes: 230 (19.2 %) Total: n= 554,585 (28.2 %) Mujeres mexicanas: 284,459 (14.5 %) Hombres mexicanos: 270,126 (13.7 %) País de nacionalidad de la población migrante: Honduras: Total: n= 94 (7.8 %) Mujeres: n= 31 (5.9 %) Hombres: n= 63 (9.3 %) Guatemala: Total: n= 49 (4.1 %) Mujeres: n= 14 (2.7 %) Hombres: n=35 (5.2 %) El salvador: Total: n= 63 (5.3 %) Mujeres: n= 31 (5.9 %) Hombres: n= 32 (4.7 %) Atención clínica: Mujeres migrantes (39,4 %), Mujeres mexicanas (42,1 %) Hombres migrantes (48,4 %), Hombres mexicanos (38,9 %) Hospitalización: Mujeres migrantes (3,7 %). Mujeres mexicanas (6,8 %) Hombres migrantes: (6,3 %). Hombres mexicanos (9,7 %)

Enfoques teóricos y/o conceptos más relevantes desarrollados en el trabajo.	La migración se ha considerado un determinante transversal de salud, ya que constituye un contexto de condiciones y circunstancias en las que se pueden presentar cambios en los procesos de salud y enfermedad transmisibles e infecciosas, aunando aspectos relacionados con la salud mental y la violencia. La pandemia hizo que en México se tomaran medidas para reducir aún más el movimiento de la población. Por ese motivo muchos migrantes quedaron varados en las fronteras norte y sur del país, sin alojamiento adecuado. Por otro lado, los migrantes y solicitantes de asilo que transitan por México encuentran obstáculos para acceder a los servicios de salud pública, lo que ha dificultado la detección de casos de COVID-19 y la atención médica oportuna.
Resumen de los resultados, datos principales o puntos de la discusión más relevantes.	Es una realidad que a principios del año 2020 la pandemia de COVID-19 azotó el mundo, presentando nuevos retos económicos, políticos y sociales, pero aún más hablando en términos de salud, fue el más afectado, ya que tiene rezagos y muchas áreas de oportunidad el sistema de salud desde la atención primaria, pero todo se vio mucho más afectado con este nuevo reto y no solo afectó a la población mexicana sino también a los migrantes, un factor más en su contra. El análisis realizado confirma el escenario lamentable que habían previsto las autoridades sanitarias sobre la forma desproporcionada en que la pandemia afecta a la población vulnerable de los migrantes. los datos tomados del INEGI del año 2021. En los estados donde hubo mayor atención a población migrante, fue en Guanajuato, Puebla, Jalisco, Sonora, Estado de México, San Luis Potosí, Guerrero, Durango, Veracruz Hidalgo, Yucatán, Zacatecas, Coahuila, Sinaloa, Oaxaca, Morelos Aguascalientes y Tlaxcala.

FORMATO DE FICHAS DE TRABAJO	
No. 15	
Ficha bibliográfica completa	Willers, S. (2016). Migración y violencia: las experiencias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México. <i>Sociológica</i>, 31(89), 163-195. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305046937006
Tema principal	Salida. En las entrevistas se reveló que la migración es una respuesta a la violencia social generalizada, en combinación con las desigualdad y la violencia de género. Las 3 razones más comunes son: a) la extorsión y amenaza de muerte por parte de los grupos delincuenciales. b) la necesidad de mantener a los hijos por ser madres solteras. c) la amenaza y violencia sufridas por parte de sus parejas masculinas En las entrevistas describen los niveles de extorsión que sufren por las bandas delictivas pidiéndoles una cuota y si no lo hacen comenzaba un ciclo de amenazas e intimidaciones, seguidas por castigos físicos en su contra y en contra de sus parientes, incluyendo a sus hijos pequeños. La amenaza final era la de matarlas a ellas o a su familia. Varias de las mujeres fueron extorsionadas por los Maras cuando tenían pequeños negocios de comida o una tienda, lo cual les imposibilita sostener su hogar y a su familia o bien siendo amenazadas directa por parte de los Maras para que sirvieran como “novias” y colaboradoras dentro del grupo delictivo. El tema económico, afecta principalmente a las madres solteras que tienen más un hijo, ya que simplemente el dinero no alcanza para las necesidades básicas, al migrar tienen la oportunidad de darles una vida mejor a sus hijos, un hogar digno, acceso a la educación o simplemente una alimentación suficiente Posteriormente la violencia doméstica también fue un detonante para la decisión de migrar. Varias mujeres la tomaron para salvar sus vidas y huir de situaciones de agresión extrema. Tránsito: en el presente artículo no fue suficiente para dar cuenta del abanico de abusos y atropellos que narran las migrantes en el trayecto de tránsito, sin embargo, sobresalta la desigualdad de género y las situaciones particulares de vulnerabilidad a) Secuestro b) Violencia sexual c) Hombres que brindan protección d) Hombres que agreden El secuestro, es un aspecto que causa estremecimiento y pavor entre los migrantes indocumentados, ya que se ven expuestos a robos, extorsiones y asaltos pidiéndoles cuotas exageradas por grupos de crimen organizado

	Ahora bien, las rutas de tránsito resultan particularmente difíciles para las mujeres, por los recurrentes asaltos acompañados por violaciones y otros abusos sexuales, ya que los secuestradores investigan a los grupos de migrantes con anticipación y buscan aquéllos en donde viajan mujeres. se ha registrado que toman anticonceptivos, llevan condones o buscan compañeros de viaje con quienes intercambian sexo para que las protejan ante posibles agresores. Aunado al tema, en las entrevistas comentan que es mucho más complicado viajar con una mujer porque hay que protegerla ya que es una amenaza constante las agresiones sexuales. Por otro lado, están los hombres que agreden, se derivan dos opciones los que muestran una actitud solidaria para después sacar provecho de la situación o quienes directamente forzan un encuentro sexual. Llegada: Una vez que llegan a Estados Unidos la situación de las mujeres depende mucho de sus redes de apoyo, las cuales pueden ayudarlas a encontrar vivienda y trabajo. Incluyeron las regulaciones migratorias y laborales, pero para otras son deportadas a sus países de origen, intentando nuevamente cruzar a Estados Unidos aunque eso les lleve más de un mes, pero adquieran la experiencia de lo que implica transitar por México para poder llegar.
Objetivo(s)	Analizar las tres etapas de la migración: salida, tránsito y llegada.
Metodología (análisis conceptual, abordaje cualitativo/cuantitativo, población y contexto de estudio, etc.)	DATOS CUALITATIVOS: Las entrevistas realizadas fueron en casas de migrantes en Tijuana, Mexicali y Tapachula. A un total de: 31 mujeres migrantes y 3 hombres migrantes. Con un rango de edad de 19 a 56 años, La mayoría provenía de Honduras (16), El Salvador (11) y Guatemala (4)
Enfoques teóricos y/o conceptos más relevantes desarrollados en el trabajo.	La migración en masiva se desencadenó a partir del año 2007 y la inestabilidad política y económica, una creciente guerra delincuencia por grupos juveniles llamados La Mara y desastres naturales, por lo que orillo a los ciudadanos centroamericanos a migrar mayormente a Estados Unidos y después a Canadá, sin embargo, la violencia de género es vista como resultado de las desigualdades de poder entre hombres y mujeres, así como producto del conflicto resultante para reafirmar y mantener el predominio de los hombres. Haciendo referencia a una violencia simbólica; una forma de dominación que se ejerce sobre un agente con su complicidad, Según Bourdieu, las desigualdades sociales no se establecen al nivel de las instituciones sino mediante las inculcaciones de formas muy sutiles, dando como resultado un paradigma simbólico bajo el cual la dominación masculina se convierte en algo natural e invisible, por su inscripción dentro de la estructura objetiva del mundo social.
Resumen de los resultados, datos principales o puntos de la discusión más relevantes.	Muestra las experiencias de las mujeres centroamericanas durante las tres etapas de la migración mostró algunas situaciones particulares de vulnerabilidad cuando se hace de manera indocumentada, exponiéndose a peligros potenciales como por ejemplo el tráfico humano, la trata, la explotación laboral y sexual. Las entrevistas mostraron que muchas mujeres no tienen otra opción sino emprender el camino; también, que la migración hoy en día posee otra cualidad y las circunstancias de las

	Las personas indocumentadas son cada vez más difíciles; sobre todo después de la última ola de endurecimiento de las políticas migratorias de Estados Unidos y México.
--	--

FORMATO DE FICHAS DE TRABAJO	
No. 16	
Ficha bibliográfica completa	Gómez-Johnson, C. (2015). De la migración económica a la migración forzada por el incremento de la violencia en El Salvador y México. <i>Estudios Políticos</i> , 47, 199-220. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16440055012
Tema principal	Abarca desde la diferenciación de migración económica, que se entiende por aquella movilidad en busca de mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, por tanto, se considera voluntaria a diferencia de la migración forzada o involuntaria tiene varias acepciones legales que implica que las personas abandonen sus hogares, forzados a huir por conflictos sociales, persecución o violencia criminal. Las razones comúnmente son por conflictos armados, violencia, abusos, violación de los derechos humanos y por ultimo desastres naturales, estas personas que deciden marcharse de sus países desconocen que existe solicitudes de asilo a distintos países como lo es la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur). Las víctimas de desplazamiento generalmente son población urbana marginal o de zonas fronterizas, algunas poseen pequeños negocios, terrenos o casas, por lo que son extorsionadas por parte del crimen organizado. Los jóvenes menores de edad son muy vulnerables, presa fácil del reclutamiento de las bandas criminales. Muchas veces las víctimas no denuncian por temor a que las autoridades estén al servicio del crimen y tampoco son conscientes de que pueden solicitar el refugio fuera de sus países. La violencia en la zona denominada Triángulo Norte de Centroamérica (TNC) tiene relación con el aumento y generalización del accionar criminal, proveniente de maras, crimen organizado o narcotraficantes, incluso agentes del Estado. Por ejemplo, en las colonias de San Rafael, La Libertad en El Salvador; las pandillas se han instalado y "laboran" sin límites legales, lugar que ni siquiera la policía entra porque sus habitantes estaban a merced de la MS13. Sus actividades incluían desde extorsiones a comerciantes y residentes, amenazas y robos, hasta desapariciones de quienes se negarán a pagar o a involucrarse en sus actividades. Las mujeres, además, viven situaciones de violencia doméstica, perpetradas por su pareja o progenitor, por lo tanto, su primera salida de casa ocurre al tener suficiente edad para "juntarse" antes de los dieciocho años, sin embargo, no consiguen que los abusos disminuyan, simplemente cambian de victimario además son perseguidas por los pandilleros con fines sexuales. Al migrar, estas mujeres son vulnerables a episodios de violencia durante todo el proceso, ya sea por sus acompañantes de viaje, salteadores ocasionales, autoridades u otros, sobre todo si están desplazándose solas.
Objetivo(s)	Estudiar los motivos de migración como la precariedad laboral y/o económica, violencia delincuencia y policial de los salvadoreños y

	de mexicanos, así como diferenciar la migración económica y migración forzada o involuntaria.
Metodología (análisis conceptual, abordaje cualitativo/cuantitativo, población y contexto de estudio, etc.)	DATOS CUALITATIVOS: Las entrevistas fueron realizadas en México, Guerrero y El Salvador, colonias el Pino y San Rafael. Esta información pertenece previamente al viaje. Los salvadoreños han considerado emigrar por estas principales razones: Falta de oportunidades (47 %) Crimen y violencia (28 %) Oportunidades de trabajo en Estados Unidos (13 %) Reunificación familiar (9 %) Víctimas de violencia por parte de autoridades y bandas criminales: Mujeres: 40 % de las víctimas son mujeres, la mitad son menores de 18 años. Rangos de edad de 18 a 35 años y 35 a 60. Hombres: 60 % de las víctimas son hombres, el 25 % son menores. Rango de edad 18 y 35 años, el resto está entre 35 y 60 años. Los hombres son víctimas de extorsiones, amenazas, asesinato de familiares, secuestro y reclutamiento forzado
Enfoques teóricos y/o conceptos más relevantes desarrollados en el trabajo.	El crimen organizado y las maras ejercen presión es la extorsión. Cuando los migrantes cuentan sobre los altos costos que pagan a un traficante de migrantes para que los lleve al Norte, muchos se preguntan por qué no quedarse en el país e invertir en un pequeño negocio; lamentablemente, hasta los negocios más pequeños son susceptibles de cuotas, así que la solución es salir. En El Salvador se reactivó el proceso de reclutamiento entre 2007 y 2008 ya que incrementó el número de pobreza de un 34,6 %, las maras buscan en la población joven para hacer crecer la pandilla, este grupo criminal deja en claro para los varones el “te enlistas o mueres”, por ende, la única opción es huir, desgraciadamente, las maras es una organización muy eficaz y la extensión territorial de El Salvador es reducida, entonces, no siempre es efectiva. Uno de los entrevistados comenta que si se queda viviendo en la colonia en que vive, seguramente le va a pasar, entonces vale la pena arriesgarse y migrar es un cincuenta y cincuenta.
Resumen de los resultados, datos principales o puntos de la discusión más relevantes.	Si bien es cierto que el factor de seguridad no suele mencionarse como una de las razones principales para salir, pero en el caso de los salvadoreños, la precariedad económica forma parte de su día a día, además han sufrido violencia constante, casi todos en el hogar y después a manos de los pandilleros. Las zonas en las que residen son casi siempre territorio de las maras, y simplemente salir a trabajar, construir un negocio o mejorar la vivienda presenta un peligro latente. No importa si la amenaza es directa o si han sido testigos de algún crimen, los habitantes de esas colonias tienen un lema para sobrevivir: mirar, oír y callar. No hay denuncias, no hay defensa, simplemente el silencio sordo y ciego que les ayuda a sobrellevar el día a día; los jóvenes son susceptibles de unirse a las maras o en el caso de las mujeres involucrarse con alguno de sus

	miembros. A diferencia de los migrantes mexicanos muchos presentan condiciones de vida precarias, pero tienen lo suficiente para vivir.
--	--

	Nuevamente, los afectados son quienes menos recursos tienen económicos, pero porque son doblemente afectados por la indiferencia gubernamental y por el accionar del crimen. Es necesario que los gobiernos hagan frente a esta situación y asuman responsabilidades para garantizar lo más básico: la seguridad de su ciudadanía.
--	---

FORMATO DE FICHAS DE TRABAJO	
No. 17	
Ficha bibliográfica completa	Jiménez, C., Martínez, Y., Rosas, P. (2022). Violencias en la travesía. Expresiones gráficas de migrantes indocumentados en el norte de México. <i>Guillermo de Ockham</i>, 20(1), 129–142.. https://www.redalyc.org/journal/1053/105372402010/105372402010.pdf
Tema principal	El migrante recibe violencia y violación de sus derechos tanto de parte de las autoridades y representantes de la ley como del crimen organizado, bandas delictivas, los grupos racistas e, incluso, de sus propios compañeros de travesía. Es una situación que difícilmente puede ser dimensionada si no es vivida y experimentada. La migración México-Estados Unidos se ha caracterizado por una serie de coyunturas que han marcado la pauta de un proceso político y económico que evalúa la realidad de dos países: uno como un país atractivo (por su estabilidad) y otro, como un país carente e inestable y es por eso que miles de migrantes, deciden arriesgar sus vidas y cambiar su destino, por lo que México es el tránsito para llegar a su destino. Ahora bien, los “nuevos” migrantes no formaban parte de los flujos tradicionales, comúnmente relacionados con precariedad económica y laboral, sino que se han visto obligados a salir de sus lugares de origen por la inseguridad, huyendo de Gobiernos corruptos, guerrillas o crimen organizado; es decir, han tenido que migrar de manera forzada.
Objetivo(s)	Identificar, a través de dibujos, los elementos más significativos de la experiencia de los migrantes indocumentados en el norte de México y su relación con las violencias vividas; por lo que el presente artículo aborda el concepto de migración indocumentada y de violencia desde la discusión teórica y contrastadas con la experiencia de los propios migrantes y sus dibujos, estableciendo una paradoja social donde los buenos son los “malos” y los malos son los “buenos”.
Metodología (análisis conceptual, abordaje cualitativo/cuantitativo, población y contexto de estudio, etc.)	DATOS CUALITATIVOS: 3 albergues al Norte de México: 12 personas en el albergue Casa del Forastero Santa Martha, ubicado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. 15 personas en el albergue Centro de Atención a Migrantes Deportados (CAMDEP), Iniciativa Kino para la Frontera, ubicado en la ciudad de Nogales, Sonora. 12 personas en el albergue Frontera con Justicia A.C. (Casa del Migrante de Saltillo, Ex Belén Posada del Migrante), ubicado en la ciudad de Saltillo, Coahuila. Total: 39 migrantes indocumentados Nuevo León: Total: n= 12. Hombres: n=12, Mujeres: n= 0. Sonora: Total: n= 15. Hombres: n=12, Mujeres: n= 3. Coahuila: Total: n= 12. Hombres: n=12, Mujeres: n= 0. De los 39 participantes, 7 no entregaron sus datos; de los 32 restantes, 22 procedían de fuera de México: 14 de Honduras; 6 de El Salvador; 2

	de Guatemala. Los 10 restantes provenían de distintos estados del centro y sur de México. El nombre de la actividad fue “la experiencia migratoria” Es importante señalar que a pesar de que la actividad consiste en dibujar, no específicamente va dirigido a niños, es una técnica y herramienta metodológica ofrece un recurso muy rico para el análisis social donde su estudio no podrá reducirse a la clasificación de una violencia.
Enfoques teóricos y/o conceptos más relevantes desarrollados en el trabajo.	Se estima que cada año pasan por el país más de 200 mil migrantes, originarios principalmente de Guatemala, El Salvador y Honduras y aunque en su mayoría tienen como destino final los Estados Unidos, muchas de estas personas ven alterado su proyecto migratorio y terminan residiendo en México, debido al aumento de vigilancias y retenes a lo largo del camino, los migrantes optan por “seguir rutas más largas y peligrosas para alcanzar su destino, expuestos a múltiples peligros causados por la falta de seguridad pública, criminalidad y corrupción de las autoridades mexicanas”. El tránsito por México está marcado por diferentes formas de abuso y violaciones a los derechos humanos. Entre los incidentes más documentados se encuentran: la extorsión, el secuestro, el trabajo forzado, la trata, el asalto y la violación sexual. Es importante distinguir los tipos de violencia (directa, estructural y simbólica), es decir, aquella que se acciona a través de su jerarquía y afecta de forma negativa ya sea directa e indirecta a una persona o a un grupo sobre su modo de ser, vivir y pensar. Por ejemplo, la violencia simbólica que ejerce el Estado a través de discursos amenazantes, disfrazándose de seguridad nacional y que se refuerzan con los medios de comunicación. Por otra parte, es importante señalar que se consideró como actividad el dibujo porque es un recurso estratégico incorporado al plano didáctico, basado en la filosofía del autoaprendizaje, ofreciendo ilimitadas interpretaciones y da cuenta de procesos cognitivos, socioculturales y afectivos, a los cuales una persona recurre para ordenar y dar forma, expresándose a través de su creatividad, comunicándose mediante (líneas, formas, volumen y color) ya que hay un sin fin de registros puramente lingüísticos.
Resumen de los resultados, datos principales o puntos de la discusión más relevantes.	Una vez analizados los dibujos queda claro que la relación de migración indocumentada y violencia van de la mano, confirman lo que la mayoría de los estudios muestran sobre la migración indocumentada, la experiencia vivida y su vínculo con la violencia. El dibujo ofrece una forma de acercarse a este fenómeno de forma más horizontal y orgánica, permite adentrarnos y acceder a momentos de sus vidas desde el discurso gráfico, desde la representación de elementos que resultan significativos para contar su historia. Sin duda, estos dibujos dan cuenta que la violencia es una parte indivisible de la migración indocumentada desde México hacia Estados Unidos. Se identifica las categorías de violencia estructural, pos estructural, simbólica, objetiva y subjetiva; en donde se clasifica violaciones de derechos humanos, la violencia de las organizaciones delictivas, abuso, persecución, represión y extorsión de policías federales y locales, de oficiales de migración y de los controladores de las vías del tren, racismo, discriminación, robos, secuestros, violaciones sexuales,

	falta de agua y de comida, los ataques del crimen organizado, las agresiones entre migrantes y las condiciones climáticas del recorrido, todas, materializaciones de la violencia asociadas a la migración indocumentada. Los dibujos cuentan una historia personal vivida que refiere a experiencias comunes, coincidiendo con los mismos elementos figurativos y representativos de lo que ha significado el recorrido o la travesía de la migración.
--	---

FORMATO DE FICHAS DE TRABAJO	
No. 18	
Ficha bibliográfica completa	Porraz, I. (2017). Entender las violencias: los jóvenes migrantes centroamericanos en sus lugares de origen y su tránsito por el sur de México. <i>Nueva Antropología</i>, XXX (87), 107-130. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15956606007
Tema principal	Gracias a la metodología etnográfica se me permitió analizar los entornos, sitios y relaciones, para realizar una descripción y análisis de la pre migración juvenil centroamericana, así como situar contextos (local/global) que se conectan de manera compleja. La estructura del artículo se basa en primero, un análisis desde el cual entender el concepto de la violencia y la metodología de la investigación, segundo, presenta un marco contextual de los países de origen de los migrantes; exponiendo las condiciones y escenarios de violencias que hace que los jóvenes centroamericanos sean expulsados de su país de origen, especialmente en El Salvador y Honduras, en Centroamérica. Conforme a las entrevistas que se realizaron, se expone que los ciudadanos hondureños piden la intervención de Naciones Unidas o de otro órgano internacional para que mitiguen o pongan fin al sin número de atrocidades que pasan día a día, comentan que la gente está muriendo en los hospitales, porque no hay medicamentos, no hay muchos médicos, es terrible ver la gente muriendo en los pasillos de los hospitales, lo más terrible es que las autoridades del gobierno no hagan nada, peor aún, ellos son los que roban. Por otro lado, las tensiones que viven los jóvenes migrantes al negarse a ser miembro de alguna pandilla o por no "pagar la seguridad, es decir, el derecho al piso o la renta", que solicitan los agrupamientos juveniles delictivos.
Objetivo(s)	Analizar las violencias que enfrentan los jóvenes migrantes centroamericanos en su tránsito por la frontera sur de México, específicamente en el cruce fronterizo de Tapachula, en la región del Soconusco, en el estado de Chiapas, y rescatar experiencias de aquellos jóvenes de 18 a 29 años de edad que realizan el cruce y tránsito por el espacio referido.
Metodología (análisis conceptual, abordaje cualitativo/cuantitativo, población y contexto de estudio, etc.)	DATOS CUALITATIVOS: Total: 18 hombres migrantes centroamericanos Honduras: n=12. El Salvador: n= 6. Rango de edad: 18 a 29 años Es importante comentar que las migrantes no desearon participar por motivos de seguridad y desconfianza. Así mismo, en el trabajo de campo se realizaron las siguientes preguntas: ¿Por qué te fuiste de tu país? ¿Cuáles fueron las razones? ¿Qué ruta hiciste para llegar acá? ¿Viajas solo o acompañado?

	¿Cómo fue el cruce por la frontera de Tapachula? ¿Alguna complicación? ¿Te extorsionaron en el cruce? ¿Quiénes? ¿Consideras que los jóvenes migrantes centroamericanos son violentados en el tránsito? ¿Por qué?, ¿Cuáles (secuestros, violaciones, entre otras)? Cada una de las entrevistas señala que su motivo de salida fue porque habían recibido amenazas de la MS 13, ya que se controlaban las colonias y si se quedaban solo estarían esperando el día de su muerte. Uno de los entrevistados comenta que se aminoraba la violencia a aquellas personas que eran participantes en las iglesias, ya que solo algunos pandilleros respetaban a las personas religiosas, también para que te puedan conseguir un trabajo piden una carta expedida por la iglesia, donde diga que eres buena persona.
Enfoques teóricos y/o conceptos relevantes desarrollados en el trabajo.	En un panorama de continuos de violencia, entre 1992 y 2005 se provoca otra intensa ola migratoria, derivada del aumento de la violencia por la delincuencia organizada, los agrupamientos juveniles como la Mara Salvatrucha (MS-13) y el Barrio 18, así como los estragos del huracán Mitch en 1998 y el terremoto de 2001. Honduras y El Salvador son dos países donde se ha registrado una alta tasa de homicidios, derivados de la violencia, desde asaltos a mano armada, robos a casa habitación, entre otros, en el año 2014 en Honduras se registró un total de 8,719 muertes por causa externa, ocurridas a nivel nacional. Los homicidios siguen siendo la principal causa de muerte por causa externa, con 68.1 % del total reportado (5 936), es decir, 495 homicidios al mes y en promedio 16 víctimas al día. Las estadísticas muestran los altos índices de violencia de Honduras, llegando a ser considerado como uno de los lugares más peligrosos, no sólo de Centroamérica, sino del mundo. Muchos jóvenes se ven obligados a unirse a MS13 o Barrio 18 porque enfrentan una estigma y discriminación por la zona de alto riesgo en donde viven, por lo que no encuentran trabajo
Resumen de los resultados, datos principales o puntos de la discusión más relevantes.	Las organizaciones civiles que ayudan a los migrantes centroamericanos en su tránsito por México se ha reducido hasta 48 % la atención de estos, por lo que los migrantes comenzaron a buscar nuevas alternativas, rutas y estrategias para el cruce, sin embargo, existen otros riesgos para ellos debido a la necesidad de ocultarse de los operativos migratorios. Es importante comentar que en los estados donde más actos delictivos suceden contra los migrantes centroamericanos es en Chiapas, Oaxaca y Veracruz. Miedo y violencia fueron las palabras que más se leyeron en las entrevistas, este grupo de jóvenes centroamericanos se ven obligados a viajar por los niveles tan altos de violencia que viven en sus países, estos dos países han sido fracturados por los MS13 y Barrio 18. Personalmente considero que es importante cuestionar ¿Por qué los gobiernos de ambos países no toman cartas en el asunto? ¿Qué beneficio obtienen al permitir toda esta clase de atrocidades a sus ciudadanos? y una vez llegando a México ¿Por qué repetir la conducta de estigma y discriminación hacia una población que huye para preservar su vida?

FORMATO DE FICHAS DE TRABAJO	
No. 19	
Ficha bibliográfica completa	López, V. (2013). Desarrollo, migración y seguridad: El caso de la migración hondureña hacia Estados Unidos. <i>Migración y Desarrollo (México)</i> , 11(21), 65-105. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66029968004
Tema principal	La migración de centroamericanos hacia Estados Unidos es un fenómeno complejo vinculado a factores económicos, políticos, sociales y ambientales, entre los que se incluyen desastres naturales, un aspecto que ha tomado mayor relevancia es el recrudecimiento de la violencia y los peligros en las rutas de tránsito y cruce fronterizo, la dinámica migratoria es cada vez más insegura, violenta y peligrosa a nivel mundial en el corredor migratorio de Centroamérica-México-Estados Unidos. Honduras puede ser considerado como un país con turbulencia política e inestabilidad de desarrollo, primeramente por la dependencia económica y subordinación política a Estados Unidos le ha impedido alcanzar un desarrollo sostenible con sólidas bases democráticas, segundo la acumulación de riqueza y poder político en pequeñas élites no han permitido construir un modelo de desarrollo nacional equitativo e incluyente y tercero la inseguridad y vulnerabilidad han contribuido a la desestabilidad social. Leyes y políticas migratorias han incrementado restricciones en los últimos años. Con la finalidad de contener el flujo de personas de países menos desarrollados, dejándoles a los migrantes como única opción un desplazamiento indocumentado e irregular. Sin embargo, a pesar de distintos controles, estrictas leyes y medidas de seguridad se ha dado seguimiento a las rutas migratorias a pesar de ser extremadamente peligrosas.
Objetivo(s)	Examinar la migración de centroamericanos en tránsito por México hacia Estados Unidos, particularmente el caso de los hondureños indocumentados que se desplazan por el noreste (Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas) con la intención de cruzar a territorio estadounidense. Los puntos centrales a examinar son el desarrollo de la desigualdad y la migración, así como los nuevos patrones y escenarios migratorios, que se han transformado en los últimos años, especialmente con el devenir de un contexto político y económico capitalista neoliberal.
Metodología (análisis conceptual, abordaje cualitativo/cuantitativo, población y contexto de estudio, etc.)	DATOS CUALITATIVOS: Los cuestionarios fueron aplicados a migrantes hondureños que estuvieron en los dos albergues ubicados en el noreste de México en las ciudades de Monterrey, Nuevo León, y Saltillo, Coahuila, en enero 2006 y enero 2007. 47.9 % de los migrantes hondureños es su primera transitando por tierras mexicanas rumbo a Estados Unidos 2.1 % Con ayuda de un guía 7.6 % Con ayuda de familiar o amigo

	22.9 % Solo, sin ayuda de nadie 62.5 % Con ayuda de un traficante de migrantes Migrantes hondureños y cantidad en dólares a pagar para cruzar a Estados Unidos: \$1-999 (10 %) \$1,000-1,999 (40 %) \$2,000-2,999 (38 %) \$3,000 y más (30 %) No sabe (9 %) Migrantes hondureños que transitan para llegar a Estados Unidos: 59.7 % El tren "La Bestia" 36.8 % Recorrido caminando, en autobús y tren 3.5 % Autobús Autoridad que cometió la agresión contra los migrantes hondureños Ejército (3 %) Policía de Guatemala (3 %) Autoridades (7 %) Agentes de migración (13 %) Policía (federal, estatal, municipal) (75 %) Población civil que cometió la agresión contra los migrantes hondureños: Pollero (1 %) Ladrones (4 %) Vigilantes privados (4 %) Pandilla (13 %) Vigilantes de los trenes garroteros (34 %) Civiles (42 %) Tipo de agresión cometida en su contra, los migrantes: 41.9 % robo 16.2 % golpes y robo 14.3 % amenaza y robo 6.7 % intento de homicidio 4.8 % amenazas 4.8 % persecución 3.8 % extorsión 3.8 % golpes 2.9 % amenazas e insultos 1 % insultos Estado en donde se cometió la agresión: 23.6 % en Chiapas 17.9 %, Veracruz 16.3 %, San Luis Potosí 11.4 %, Tabasco 8.1 %, Estado de México 5.7 %, Coahuila 4.9 %, Distrito Federal 4.9 %, Nuevo León 2.4 %, Oaxaca 1.6 %, Puebla
--	--

	1.6 %, Tlaxcala 0.8 %, Quintana Roo 0.8 %, Tamaulipas
Enfoques teóricos y/o conceptos más relevantes desarrollados en el trabajo.	Para los migrantes hondureños que se dirigen a Estados Unidos, tienen presente 3 objetivos, el primero es llegar al río Suchiate que separa a Guatemala de México, Las personas originarias de Honduras, El Salvador, Nicaragua y Guatemala pueden transitar con libertad por éstos países mediante un acuerdo denominado CA4. El segundo objetivo, es cruzar al lado mexicano y transitar aproximadamente entre 2 mil km para llegar a los distintos puntos fronterizos del noreste entre México y Estados Unidos y tercer objetivo es pasar al lado estadounidense y trasladarse al destino final para conseguir un trabajo o bien reencontrarse con amigos o familiares que brindan apoyo mientras no se tiene un empleo. Sin embargo, no es así de fácil se tienen que enfrentar a distintas rutas por los estados de Chiapas y Tabasco, la ruta más corta es de Chiapas, Veracruz y Tamaulipas. Por la frontera sur tienen que caminar largas distancias para rodear garitas, atravesar cerros y montañas y selvas de las cuales a veces es difícil salir. Aunado a esto, el tren supuestamente no tiene costo para los migrantes, pues lo toman de forma clandestina, además es el medio menos seguro, ya que los policías y agentes de migración, y esperan escondidos entre la maleza el paso del tren y deportar a los migrantes; para tomar el tren corren a la par de los vagones en movimiento para colgarse de las escalerillas del ferrocarril, muchos lo logran, otros se tropiezan y caen, pero se levantan y lo intentan de nuevo. Algunos son succionados por el aire que generan las ruedas de hierro al girar a toda velocidad. Así es como pierden un brazo, las piernas o la vida.
Resumen de los resultados, datos principales o puntos de la discusión más relevantes.	De ser una nación que abrió sus puertas a los inmigrantes y refugiados, Honduras pasó a convertirse en una de las naciones latinoamericanas que más personas emigran hacia Estados Unidos, esto es una consecuencia de leyes y políticas bastante cuestionables; día con día miles de personas arriesgan sus vidas en las rutas de tránsito más peligrosas del mundo. En la medida que ha venido creciendo el flujo migratorio también han cambiado los escenarios, y hoy las rutas y formas de migrar hacia Estados Unidos están adquiriendo una dimensión más compleja tornándose a la vez en una problemática mayor por el incremento de los niveles de inseguridad y delincuencia, lo cual sugiere que, posiblemente, en este momento está dándose una recomposición de las rutas. Ciertamente, la migración indocumentada hacia Estados Unidos es un asunto de corresponsabilidad, que involucra no sólo a Honduras como Estado expulsor, sino que también a los de tránsito y destino final de los migrantes, México y Estados Unidos. En el caso mexicano, luego de la tragedia de San Fernando, se han realizado algunas acciones en distintos ámbitos desde lo administrativo hasta lo jurídico, pero aún falta mucho trabajo en materia de políticas públicas referentes a los migrantes en tránsito.

FORMATO DE FICHAS DE TRABAJO	
No. 20	
Ficha bibliográfica completa	Izcará, S. (2017). El coyotaje visto desde la mirada de mujeres migrantes centroamericanas. <i>Perfiles Latinoamericanos</i> , (49), 1–19. https://www.redalyc.org/pdf/115/11549647004.pdf
Tema principal	Durante los últimos años la violencia sufrida por los migrantes centroamericanos en tránsito por México ha crecido notablemente. Robos, secuestros, asesinatos y desapariciones se han incrementado. Esto ha hecho que el miedo de los migrantes por transitar por México haya crecido. El traficante de migrantes ha sido impactado por el esparcimiento de la violencia. Abundan los falsos "polleros" que engañan a los migrantes; otros que son inexpertos los abandonan. Aunque los "polleros" más peligrosos son aquellos que pasaron a trabajar para la delincuencia organizada, muchas veces bajo coacción, ya que una de las actividades que aquella realiza es el secuestro de migrantes. Las mujeres entrevistadas mostraron cierta desconfianza hacia los traficantes, algunas que ya tenían experiencia en el tránsito por el país comentan que antes los traficantes de migrantes eran más comprometidos y responsables con sus "pasajeros" ni estaban coludidos con el crimen organizado. Las redes de tráfico de migrantes han crecido con complejidad. Antes predominaban las redes simples unicelulares, donde un solo traficante lideraba una red que transportaba a los migrantes desde un punto de México hasta los Estados Unidos. Muchos traficantes se han integrado a redes pluricelulares más complejas, donde son trabajadores asalariados. Las redes de tráfico de migrantes se han transformado para poder operar con más eficiencia en un contexto con nuevos actores incursionando en este negocio. La presencia de la delincuencia organizada ha mermado la rentabilidad y capacidad de operación de las redes simples unicelulares. La experiencia de emigrar guiadas por un "pollero" no fue placentera para ninguna de las entrevistadas. Algunas viajaban escondidas en vehículos de doble fondo donde tenían dificultades para respirar, y todas sufrieron hambre, sed y mucho cansancio. Sin embargo, la mayor parte de las entrevistadas hablan bien de los "polleros", y estaban satisfechas de la forma como fueron tratadas.
Objetivo(s)	Examinar qué visión tienen del traficante de migrantes (coyotaje), tienen las mujeres indocumentadas centroamericanas que se encuentran en tránsito por México para llegar a Estados Unidos.
Metodología (análisis conceptual, abordaje cualitativo/cuantitativo, población y contexto de estudio, etc.)	DATOS CUALITATIVOS: Entrevista a 80 mujeres centroamericanas Las entrevistas fueron realizadas en Tamaulipas, Ciudad de México, Chiapas, Veracruz, San Luis Potosí y Nuevo León. De mayo de 2011 a junio de 2014. 75 Habían emigrado en una o más ocasiones a Estados Unidos y habían sido deportadas 5 intentaban emigrar por primera vez a dicho país.

	País de procedencia de las mujeres entrevistadas, con una media de edad de 27.9 años Total: n= 80 Guatemala: n= 54 (67.50 %) El Salvador: n=15 (18.75 %) Honduras: n= 7 (8.75 %) Nicaragua: n= 2 (2.50 %) Belice: n= 1 (1.25 %) Colombia: n= 1 (1.25 %)
	Circunstancia que motivó el varamiento de las entrevistadas en México
	Circunstancias relacionadas con la delincuencia. Total: n=33 Fueron secuestradas o engañadas por delincuentes, y sufrieron explotación sexual. n= 26. (32.50 %) Engañadas y secuestradas por delincuentes, pero no sufrieron explotación sexual. n= 1 (1.25 %) Los delincuentes les robaron todo lo que tenían y algunas sufrieron violación. n= 4 (5 %) Los delincuentes robaron lo que tenían y asesinaron al “pollero”. n= 1 (1.25 %) Los delincuentes asesinaron al “pollero” y explotaron sexualmente a la migrante. n= 1 (1.25 %)
	Circunstancia relacionada con los “polleros”. Total: n= 13 El “pollero” las engañó, las abandonó, no las llevó hasta el lugar acordado o les robó el dinero que tenían. n= 13 (16.25 %)
	Circunstancia relacionada con las autoridades. Total: 21 Las autoridades (policías y el INM) les robaron el dinero que traían o sufrieron alguna clase de agresión. n= 12. (15 %) La policía detuvo y vendió a la mujer migrante a la delincuencia organizada. n= 1 (1.25 %) Las autoridades mexicanas detuvieron al “pollero” y las migrantes fueron deportadas a sus países. n= 6 (7.50 %) Las autoridades mexicanas las deportaron a sus países. n= 1 (1.25 %) Las autoridades estadounidenses las deportaron a México. n= 1 (1.25 %)
	Carecían de dinero para pagar la tarifa del “pollero”, o tenían dinero, pero todavía no habían contactado con un “pollero” confiable. n= 26 Los resultados fueron superiores a 80 porque en algunos casos se sumaron dos circunstancias.
	Migrantes centroamericanas víctimas de abuso sexual durante el tránsito en México
	Grupos delictivos. Total: n= 29 Explotación sexual prolongada. n= 27 (33.75 %) Violación y robo antes de liberarlas. n= 2 (2.5 %)

	Autoridades. Total: n= 8 Relaciones sexuales con agentes migratorios para evitar la deportación. n= 3 (3.75 %) Violación y robo por parte de agentes migratorios. n= 1 (1.25 %) Abuso sexual por parte de agentes policiales. n= 3 (3.75 %) Violación y robo por parte de agentes policiales. n= 1 (1.25 %) Traficante de migrantes "Pollero". Total: n= 7 Pago con servicios sexuales. n=5 (6.25 %) Abuso sexual por parte del pollero. n= 2 (2.5 %) No sufrieron abuso sexual. Total: n=36
Enfoques teóricos y/o conceptos más relevantes desarrollados en el trabajo.	Ellas ven a los "polleros" como sus aliados, porque generalmente las protegen de los delincuentes y evitan que las detengan las autoridades. Las mujeres recurren a los "polleros" para defenderse de un enemigo común: el Estado y la delincuencia organizada. Las mujeres indocumentadas y los "polleros" son perseguidos por los Estados porque vulneran la soberanía nacional al no utilizar los papeles para cruzar las fronteras. Ambos son víctimas de la delincuencia organizada, porque tanto las mujeres como aquellos "polleros" sufren secuestros, extorsiones y asesinatos. Sin la ayuda de los "polleros" las mujeres centroamericanas serían más rápidamente interceptadas por las autoridades migratorias, encerradas, deportadas, y presas más fáciles para los grupos delictivos.
Resumen de los resultados, datos principales o puntos de la discusión más relevantes.	Las mujeres centroamericanas en tránsito por México son víctimas de abusos por parte de la delincuencia organizada, las autoridades y los traficantes de migrantes. Una sexta parte de las mujeres entrevistadas fueron engañadas y abandonadas por los "polleros" que las transportaban, y más de un tercio expresaban opiniones negativas y solo dos tercios de las entrevistadas hablan positivamente de los "polleros". La entrevistadas sabían que si se aventuraban a seguir a cualquier traficante de migrantes tenían una muy alta probabilidad de ser robadas, abandonadas y abusadas. Por lo tanto, algunas llevaban esperando meses al "pollero" confiable por referencia de familiares, amigos o paisanos. Ellas temen a los delincuentes porque les roban sus bienes, las secuestran y las explotan sexualmente, pero también temen a las autoridades ya que algunos roban y agreden sexualmente pero su mayor temor era la deportación, porque esto implica volver a iniciar un nuevo viaje, aunque ya sin recursos económicos. Si bien, emigrar sin dinero entraña demasiados riesgos. Muchas terminan trabajando en la prostitución para pagar la tarifa de los "polleros"; otras son víctimas de la delincuencia organizada. Todas las entrevistadas que fueron deportadas de México a sus países de origen, cuando cruzaron nuevamente la frontera se convirtieron en objeto de explotación sexual por parte de los grupos delictivos.